

DEPÓSITO DE LA GU
BIBLIOTE

ESTA
TABL
NUM

C
27
F
M

MUSEO DE LITERATURA MILITAR

ESTADO MAYOR

SERVICIO HISTORICO



EJERCITO ESPAÑOL

Inscripción
Clasificación

Colocación
Sala
Estante 5
Tabla 4
Núm. 1.811

- 8 -

37

BDA2-658

ML-R-89-A

1811/8

Manuscrito No. 1811/8

1811
8

Tomo 2º

1811



Handwritten text, possibly a signature or name, located at the top center of the page.

Handwritten text, possibly a date or reference number, located in the middle of the page.

Handwritten text, possibly a name or title, located in the lower middle section of the page.



Dictamen en el origen de
las Juntas de Provisión } + 1º

Papel titulado por que se disputa + 2º

Papel id. Querer con los verd. Patriotas + 3º

Manifiesto de la Junta de Cat^a + 4º

Manifiesto de Santibáñez + 5º

Reconquista de Terceira Menzon
y Neguenera por un patriota
de Cataluña } + 6º

Guerra de la España por Girona + 7º

Manifiesto de Cuentas + 8º



[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and orientation.]



- 1.º Declamacion que un amigo dió á otro sobre el origen y facultades de las Juntas supremas de las Provincias, y como y por quienes deben nombrarse los vocales de la Suprema del Reino, en satisfaccion al manifiesto de Sevilla de 3 de Agosto
- 2.º Por que se disputa;
- 3.º Quienes son los verdaderos patriotas en España.
- 4.º Manifiesto de la Junta Superior del Principado de Cataluña
- 5.º Manifiesto del Brig.º D. Rafael Gutierrez Com.º de la 2.ª Seccion de Caball.º sobre los sucesos ocurridos en dia 21 de Julio del presente año (1812) en la seccion de Castilla, Mandada por el Mariscal de Campo D. Jose O'Donnell, Gral. en jefe interino de los Ejercitos 2.º y 3.º
- 6.º Cuadro de la España desde el reinado de Carlos IV. = Memoria de la persecucion que ha padecido el Coronel D. Ignacio Garcia, Geta.

deute del Ej.^{to} y Reino de Aragón,
del de Navarra y provincia de
Guipuzcoa, Corregidor de la Ciudad
de Saragosa, actual Ministro del
Consejo R.^o de las Ordenes.

7.^o Gloriosa reconquistada de las Plazas
de Lérida, Navarra y Mequinen-
za por el 1.^o Ej.^{to} Nacional, publi-
cada por un patriota de la
provincia de Cataluña.

8.^o Manifiesto que presenta a la
Europa el Cap.^{to} Genl. de los R.^{os}
Ej.^{tos} D. Gregorio Garcia de la Cuesta,
sobre sus operaciones militares y
políticas desde el mes de Junio
de 1808 hasta el 12 de Agosto de
1809 en que dejó el mando del
Ej.^{to} de Extremadura.

124
Dicho un que un amigo de la corte sobre las
fuerzas de las Juntas Supremas
de la corte, y cómo y por quienes deban ser nombrados
los Vocales de la Suprema del Reino, en
su manifiesto de Sevilla de 7 de agosto de 1713.



A amigo mío: conozco que estarás cansado de ver
tanto ruido escrito, proclamas, manifiestos, sermones, libros
de la corte, proyectos políticos, discursos patrióticos,
dramas y otras que nos roban todo el tiempo, y fa-
vorizan la inacción, sin tratar el asunto principal que
debe ser el objeto de los trabajos literarios de
todo buen hombre: el estado de la lengua que
se ha estropeado por el abuso de palabras del extranjero y
por el uso de voces que no pertenecen a ella, y por el
uso de voces que pertenecen a ella, pero que se usan
de un modo que no es el que se debe. Este es el asunto
que yo quisiera que se tratara con la mayor exactitud y
precisión posible.

83/6711
BD2-663
ML-R-89-A

(6)

QUADRO DE LA ESPAÑA,

DESDE EL REYNADO DE CARLOS IV.

MEMORIA

DE LA PERSECUCION QUE HA PADECIDO
EL CORONEL DON IGNACIO GARCINY,
INTENDENTE DEL EXERCITO Y REYNO DE ARAGON, DEL
DE NAVARRA, Y PROVINCIA DE GUIPUZCOA, CORREGIDOR
DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA, ACTUAL MINISTRO
DEL CONSEJO REAL DE LAS ÓRDENES.

PARTE PRIMERA.

DESDE DICHO REYNADO HASTA LA INSTALACION
DE LAS CORTES.

VALENCIA:

EN LA IMPRENTA DE D. BENITO MONFORT.

1811.

QUADRO DE LA ESPAÑA

ORDEN DE REYNADO DE CARLOS IV.

MEMORIA

*Solo la verdad me pertenece, sin los adornos
de la eloqüencia que la desfiguran.*

PORTE PRIMERA

170 DE LAS CORTES.

VALLÉN CIA:

LA LA IMPRINTA DE O. BENITO MONFORT

1811.

Las grandes alteraciones que padece un Estado por una extraordinaria revolucion, ó por la inundacion de un Pueblo enemigo, tenazmente empeñado en su invasion con el objeto de destruirlo, dominarlo, y reducirlo á la mas dura esclavitud, producen tanta variedad de acontecimientos, así en el órden general, como en la suerte de los individuos que figuran en la sociedad, que los de muchos particulares enlazados unos con otros, pueden formar á veces una memoria muy interesante é instructiva. Los míos, por las persecuciones y conflictos que he padecido, y por el peligro en que me pusieron los Ministros de José, nombrándome Comisario Régio por este intruso Monarca en las Provincias de Sória y la Roxa, con ocasion de hallarme en Madrid, quando aquella Capital fue invadida y ocupada por los Franceses, á cuyo nombramiento insidioso resistí con la mas firme resolucion, exígen por mi honor, por la gloria de mis hijos, y de mi posteridad, y por el bien de mi Patria, el que haga una sucinta narracion de las causas que los motivaron, apuntando algunos hechos, que podrán conducir para conocer el estado de nuestro Gobierno, y el curso que han tenido los sucesos desde la gloriosa conmocion que se excitó en las Provincias de nuestra España para mantener su natural libertad é independenciam, y rechazar la mas pérfida agresion que han conocido los siglos. Para encadenar el órden de esta narracion es necesario indicar el lugar que he ocupado en los distintos tiempos, en que se prepararon estos acontecimientos.

Despues de haber servido algunos años , hasta la clase de Capitan , en el Real Cuerpo de Ingenieros, disfrutando aquella buena opinion que me habian gran-geado mis servicios , y el desempeño de las mas im-portantes comisiones y encargos del Instituto de este Cuerpo , me hallaba en Madrid á principios del año de 90 , en cuya ocasion uno de los Ministros del Rey, conocido por su integridad , propuso á S. M. , sin tener yo noticia de ello , que seria conveniente emplear-me en los asuntos militares y facultativos de Indias, confiriéndome plaza en la Secretaría de Estado de este Despacho. Como nunca he conocido otra ley que la de la obediencia , ni otra ambicion que la de servir al Rey y á la Patria en lo que pudieran alcanzar mis luces , abrazé este destino , que aunque me separaba de la carrera que habia escogido por inclinacion , me proporcionaba el poder emplear mis conocimientos con utilidad , si mi zelo y mis desvelos correspondian á mis buenos deseos.

Reunidos á poco tiempo los negocios de Indias á las correspondientes Secretarías del Despacho de España , y hecha la distribucion de los que á cada una correspondian , pasé yo á la Secretaría del Despacho Universal de la Guerra , en la que tuve á mi cargo los ramos mas importantes de la defensa , seguridad y fomento de los vastos dominios de América y del Asia , y quanto decia alguna relacion á la guerra , á la paz , á la conservacion , y á la política exterior é interior de aquellos establecimientos , con el disgusto de ver en muchas ocasiones la indiferencia con que miraban los Ministros mis penosas tareas en tan gra-

ves é interesantes materias ; por tener ocupada toda su atencion las miserables intrigas de Corte , el adelantamiento de sus parciales y favoritos , el conservar la gracia del Privado , y el auxiliar , ó mas bien adelantarse á facilitar las miras de su desmedida ambicion ; trabajando todos á porfia en allegar las piedras para levantar el pedestal , sobre que llegó á aparecer en tan desproporcionada altura el mas despreciable de los mortales.

Mi corazon devoraba en silencio tan amargos sin-sabores ; se atormentaba con la prevision de los futuros males , y veía con el mas profundo dolor la enorme brecha que se iba abriendo á las costumbres ; conocia la iniquidad del Gobierno , pero no dexaba de considerar tambien , que la irreligion , la inmoralidad , y los vicios de los hombres son los que acarrear por justo castigo del Cielo el mayor de todos los males , que es sin duda un mal Gobierno ; el qual al cabo llega á producir todos los desórdenes , que arruinan el cuerpo moral de un Estado ; siendo una verdad infalible , que la perversidad de los Gobiernos crece en razon de la corrupcion de los Pueblos. El que hubiese residido en la Corte , durante el tiempo de la Privanza de Godoy , no habrá podido ménos de observar , que si aquel hombre desgraciado fue un monstruo , compuesto de los mas infames vicios , habia otros muchos hombres , que á competencia , y con el único objeto de captar su benevolencia , lograr su favor , y adelantar mezquinamente su fortuna , se prestaban á todos sus delitos , fomentando con vergonzosas condescendencias su orgullo , su desenfreno , su impiedad y sus escándalos.

Lo mas digno de admiracion es, que quando la Francia empezó su revolucion, y sacó como de un pozo ó abismo profundo, donde habian estado sumergidos por muchos siglos las bases y principios de una constitucion liberal, dando á luz quanto se habia practicado desde la mas remota antigüedad para la formacion de los Estados libres y Repúblicas, fue quando los escándalos de nuestro Gobierno, su arbitrariedad, su grosera ignorancia, y su última depravacion, formaban el mas asombroso contraste con los sentimientos que debe tener una Nacion generosa de su justa independencia y libertad, y de sus sagrados derechos, que solo puede conservar quando está gobernada por las leyes fundamentales de su propia constitucion. ¿Y qué es lo que hacia en aquella ocasion, tan á propósito para reclamarlos, la Nacion Española, ó lo que hizo despues, quando se fue acrecentando el desórden, y llegaron los males á lo sumo? Nada absolutamente: todo lo sufría en silencio, y auxiliaba con la mejor voluntad al Gobierno, que con los de los otros estados caducos y corrompidos de la Europa, procuraron ahogar en su cuna los primeros esfuerzos de la libertad y reforma.

La Francia entretanto continuaba en el estado de revolucion, sin poder constituirse por los obstáculos exteriores, por la oposicion interior de los partidos, y sobre todo por la corrupcion de sus costumbres: se veía despedazada por el furor de las facciones; las escenas de sangre y de horror, la consumacion de los mas abominables excesos, la hubieran precipitado en el abismo de su ruina, si pasmados sus habitantes de

la dilatada carrera de crímenes y atrocidades que habían corrido, no hubiesen preferido á la completa destrucción que les amenazaba, y era infalible, si hubiera habido mejor inteligencia en los demás Estados, el sujetarse á un déspota, que los salvase del último peligro, y detuviese la cuchilla, que á cada momento temian descargase sobre su cerviz.

Napoleon Buonaparte era el hombre que la Divina Providencia destinó para tiranizar la Francia, y causar en la Europa el trastorno que hemos visto. Habia conducido á la victoria los ejércitos de la República, compuestos de soldados que formó desde el principio de la revolucion el terror y la desesperacion; su profundo disimulo, su carácter impio, sus artes dolosas, y su genio maligno, presagiaban los designios de su ambicion. Muchos se engañaron, sin embargo, en la idea que formaron de este hombre extraordinario. Entre los Españoles tuvo al principio muchos admiradores, y no pocos apasionados, que celebraban sus glorias, y se interesaban en sus triunfos, esperanzados de que habia de dar la paz á toda la Europa, y el sosiego á los pueblos agitados con violentas convulsiones. Yo creí siempre todo lo contrario, y desde el momento en que habiendo vuelto de Egipto se apoderó Napoleon, por la contra revolucion de Saint Cloud, del mando de la República, y de sus fuerzas, predixé, que la libertad habia espirado, que la Francia tendria un Tirano, y la Europa entera un Perturbador, que causaria el trastorno universal de sus Reynos. Esta gran mudanza, y la entera subversion de las sociedades la habian preparado dos causas bien conocidas: una la

deuda de los Estados , que agotaba todos sus recursos , y devoraba la subsistencia de las generaciones futuras ; otra el estado de guerra , que se habia hecho tan dispendioso por su naturaleza entre las Potencias de la Europa , que la abertura de una sola campaña arruinaba aún á las que conseguian las ventajas de la victoria.

Si la España hubiera tenido un Gobierno sábio, justo y moderado , sus inmensos recursos la hubieran salvado de este naufragio universal ; pero , como hemos apuntado , no podian llegar á mas los desórdenes en circunstancias tan críticas y difíciles para el acierto y combinacion de las medidas , que exígia su conservacion y seguridad.

Un Ministro , que habia adquirido la preponderancia en los últimos años del reynado de Carlos III , quiso abrogarse el poder arbitrario , de que procuran revestir á los Soberanos los mismos que intentan hacerlos sus pupilos , baxo la seguridad de que su ignorancia ó su indolencia jamás los sacarán de la menor edad en que se hallan constituidos. Éste fue el que conduxo al último punto el despotismo monárquico ó ministerial , que en mi concepto viene á ser una misma cosa : despotismo que habian preparado en los últimos siglos las infracciones de los Reyes de la línea Austriaca á la constitucion de los antiguos Reynos de España , consentidas ó toleradas por la division , diversidad de intereses y de opinion , y rivalidad de los mismos Reynos.

Habiendo muerto Carlos III , tuvo aquel Ministro la debilidad de creerse necesario , como un grande

9

hombre de Estado , para conservar el poder de su influxo en el reynado de Carlos IV ; pero los nuevos Monarcas , que jamás pudieron conseguir con el Rey Padre la menor gracia de las que solicitaran para sus favoritos , que habian encontrado siempre una oposicion desdeñosa é inflexible á todos sus deseos ; y que al propio tiempo habian visto la facilidad con que los Ministros , obrando sin miramiento á las consultas y fórmulas que habia consagrado la ley y la costumbre para la distribucion de las gracias , y administracion de justicia , proporcionaban los adelantamientos de una fortuna asombrosa á sus familias y allegados. Entraron á reynar con ánimo decidido de obrar en todo segun su antojo , y de no considerar á los Tribunles superiores, ni á los Secretarios del Despacho , que son los conductos por donde ven los Reyes los negocios de justicia , y el interés de sus Reynos , sino como instrumentos que habian de contribuir á facilitar los caprichos de su voluntad.

Las pasiones exáltadas de María Luisa , y el indecifrable carácter de Carlos IV , dieron luego á estos Monarcas desdichados un Privado en el mísero Godoy , simple Guardia de Corps , que sin instruccion , sin virtud, sin talento , y sin principios , supo solo quanto habia que saber para dominar en sus corazones. El ingenio mas perspicaz , que mas haya adelantado en el conocimiento de los hombres y de sus pasiones , que hubiese observado con exquisito discernimiento los progresos de la privanza de Godoy , no acertará á explicar cómo pudieron conciliarse los extremos opuestos que se vieron , ni podrá calificar las pasiones y crí-

B

menes que los produxeron ; podemos decir únicamente lo que uno de nuestros mayores sábios , que el demonio mostró á Jesucristo , verdadero Rey , todas las riquezas y Reynos del mundo , y le dixo : „Todo te lo daré , si postrado me adoras” ; pero el audaz favorito con mas desvergüenza y descaró le dixo á Carlos IV : „Todo te lo quitaré , opinion , Reyno y fama ; con tal que me rindas homenaje , y te postres á mis pies.”

En la disposicion con que entraron á reynar los nuevos Monarcas , no podia conservarse Floridablanca en su Ministerio ; mas como al principio no se atreviesen á chocar tan abiertamente la opinion pública, colocando á Godoy en aquella altura á que lo designaba la inclinacion de la Reyna , para poner en sus manos , mas bien que las riendas del gobierno , el azote con que habia de afligir á los pueblos , y las cadenas de su esclavitud ; buscó la misma Reyna un instrumento apropiado en el Conde de Aranda , á quien su dilatada carrera militar y política , y los importantes encargos que habia obtenido , daban bastante consideracion , así dentro , como fuera del Reyno. El resentimiento de su amor propio ofendido , y el placer de la venganza , hicieron caer al Conde de Aranda en el lazo que se le armó , admitiendo la interina del ejercicio de Secretario del Despacho de Estado , sin detenerse á considerar el desaire que le preparaba este paso de debilidad.

Así que Godoy se hubo ensayado en la senda trillada de los negocios de Estado , y que la Reyna le instruyó en las máximas de la política interior de Pa-

lacio , el Conde de Aranda fue exônerado de su interinidad , y quedando Decano del Consejo de Estado, se vió en la alternativa de tener que aprobar los desaciertos de un jóven sin experiencia , á quien la ignorancia y el favor hacian osado , autorizándolos con el peso de su opinion , ó á caer en desgracia de los Monarcas ; prefirió esto último para borrar la mancha de su reputacion : el destierro , arresto y persecucion que sufrió por este motivo , le fueron mas gloriosos que el logro de su estéril venganza.

Revestido el Privado de toda la autoridad y poder del Monarca ; condecorado con todas las dignidades , empleos y distinciones que se pudieron inventar, para engrandecer su miserable pequeñez , y alimentar la insaciable codicia que lo devoraba ; colocados sus hermanos y parientes en los primeros destinos de la Monarquía ; nombrados y depuestos á su antojo los Secretarios del Despacho , los Gefes de Palacio , los Ministros de los Tribunales , los Generales de los Exércitos y Provincias , los primeros y los últimos empleados de todos los ramos del Gobierno y de su administracion : recibia por todas partes los homenajes de la mas rendida sumision , al propio tiempo que procuraba degradar la Magestad hasta el último punto de desprecio y abatimiento.

Los Grandes del Reyno , á quienes la política de los Soberanos habia reducido al servicio mas humilde de sus personas , haciéndoselo estimar como un privilegio de su gerarquía : no conservaban de la antigua consideracion que tuvieron los Ricos hombres de Castilla, mas que la ridícula vanidad de su ascendencia , que

cortada por diferentes líneas transversales, obscurecen su origen, y piden la reversion á la Corona de muchos de sus estados, como donaciones enriqueñas, y temiendo ser despojados de ellos, y experimentar otros desaires, sufrían la mayor humillacion, y doblaban la rodilla al que no hubieran querido tratar como igual.

Los Secretarios del Despacho, que no podían conservarse en sus destinos, sino por una entera deferencia á su voluntad, y que aún así no se consideraban asegurados, si por inadvertencia llegaban á chocar alguno de sus caprichos, se fatigaban á porfía para poder prevenirlos, y se anticipaban á facilitar los medios que se discurrían, para ir llenando el saco de su insaciable avaricia con dones y mercedes, arrancados del Estado y la Corona.

De los Ministros, de los Tribunales Superiores, que por su probidad hubieran resistido al deseo de adelantar su fortuna, flaquearon algunos por el temor de perder en un momento el fruto de su penosa y dilatada carrera, y verse privados del descanso en los últimos dias de su vida.

Pero para qué hemos de ir recorriendo todos los estados, todas las dignidades, y todas las carreras de la Nacion y su Gobierno, si en ningun tiempo se han visto humillaciones tan escandalosas, ni prostituciones tan infames y vergonzosas como se vieron entónces. El precio de la corrupcion, y de los mas abominables delitos se pagaba con pensiones á costa del Erario, y con las gracias y empleos que se concedían á sugetos indignos de obtenerlos. El mérito y la virtud eran los únicos que se miraban desatendidos.

En tiempos tan infelices y desgraciados servia yo el empleo de Oficial de la Secretaría de Guerra , la antigüedad me fue aproximando á ser el primero ; no tenia yo ciertamente las condiciones necesarias para serlo en aquella época. El Oficial 1.^o prepara muchos asuntos, que se ponen para el Despacho ; y es un instrumento, que si no es acomodado á las ideas del Ministro , puede , aún quando no estorbe las revoluciones , hacer resaltar la injusticia , la parcialidad , ó el interés que las dicta por medio de sus exposiciones. Mi carácter en esta parte era demasiado conocido ; hacia mucho tiempo que se me habia ofrecido una Capitanía General y Gobierno en América con esperanzas de un Vireynato (1), á cuya admision me excusé , y el Ministro Caballero procuraba proporcionarme las salidas señaladas á los primeros Oficiales , y yo admití la de la Intendencia de Aragon , solo por apartarme de la Corte , que no me era grata.

Habiéndoseme conferido este empleo con el Corregimiento de la Ciudad de Zaragoza , me trasladé á aquel destino. La carrera de cuenta y razon era nueva para mí ; pero habia tenido motivos de adquirir los conocimientos que requiere el desempeño de las funciones de un Intendente , que piden ciertamente un genio laborioso , y un zelo infatigable por los muchos ramos y objetos del bien público , de que se halla sobrecargada su atencion.

Las tareas del Corregimiento , unido á la Intendencia , no eran á la verdad tan penosas , pero suelen ser desagradables las contestaciones y competencias , que la responsabilidad de este cargo , y el de las Subdelega-

ciones unidas á él , originan con el Tribunal de la Audiencia , quando reyna el espíritu de discordia y emulacion (2).

Pero lo que mas indispuso el ánimo de aquel Tribunal , y de algunos otros Cuerpos y particulares , fue la contribucion extraordinaria sobre los consumos del vino , que se estableció en todas las Provincias de España.

Aún quando las depredaciones enormes del Privado , y el general desórden que habia en la inversion de las rentas del Estado , no hubiesen distraido la mayor parte de sus productos hácia los canales mas corrompidos : la guerra con la Francia , la alianza con esta República , la neutralidad que procuró conservarse , y la deuda del Estado , exígian medios extraordinarios para subvenir á los inmensos gastos , que necesariamente habian de originar estas atenciones , con especialidad , habiéndose seguido en todas las ocurrencias un plan político del todo errado , y contrario al bien de la Monarquía. Los pueblos , por su natural instinto , hubieran conocido la necesidad de soportar estos nuevos gravámenes , y se hubieran prestado con la mejor voluntad á ellos , pero el mal uso en que se invertian estos arbitrios , los hacia odiosos y repugnantes.

Los cosecheros del vino en Aragon representaron , que el baxo precio de este fruto no podia soportar el recargo de quatro maravedís en cada quartillo , sin que produxese la destruccion de todos los viñedos con notable perjuicio de la agricultura. En su consecuencia , y en virtud de Real órden , se subrogó este arbitrio en Aragon por una contribucion extraordinaria , que de-

beria satisfacerse , segun las reglas del Catastro , y á mí se me mandó hacer el señalamiento de la qüota , que correspondia á cada pueblo , con arreglo á sus consumos. Pedí para esto una noticia puntual á la Contaduría del vecindario de cada pueblo , y por ella hice el expresado señalamiento con tanta equidad y miramiento , que en ninguno llegaba á la mitad de su consumo; pero como esta contribucion , por su naturaleza , y por ser extraordinaria , comprehendia á todas las clases y estados en alivio de los mas indigentes ; y que además debiendo satisfacerse por las reglas del Catastro , debia cargar mayores cantidades sobre los Cuerpos , y particulares mas pudientes ; empezaron estos á resistirla , y aunque cumpliendo con los deberes de mi cargo , oficié con estos Cuerpos y particulares con aquella prudencia y moderacion , que son tan del caso en semejantes ocasiones , me atraxe de algunos contestaciones poco atentas. Los R.R. Obispos y los Cabildos Eclesiásticos se prestaron con mejor voluntad á la contribucion , movidos de las justas consideraciones que les manifesté en las recíprocas contestaciones que tuvimos; sin embargo , algunos representaron á S. M. , y lo hicieron tambien por los respectivos Ministerios otros Cuerpos , y con especialidad el de Abogados y el Tribunal de la Audiencia , que repugnaba la pequeña qüota que correspondia á sus Ministros. No era de extrañar que hicieran estas pretensiones , pero sí fue una injusticia y agravio manifiesto el que para fundarlas supusieran contra toda verdad y evidencia que tenían del hecho , que yo era el autor de la referida subrogacion ; sabiendo el Gobierno todo lo contrario,

pues que no había hablado una sola palabra en la materia, ni hecho mas que disponerme á cumplir las órdenes que se me comunicaron. Miéntras estaba pendiente la determinacion de estos recursos, á que yo mismo daba lugar y tiempo, no hice aprecio alguno, por realizar el pago de la referida contribucion, que solo satisficieron los que la repugnaban, en virtud de las órdenes que directamente les fueron comunicadas por los Ministerios, adonde habian dirigido sus recursos; pero la malignidad, que tuerce siempre los caminos de la verdad, procuró fomentar en el público ignorante la opinion, de que la subrogacion se habia hecho á propuesta mia. ¡Ó! ¡Quantas víctimas ha hecho esta sola maldad! ¡Quantos daños ha causado en Aragon! ¡Que transcendentales han sido á toda la Nacion (3)!

Entretanto caminaba con pasos muy acelerados el trastorno de nuestra Monarquía, y la ruina del Estado. La imprudencia, y falta de conocimiento del Privado, dieron ocasion al Tirano de la Francia á que se llevase como en rehenes al norte de Europa; una porcion escogida de nuestras mejores tropas, y el tratado de Fontaineblue abrió á sus exércitos la entrada en España, prestándoles la buena fe española los auxílios que necesitaban, con las comodidades y conveniencias del mas gracioso hospedage. La negra perfidia de Napoleon, segundada por los secretos ardides de sus Generales, y mal resistida por el indolente descuido y cobarde condescendencia de nuestros Cabos principales, proporcionó á las tropas francesas, que fuera de lo estipulado en el referido tratado, se introduxeron por Cataluña, la ocupacion de las primeras plazas de aquel

Principado. Las que vinieron por Irún, desviándose de la ruta, que debería haberseles prescrito, ocuparon del mismo modo á Pamplona, y mientras que nuestros ejércitos auxiliaban sus operaciones contra el Portugal, el suyo de reserva, que se había acantonado en Castilla la Vieja, se fué aproximando para invadir la Capital del Reyno. El infeliz Privado abrió por un momento los ojos, y vió que había sido miserablemente engañado por un hombre tan malvado como él, pero mas sagaz y astuto para burlarse de su necia confianza. No le quedaba ya otro recurso que la huida, porque no podía esperar que la Nación ofendida se moviera á hacer los esfuerzos de que era capaz, sin comenzar el movimiento por la destruccion, el castigo y la muerte del que, despues de haber hollado su dignidad y grandeza, la había vendido tan infamemente. El infeliz Monarca Carlos IV, encadenado á su voluntad, se veía arrastrado en la fuga, y el Príncipe Fernando, que tantas injurias y ofensas había sufrido, se hallaba forzado á seguir á sus mortales enemigos. Esta crisis tan violenta excitó el movimiento que era natural. Pocos, pero honrados, españoles fueron bastantes para impedir la huida de los Reyes, y derribar el infame Coloso que había levantado su ceguedad, reduciéndolo en un momento á aquel estado afrentoso, que fuera de los golpes que recibió del enojo popular, tan justamente irritado, debería haber bastado á acabar una vida ignominiosa, si semejantes malvados fuesen capaces de sentir las heridas de la infamia.

El memorable acontecimiento del 19 de Marzo de 1808, que puso la Corona en las sienes de nues-

tro muy amado Monarca DON FERNANDO VII por aquellos mismos medios y caminos que habian proyectado sus enemigos para estorbar su subida al Trono , hará época en los fastos de la historia.

La noticia de este suceso llegó á Zaragoza , y causó en aquel pueblo leal la sorpresa y alborozo , que era consiguiente al amor que habian conciliado al jóven Príncipe las persecuciones que habia padecido , los dotes de su alma noble , y las prendas de su bellissimo corazon , como tambien al dilatado sufrimiento con que habian soportado los pueblos los desórdenes y escándalos del Gobierno , y la humillacion y degradacion en que habian visto todos los estados y clases de la Monarquía , conducida á la orilla de su ruina. Los cursantes de aquella Universidad explicaron estos sentimientos con alegres vivas á FERNANDO , y merecidos baldones contra su mortal enemigo , sacando de la Universidad el retrato de éste para quemarlo , ya que no podian hacerlo con el original ; y el de nuestro deseado Soberano para aclamarlo con extraordinario júbilo. Hubo algunos mal intencionados , que los provocaban á mover mayor alboroto con otros designios , pero aquella honrada juventud no les dió oidos. No faltaron tampoco almas perversas , que procuraron suscitar especies revoltosas sobre los últimos impuestos , que tampoco tuvieron consecuencia : el Cielo , á quien no se ocultan las intenciones malignas , ha castigado ya este delito , y ha vengado con su justicia otros agravios hechos á la inocencia.

El amado Monarca FERNANDO me mandó expedir órden , concediéndome su Real licencia para pasar á Ma-

drid. Empeñé mi viage , y habiendo llegado á tiempo , en que pude ver á S. M. , y besar su Real mano, tuve el desconsuelo de que al otro dia se ausentase, para emprender el viage , que ha sido tan lamentable y doloroso á sus buenos vasallos. No diré que presenté las consecuencias de su amarga ausencia , pues desde luego lloré su cautividad ; y si á costa de mi vida hubiera podido impedir su partida , no hubiera vacilado un solo instante en ofrecerla por su libertad , y hacer este servicio á la Patria.

Dexó S. M. para que gobernase el Reyno en su ausencia , una Junta , presidida por su Tio el Señor Infante Don Antonio , que tanto se habia interesado en que ciñera las sienes de su Augusto Sobrino la Corona de España para bien y felicidad del Reyno , pero quedaron dentro de él las viles serpientes , que habiéndose deslizado con infernal astucia , aguzaban sus mordeduras ponzoñosas , para devorar la presa de la Nacion mas noble y generosa.

En efecto , las tropas que tenian acampadas nuestros enemigos al rededor de Madrid , las medidas dolorosas que tomaba Murat , sus insolentes pretensiones , y las noticias que se recibian de Bayona , dexaban poco que dudar sobre las intenciones del Tirano.

Sin embargo , poco ántes de la partida del Rey nuestro Señor se habia asegurado á la Nacion , que estábamos de buena inteligencia , que reynaba la mejor armonía , y que sus intenciones no eran hostiles. ¡Ó infame perfidia ! ¡Cómo lograste seducir hasta este punto la buena fe , haciéndola dudar lo que veía , para creer lo que soñaba !

El mismo Señor Infante Don Antonio , incapaz de ficcion por su natural candor, se mostraba confiado en algunas señales exteriores del primer recibimiento que habia tenido su Sobrino en Bayona. Yo oí hablar á S. A. sobre esta confianza , y no habiéndome atrevido á declarar mi modo de pensar , no pudiendo ya contener dentro de mi pecho los sentimientos que lo agitaban , fuí á buscar al Baylío Don Francisco Gil de Lemus , uno de los individuos de la Junta de Gobierno , de cuya probidad tenia formado un buen concepto ; le encontré en su despacho con el Duque de Granada , y habiendo entrado en conversacion sobre la situacion en que nos hallábamos , dixé sin rebozo , que me admiraba no se tomasen otras providencias para asegurar el reo de Lesa-Nacion , que se hallaba-custodiado en Villaviciosa , y que al propio tiempo no se procurase la aprehension de alguna persona , que pudiese servir de rehen al peligro en que nos habia puesto la ausencia del Rey , y una necia confianza.

Gil de Lemus , bien fuese por debilidad , ó porque realmente estuviera engañado , no admitió bien mi proposicion ; y me dixo : „que esto era querer provocar un resentimiento , que podria traer conseqüencias muy sérias.” Por esta contestacion comprehendí , que me habia declarado demasiado contra la opinion de la Junta , y resolví salir de Madrid en aquella misma tarde del dia 29 de Abril , trasladándome con mi familia á Guadalaxara , para aguardar allí lo que pudiese ocurrir ; á poco tiempo llegó á aquella Ciudad una partida de 80 Guardias de Corps con sus Oficiales, mandada por el Mariscal de Campo Don Gerónimo

Roxas, y dentro de breves horas la noticia de lo acaecido en Madrid el 2 de Mayo por la mas atroz maldad que supo fraguar la traicion en el vil pecho de Murat, para aterrar, contener y subyugar á sus leales vecinos, que con heróyca constancia y valor hicieron frente inermes y desarmados á un ejército poderoso de las mejores tropas francesas, derramándose la sangre de muchas víctimas inocentes, que aún están clamando al Cielo venganza. Éste fue el momento, en que inflamado mi espíritu, y concibiendo los grandes designios que el caso pedia, propuse á Roxas me facilitase algunos Guardias de Corps, que me acompañasen para poner en alarma el Reyno de Aragon. Era mi pensamiento reunir todas las partidas del Resguardo, que componian hasta 400 hombres de á pie y á caballo; dar plaza á quantos se presentasen, ya fuese con armas y caballo, ó solo con armas; alistar la gente, que fuese capaz de tomarlas; destinar todas las rentas, productos y donaciones voluntarias de aquel Reyno á la formacion de un ejército, que se fuese organizando y disciplinando; mantenerlo en posiciones ventajosas y en campos atrincherados, para que no se viese desbaratado y disuelto ántes de estar organizado, y de haber adquirido la disciplina que necesita el valor para batirse en regla, y con ventaja; pasar á Zaragoza; fortificar el Castillo de la Aljafería, lo que era muy fácil, y tirar una trinchera, que cubriera el frente de la Ciudad; disponiendo otras defensas provisionales, y dexando en ellas una guarnicion regular, que es siempre lo mas conveniente aún en las plazas bien fortificadas, sin olvidar á Jaca, y otros pun-

tos : en una palabra , seguir un plan militar , que hubiera servido de modelo á lo que debian haber executado todas las Provincias , para que su zelo , animado de los mas sagrados y gloriosos motivos , no hubiese experimentado los desastres que ha padecido.

Roxas me contestó , que trataria de mi proposicion con los Oficiales de su partida ; y aquella misma tarde me dixo , que habiendo recibido officios del Gobierno , en que se le decia , que no habia tomado parte en lo acaecido el dia 2 , y que sus intenciones eran pacíficas , no podia prestarse á mi deseo. Destituido de la esperanza de tan corto auxilio , determiné irme solo con mi familia á Zaragoza , y apénas llegué á aquella Ciudad , se me advirtió por personas de confianza , que mi vida no estaba segura , porque se tramaba una conspiracion , que pensaba destruir las Autoridades , á quien la mia hacia sombra. El peligro era urgente , y siendo preciso tomar un partido , me resolví á llevar mi muger y mis hijos á Villanueva de la Guerva , pueblo distante de Zaragoza unas 4 leguas , y seguir yo mi camino á Guadalaxara , con el objeto de esperar allí lo que el tiempo fuera descubriendo.

No tardaron mucho en llegar á Guadalaxara las noticias de los primeros movimientos de Zaragoza , y en seguida una proclama de Don José Rebolledo, Palafox y Mela , que se habia hecho declarar Capitan General de aquel Reyno. En el momento le escribí reconociéndolo , y le pedí diese las órdenes conducentes para que pudiese trasladarme con seguridad á su lado , á fin de servir en la buena causa que habia abrazado , hasta hacer por ella el último sacrificio de mi vida. Tres dias

despues supe , que un Oficial General , que venia de Madrid , pasaba en posta á Zaragoza ; acudí á la Casa de postas , y hallé , que este Oficial era el Marqués de Lazán ; discurriendo lo que podia ser , le dixé , que me hacia cargo que iria tal vez con propuestas de conciliacion por el Gobierno Francés á su hermano , las quales no creía que admitiese para abandonar el honrado partido que habia abrazado : y habiéndome respondido , que así era , le manifesté la carta que habia escrito á su hermano , y le supliqué , tuviese la bondad de ser portador de un duplicado de ella ; se excusó á hacerlo ; y habiéndole rogado en seguida me quisiese aguardar solo una hora para habilitarme á ir en su compañía , tampoco tuvo la generosidad de condescender á mi ruego.

Quedé aguardando impaciente la respuesta del D. José Rebolledo , no sabiendo la maquinacion que se habia tramado , y le dirigí otra carta por el conducto de un amigo para que se la entregase ; éste me indicó en su respuesta lo que habia acaecido , para que pudiese comprehender el motivo por qué no se habia resuelto á poner en manos de Palafox mi carta , y la inutilidad de esta diligencia.

El hecho fue , que Palafox luego que el Rey llegó á Bayona , se trasladó á Zaragoza , y hallándose aquel pueblo dispuesto á conmoverse , como todos los del Reyno , á impulsos de su lealtad y amor al Soberano , y en defensa de su libertad y religion , que miraban atacadas y vulneradas con tan manifiesta violencia , concibió la idea de apoderarse de la autoridad ; y habiendo comunicado este pensamiento con sus confi-

dentes , se retiró á una casería de campo , mientras que aquellos juntaban un cierto número de agitadores del baxo vulgo. Con esta gente salió de su retiro , y aclamado por ellos , se hizo reconocer Capitan General del Reyno de Aragon.

Yo me hallaba ausente con Real licencia , como queda referido , y exercian las funciones de la Intendencia , con arreglo á Reales disposiciones , los Subalternos , en quienes debian recaer , que todos eran sujetos de conocida virtud é inteligencia ; pero este orden legítimo de las cosas no podia acomodarse con las ideas de Palafox , segun los proyectos que habia formado , y se manifestaron en lo sucesivo.

D. Lorenzo Calvo de Rosas era el sugeto , en quien tenia su mayor confianza. Habia conocido á este cambista quando disfrutaba el favor de la Reyna en los dias intercalares de la privanza de Godoy , y habiéndole llamado á su lado para asociarlo á sus empresas , le nombró inmediatamente Intendente interino , y Corregidor de la Capital (4).

Gobernaba Palafox el pueblo de Zaragoza en medio de la confusion ; los agitadores , instrumentos de su poder , voceaban delante de su habitacion ó palacio , para pedir en nombre del vulgo lo que él queria que se hiciese.

Las gentes sensatas comenzaron á decir , que ya que hubiesen de obedecer á una autoridad despótica y arbitraria , seria á lo ménos de desear que fuese dimanada de una eleccion legítima , confirmada por una voluntad general , y no de la faccion particular , que le habia dado origen.

Conoció Palafox, ó le hicieron conocer sus allegados el fundamento de tan justa reclamacion, y recelando, que si no daba otro colorido, y otra base de mas firmeza al poder que se habia abrogado, vendria á ser tenido por un revolucionario, á quien no habia movido el interés de la Patria, y el amor á FERNANDO, sino los designios de su ambicion, trató de que se convocasen las Córtes de Aragon: concurrieron efectivamente á Zaragoza los Obispos, los Abades, los Diputados de los Cabildos Eclesiásticos, y de las Ciudades que tienen voto, y componian los estamentos de las antiguas Córtes. Juntos todos estos Representantes, con los tres Secretarios Natos, en el Salon de los Reynos, se presentó Palafox á la cabeza de su gente armada, y habiendo llamado á la puerta, fue introducido y recibido por aquella Asamblea. Á poco rato volvieron á llamar, y apareció Calvo; Palafox le hizo entrar, y recomendándolo al congreso, se sentó en la mesa de los Secretarios. Las Córtes acordaron unánimes reconocer á Palafox Capitan General del Reyno, nombrando una Junta de seis individuos, que debian ejercer la Soberanía. Tres veces extendió Calvo el Acta de esta deliberacion, expresando, que la Soberanía residiria en Palafox, y tendria esta Junta para que le ayudase en el gobierno. Las Córtes resistieron esta alteracion repetida, y apurado por último su sufrimiento, se levantaron algunos Vocales, cuya firmeza de ánimo no se dexó intimidar de la fuerza que los rodeaba, y acercándose á la mesa de los Secretarios, dixeron: que ya que estos no lo hacian, ellos extendirian el Acta conforme á la voluntad que habian decla-

D

rado las Córtes. Procuró Palafox cortar esta escena, diciendo: que era ya tarde, y que entendida la deliberacion del congreso, se extenderia y firmaria el Acta en otra sesion. No llegó este caso, porque no volvieron á juntarse mas las Córtes; pero Palafox hizo publicar en la gazeta, que estas le habian elegido Capitan General de Aragon, y baxo este título exerció la Suprema Dictadura, y aspiró al Gobierno Soberano por el mismo hecho que derogaba su autoridad. Á pocos dias se recibió aviso, de que los enemigos venian por Alagon. Aquí fue donde empezó á manifestar Palafox que su pericia, valor y talento no correspondian á las pretensiones de su ambicion: se tocó al arma, y se mandaron juntar los hombres de armas en el campo que llaman del Sepulcro, y allí se mantuvieron desde las diez de la noche hasta la una del dia siguiente. Palafox se presentó á caballo con algunos Guardias de Corps, y como 100 hombres del regimiento de Dragones de la Reyna, sin acertar á tomar providencia alguna, miéntras que aquellas pobres gentes se reunian por parroquias, y se formaban en compañías, eligiendo entre sí sus Oficiales; pedian que se les mandase dar algun alimento, porque no habian comido desde el dia anterior; y el General, que á nada habia provisto, les hizo decir, que iban delante los carros que llevaban los comestibles. Exánimes y desfallecidos aquellos hombres valientes y esforzados emprendieron la marcha. Muchos se quedaron en el camino, y los que llegaron á avistarse con el enemigo, sin tener una cabeza, que ya que no pudiera ordenar los movimientos, de que no es capaz una masa indisciplinada, supiera por lo mé-

nos ocupar las posiciones ventajosas , á fin de que pudiera obrar por pelotones , fueron derrotados y dispersados con pérdida considerable.

No aguardó Palafox el caso extremo , y á pretexto de ir á buscar gente , se fué de un lugar á otro ; y últimamente se acogió en el pueblo de Alfocea con su amigo Calvo. Entretanto los enemigos llegaron á Zaragoza , y verificaron el primer ataque contra la Ciudad : en el qual , y en los que despues se repitieron , mostraron los aragoneses aquel valor que les es natural , y los esfuerzos de su desarreglada pujanza en la rondalla grande , ó primer sitio de Zaragoza , sin tener quien los mandase y dirigiese ; sin embargo de haber vuelto Calvo , que dice , hizo de General , á Zaragoza ántes que Palafox.

Las acertadas disposiciones del General D. Francisco Xavier Castaños en Andalucía , el concierto de sus operaciones y movimientos , y el valor de los Generales y soldados de su ejército , consiguieron en los campos de Baylen la señalada victoria , que obligó al ejército de Dupont á que se rindiese prisionero.

Este triunfo amedrentó á nuestros enemigos , que llenos de confusion y de terror pánico se retiraron de la Corte y otros puntos , para concentrar todas sus fuerzas , á las inmediaciones del Pirineo y márgenes del Ebro , al abrigo de la plaza de Pamplona.

Las Provincias de España , que á un tiempo se habian puesto en alarma para rechazar la invasion enemiga , no tuvieron tiempo para concertar sus movimientos , ni para elegir en los primeros momentos de confusion un gobierno , que siendo la expresion de la

voluntad general , pudiese ejercer una autoridad legítima ; aquel partido , que supo tomar el ascendiente en cada Capital , nombró una Junta , que modelada por las que se habian formado con motivo de la epidemia en los años anteriores , estuvo mas ó ménos bien constituida , segun preponderó el espíritu de faccion , ó el zelo y amor del bien público.

Todas las Juntas afectaron cada una de por sí la soberanía y la independendencia : todas procuraron dirigir la opinion pública , manifestando , que seguian el impulso que la movia ; pero como es inseparable del hombre la parcialidad de sus afectos , preponderó el interés particular en los alistamientos , en la nominacion de los empleos , en la desigualdad de los sacrificios que se exígieron , y en otras providencias y disposiciones que se tomaron. Las Juntas quisieron hacerlo todo nuevo , para hacerlo todo suyo. De aquí la inundacion de Generales , de Gefes , de Oficiales , de empleados en todos los ramos ; los mas de ellos ineptos , y sin otro zelo por el bien público que el deseo de adelantar su propia fortuna. Este abuso , en parte irremediable , aumentó á un punto increíble los males que nos habian quedado del antiguo Gobierno (5).

Sin embargo , luego que los enemigos dexaron libres las Provincias que habian infestado con su presencia , conocieron las Juntas que era necesaria una federacion para la reunion de todos los esfuerzos de la Nacion , y pensaron en la formacion de una Junta Central , ó centro de todas las Juntas , que dirigiese las operaciones en general. Esta idea envolvia la pretension que tenian de conservar la soberanía que se ha-

bian atribuido en sus respectivas Provincias ; ó como dixo la Junta de Valencia , para que la Central entendiera en todos los puntos á que no podia extenderse la autoridad ó influencia de cada Junta Suprema aislada , y en aquellos de que el interés general exîgia se desprendiese cada una , para ganar en la totalidad lo que á primera vista parece que perdia en renunciar alguna fraccion de su soberanía ; y baxo este concepto eligieron sus Representantes , y les dieron sus instrucciones y poderes.

Palafox por sí , y en representacion de su persona , con instrucciones de una entera dependencia de su voluntad , nombró tres Diputados , para lo qual se jugó una farsa tan indecente y ridícula , como delinqüente. Calvo , que , como se ha dicho , habia sido nombrado por su amigo , Intendente interino , y Corregidor de Zaragoza , en mi ausencia , hizo dimision de estos cargos ; y Palafox con la suprema y despótica auidad de su dictadura , y con la injusticia que le habia hecho cometer otros excesos (6) , declaró haberme depuesto de mis empleos , confiriéndoselos á Calvo ; poniéndole al propio tiempo en posesion de la casa de mi morada , y entregándole , baxo de un supuesto inventario , los quantiosos bienes mios y de mi muger, que habiamos dexado en Zaragoza.

Es increíble la serenidad y frescura con que entró Calvo á hacerse dueño de todo , apoderándose de nuestros exquisitos muebles , de nuestras ropas , baxilla, diamantes y alhajas de mi biblioteca , escritos y papeles de mis provisiones , y bodega , y de otros muchos objetos preciosos ; en una palabra , de quanto yo ha-

bia llevado á Zaragoza ; porque allí nada aumenté ni adquirí , sin embargo de ser considerables los sueldos que disfrutaba ; y despues de haberlo usado todo , buscando por los mas secretos rincones de mi casa , si acaso podia haber mas , lo entregó , quando se fué , á un comensal y familiar suyo , á quien se habia encargado el informal inventario , de que queda hecha mencion ; el qual lo dexó despues á unos criados , y de estos pasó á otros , hasta llegar al famoso Intendente Dominguez , último de la nominacion de Palafox , y todos acabaron de dilapidar la substancia de una familia honrada y virtuosa ; de un patricio , exemplo de la lealtad y constancia : abandonemos á la codicia de los hombres unos bienes de fortuna , en que tiene jurisdiccion la suerte , y consolémonos , de que no nos puedan quitar el honor y buen nombre , cuyo valor es inapreciable para las almas generosas.

Este , pues , Intendente y Corregidor supuesto , fue uno de los supuestos Representantes de Aragon , otro D. Francisco Palafox , y el tercero el Conde de Sástago. Llegaron á Aranjuez los Diputados de las Provincias , y se juntaron para formar el Gobierno. La limitacion y condicion de los poderes que traxeron algunos de ellos , eran un impedimento para establecer el que se propusieron ; y se acordó , que se pidiesen otros mas generales. Los de los tres Comisionados de Palafox eran nulos , porque no tenian mas representacion que la suya , por no haberse establecido Junta alguna permanente en Aragon ; ántes por el contrario , habiendo disuelto aquel las que se habian querido formar , encarcelando y persiguiendo á los individuos de las autori-

dades , que en sus continuas ausencias de Zaragoza , durante el primer sitio , se reunieron para componerlas , y establecer algun órden en medio de la confusion que reynaba , como tambien á los Diputados de las Córtes , que en la primera y única sesion que se les permitió tener , mostraron mas firmeza en oponerse á la usurpacion que hizo de la soberanía. Para dar , pues , Palafox á sus Comisarios los nuevos poderes que se pedian , recurrió á un Expediente extemporáneo é ilegal , que fue llamar á media noche á los lumineros de las Parroquias , que en Zaragoza son los mayordomos del culto y fábrica de las Iglesias , sin que tengan otra representacion pública , á los quales en medio de las bayonetas de los soldados les hizo firmar los referidos poderes , sin saber lo que firmaban : y del mismo modo se extendió un acto de naturalizacion á Calvo.

Como los Diputados debian ser solo dos , el Conde de Sástago quedó excluido ; y para que éste no reclamase el agravio que se le hacia , le intimidó Palafox con la amenaza de perderlo , delatándolo por infidente. Esta ha sido el arma de que se han valido los mas infieles para perseguir á los leales , quando han juzgado conveniente á sus miras destruir su concepto en la opinion del vulgo.

Los Centrales , mas interesados en que los poderes fuesen generales é ilimitados , que no en que fueran legítimos , nombraron una comision para que los reconociese ; y en seguida instalaron la Suprema Junta de Gobierno del Reyno , eligiendo por Presidente de ella al Conde de Floridablanca , en quien ni la abanzada edad , ni los desengaños del mundo , ni el retiro de

la celda habian disminuido los deseos de mandar.

Aunque los hombres de bien y de juicio, y los zelosos patricios hubieran deseado el establecimiento de una Regencia, ú otro Gobierno activo, como requerian las circunstancias, legalmente instituido, el qual vigilado por un Senado, que tuviese la confianza de la Nacion, pudiera emprender con rigor todo lo que fuese conducente á su defensa y seguridad, á la conservacion de su libertad é independenciam, de su religion, y del órden civil; como asimismo para sacar del cautiverio en que se halla, á nuestro muy amado Monarca FERNANDO VII, sin que pudiese atentar cosa alguna contra tan santos fines y objetos; aunque realmente era este el deseo de todos los buenos, no por eso dexaron de reconocer á la Junta Central, porque debian preferir, y prefirieron en efecto, un Gobierno, á pesar de los defectos que pudiera tener, á la desunion y anarquía, que seria el mayor de todos los males imaginables. Este reconocimiento general, y justamente celebrado, como el paso mas útil que se dió para establecer el órden, hizo que la Junta Central fuera un Gobierno de hecho, aunque de derecho no lo fuese.

El Consejo Real de Castilla, que habia decaido por la condescendencia que tuvo á los Decretos de Bayona, por el reconocimiento que hizo de la usurpacion del Tirano, designando al intruso José, y que no pudo desvanecer la opinion de su debilidad con los papeles y manifiestos, en que la interpretacion de los hechos, léjos de desvanecerlos, los fixa mas en la atencion del público: el Consejo Real, á quien zaheria con alto desprecio la Junta de Sevilla, al propio tiempo

que la de Valencia le daba la justa consideracion que se merece, como el primer Tribunal del Reyno, vuelto ya de aquel desmayo, que produce el temor y la flaqueza de ánimo, que se repara fácilmente quando el cuerpo no está dañado, y la constitucion es robusta, manifestó á la Central las razones que le habian movido á reconocer en la Junta una representacion de Provincias, que en otro estado de cosas hubiera negado, respecto de no venir hecha la eleccion de sus Diputados por los Ayuntamientos de los pueblos, que tienen derecho de elegir y representar á sus Provincias ó Reynos, y sin reparar en la calidad de los Electores, incapaces muchos de ellos, por su instituto, de tener parte en tales actos, proponiendo los tres puntos que consideraba esenciales para establecer la administracion del Gobierno, y representacion nacional: el 1.º la necesidad de reducir el crecido número de Vocales, de que se habia constituido la Junta: el 2.º la extincion de las Juntas provinciales: y el 3.º el que se convocase la Nacion en Córtes, para tratar de todo lo conveniente á fixar su sistema con arreglo á las Leyes del Reyno, fueros, usos y costumbres, y al exercicio de la autoridad que en el Regente ó Regentes se depositase, fixando los modos y bases de ella, y su duracion.

Esta misma opinion seguian algunas Juntas provinciales, y aún alguno de los Vocales: D. Gaspar María de Jovellanos la expuso en su parecer, leído en la misma Junta Central, en el qual esforzándose á demostrar el derecho, de que habia usado el generoso Pueblo Español al verse repentinamente privado de un Rey que adoraba, y vendido á un pérfido extranjero por un

monstruo indigno del nombre Español, inferia de aquí, que las Juntas provinciales, qualquiera que fuese la forma en que se constituyeron, anunciaron y obraron, fueron de origen legítimo, y que lo era su autoridad; pero siguiéndose tambien, que esta autoridad seria siempre determinada por el objeto que la habia promovido, á saber: la necesidad de defenderse contra el repentino ataque de un enemigo exterior.

Que la Junta Central tenia en sí reunida la autoridad de todas las Juntas provinciales, caracterizada y reducida por el mismo objeto, que determinaba y circunscribia la de las Juntas comitentes, sin alterar la constitucion y leyes fundamentales del Reyno, y léjos de alterarla, debian respetarla, como habian jurado todos sus miembros.

Que la Junta Central no tenia en sí el poder legislativo, ni el judicial de la soberanía, y solamente tenia el exercicio de sus funciones en los negocios relativos á su objeto, y mas ámpliamente el exercicio del poder ejecutivo, que bastase para el logro de su objeto.

Que la Central no representaba verdadera y propiamente los Reynos, aún quando sus municipalidades hubiesen reconocido las Juntas establecidas en la Capital de cada uno, porque ni todos los pueblos habian nombrado estas Juntas, ni aún los de las Capitales, hablando en general, habian elegido sus miembros.

De aquí concluyó, que la Junta Central debia convocar las Córtes para la institucion de un Consejo de Regencia con arreglo á las Leyes.

No era hombre Floridablanca, que renunciase tan fácilmente al poder Soberano, ni aquellos Diputados

que habian gustado en las Provincias sus engañosas dulzuras, sin conocer aún las amargas heces que se hallan al fondo de la dorada taza, querian demitir un poder mas extenso, tan recientemente instalado; así se desentendieron los centrales de las justas reclamaciones que desde luego se les hicieron, para el establecimiento de un Gobierno legítimo y legal, y no pensaron, como debieron, en la convocacion de las Córtes del Reyno en aquellos primeros dias serenos de su instalacion, en que, por hallarse las Provincias desembarazadas de enemigos, pudieran haberse juntado con mas libertad; y solo lo verificaron, quando las continuas desgracias, los yerros repetidos, y la impotencia de todas sus disposiciones y medidas para remediar los males que unos á otros se sucedian, les hubieron acarreado la pública desconfianza y general desconcepto á que se vieron últimamente reducidos.

Yo habia aguardado con impaciencia el establecimiento de un Gobierno, que fuese generalmente reconocido, para poder pedir justicia, y obtener reparacion de los enormes agravios, daños y perjuicios que me habia hecho Palafox, y poder arrancar de sus manos la presa que habia hecho de mis bienes; lo habia intentado ante el Consejo de Castilla, á cuyo fin me avisté con el Decano; pero encontré, que así este Ministro, como los demás de dicho Tribunal, se hallaban tan distraidos y ocupados en sus propios asuntos, que no estaban para atender á los agenos. Con el mismo fin pasé á ver al Duque del Infantado, su Presidente, quien me aconsejó, ocurriese con la queja al Supremo Consejo de la Guerra: así lo hice, y este Tri-

bunal en aquellos dias de vacilante incertidumbre no tuvo por conveniente admitir este negocio de justicia, sin embargo de ser un Intendente de Exército el que la pedia, contra un Capitan General, con qualquier título que lo fuera, que le habia ofendido con tan poco miramiento; y así resolvió, acudiese donde competia: en este tiempo no habia Rey en Israel.

Instalada, por fin, la Junta Central, recurrí á ella, la que mandó á Palafox informase sobre mi queja con remision del Expediente que se hubiese formado. ¿Pero quién podrá creer, ni imaginar solamente, que teniendo tantos medios y arbitrios para hacerme una causa, aunque fuese la mas injusta, y ante el tribunal de Pilatos, siquiera para dar colorido á tamaño atentado, como habia sido despojar de sus cargos á un Magistrado, que obtenia por el Rey CARLOS IV, y por su sucesor D. FERNANDO VII los empleos de Intendente de Exército, y de las tres Provincias de Aragon, Navarra y Guipúscoa, y el de Corregidor de Zaragoza, y para usurparle todos sus bienes, sus papeles, y quanto tenia, no lo hubiese intentado? Pero aún es mas de extrañar, que teniendo un medio fácil y expedito para cubrir su injusto proceder, no lo hubiese puesto en práctica. El pueblo de Zaragoza, aunque estuviese sugerido por los mal intencionados, que procuran inventar las mas groseras calumnias, no habia hablado una sola palabra contra mí, y solo con que Palafox (7) hubiera encargado al capataz de sus agitadores, que vociferasen, acusándome, y clamaran contra mí, hubiera tenido un especioso pretexto para hacer lo que hizo, y arruinar, no solo mi fortuna, como lo executó, sino

tambien mi reputacion. No diré , como dice Calvo en uno de sus libelos , que esto no lo hicieron , porque para ser malvados , y cometer los grandes crímenes , sea menester quizá mas fortaleza ó elevacion de alma , que para ser un héroe virtuoso , y que así , si sus enemigos no le han quitado la vida , ha sido porque fueron cobardes ; no quiero suponer á los que lo fueron míos , solo por despojarme de mis bienes , esta audacia y dureza de ánimo , que pertenece únicamente á los corazones arrugados , inhumanos y empedernidos , y que nada tiene de comun con el carácter firme y constante de la virtud. Otra fue la causa que me libertó de tan peligrosas acechanzas. La Divina Providencia no siempre permite , que en este mundo experimenten los buenos y los malos , los virtuosos y los delinquentes el premio ó el castigo de sus acciones , para que los impíos no nieguen la exístencia de un Dios justo , y de una vida futura , en donde reynará eternamente el órden de su justicia ; pero hace en muchos casos visible el paternal cuidado con que protege la inocencia , confundiendo la malicia para salvar el buen nombre y fama de los que reconocen su bondad infinita , y adoran sus soberanos decretos. Este Dios omnipotente quiso , que yo y mi familia padeciésemos los mayores trabajos , amarguras y conflictos que caben en la imaginacion , para exercitar nuestra resignacion y sufrimiento ; pero atendió á nuestra conservacion en muchos casos de un modo prodigioso (8) , y no permitió que quedase obscurecido mi honor y fama , que son el rico patrimonio que he deseado dexar siempre á mis hijos , y á mi futura posteridad , y esta fue la causa

que debo creer piadosamente cegó á mis enemigos.

Palafox evacuó el informe que se le pedia , y se reduxo á decir , que las circunstancias no permitian guardar el órden de justicia : que el pueblo estaba descontento con los impuestos del antiguo Gobierno ; y que Calvo era un sugeto recomendable , cuyo mérito y servicios habian calificado su buena eleccion. Acompañó á este informe una sumaria hecha con tres testigos , uno el Alguacil mayor del Corregimiento , hombre ébrio , á quien por este vicio y otras faltas en el cumplimiento de su oficio , cansado ya de darle reprehensiones , que ningun fruto producian , hube de ponerle un substituto ; otro un oficial de la Contaduría , empleado en la Secretaría de la Intendencia , á quien por desatender al cumplimiento de su obligacion , á instancias de mi Secretario , que era hombre honradísimo , tuve tambien que reprehender varias veces ; y otro un mercader , de quien no hago memoria. El que recibió la referida informacion fue el mencionado comensal y familiar de Calvo , á quien se habia nombrado Sargento Mayor de la plaza , y ciertamente que un tambor visño no podia haber hecho una cosa mas mal trazada y urdida ; pero sea de todo lo que fuese , y aunque los testigos hubiesen sido de la mayor excepcion , la referida sumaria recibida en razon de los insultos , que se decia haberse hecho á mi persona , falsos y supuestos ; pues que yo no experimenté mas insultos ni agravios , que los que Palafox y Calvo me hicieron. Tampoco contenia otro fundamento ni motivo , que el que exponia aquel en su informe , de estar el pueblo descontento con los antiguos impuestos ; y

así , aunque esta manifiesta impostura hubiera sido una verdad notoria , seria la primer vez que á un Magistrado se le hiciese cargo de las ofensas que hubiese recibido por el zelo puro en el cumplimiento de su deber. El desprecio y la indignacion se despiertan al recordar unos hechos tan criminales : desviemos de ellos la imaginacion , tomando el hilo de la narracion para referir otros sucesos.

Las tropas de Andalucía , las de Valencia y Murcia fuéron llegando á Madrid con sus Generales D. Francisco Xavier Castaños , y D. Antonio Llamas , que recibidos en triunfo y con general aclamacion , lograron la grata recompensa á que aspiran las almas nobles y generosas por los servicios hechos al Rey , á la Religion , y á la Patria. El General Castaños , que en aquella época pudo erigirse en Generalísimo , siendo mas honrado que ambicioso , fue el que mas contribuyó á desviar los obstáculos que podian oponerse á la Instalacion de la Junta , contentándose por su parte en ser un soldado fiel á la Patria , y un ciudadano de irreprehensible conducta. Este zelo de contribuir á la formacion de un Gobierno , para evitar la confusion y desórden de la anarquía , el retardo que sufrió la reunion de las tropas de Andalucía , y su habilitacion , y las de los otros Exércitos que acudieron á Madrid de las demás Provincias ; el tiempo que se gastó en concertar el plan que se debia seguir , y el proporcionar los medios y auxílios que se consideraron necesarios ; todo esto detuvo al General Castaños en la Corte ; y ántes que él , salió el General Llamas en observacion de los enemigos ; se acercó al Ebro , y tomó posicion en Al-

faro y Tudela ; la division del General La-Peña habia llegado tambien á Logroño , y la de Sant March , despues de haber perseguido á los enemigos , se replegó á Exea ; pero sin embargo de ser aquellos pocos en número , no se emprendió operacion alguna , por no haberse podido combinar con las fuerzas de que disponia Palafox.

El plan acordado parece que fue , que el Ejército del Norte , á las órdenes del General Blake , obrase en las Provincias Vascongadas ; el del Centro , á las órdenes del General Castaños con el de Reserva de Aragon sobre Navarra : el de Cataluña , á las del General Vives , sostener el Principado , y arrojar á los franceses de las plazas que habian ocupado , al paso que el Ejército auxíliar de los ingleses de 35 á 40⁰⁰⁰ hombres , debia cubrir las Castillas , y concertar con los nuestros sus operaciones.

La Junta Central , ya fuese porque no conoció la necesidad , ó porque considerase aún precaria su autoridad sobre las Provincias y sus Ejércitos , no trató de nombrar un General en Gefe , que reuniera el mando de todos los que en ellas se habian formado , ni aún de aquellos que habian de obrar en union.

El Ejército del Centro se compuso de las divisiones de tropas de Valencia y Murcia , y de las de Castilla , Andalucía y Extremadura.

En fines de Octubre salió el General Castaños de Madrid , con direccion á Ágreda , marchando lentamente , para dar lugar á que llegasen las tropas de Andalucía que estaban en la Corte , habilitándose en lo posible para emprender la campaña de invierno. De Ágre

da partió Castaños á recorrer la línea del Ebro , que ocupaba su Ejército en las siguientes posiciones. La division de Castilla , á las órdenes del General Pignately, con la fuerza de 8. á 10000 hombres en Logroño. La segunda division de Andalucía , á las del General Grimarest en Lodosa , de la parte de allá del Ebro, considerada como vanguardia. La quarta division á las del General Peña , en Calahorra. La primera á las del Conde de Villarieso , en Corella y Cienruenigo ; y las divisiones de Valencia y Murcia en Alfaro y Tudela. El Ejército de Aragon se hallaba estacionado en Sangüesa y Lumbiers , á las órdenes del General O-Neille; con un Cuerpo de reserva en las cinco Villas , á las del General Sant March , y de esta forma ocupaba el Ejército una extension de mas de 30 leguas.

Los enemigos , al parecer , se hallaban distribuidos en tres Cuerpos : uno cubria las Provincias en observacion del General Blake : el otro sobre Navarra en la de Castaños ; y el tercero ocupaba el Condado de Treviño para cubrir el camino real de Vitoria , y sostener á los antecedentes.

El General Castaños llegó á Tudela el 17 de Octubre , y quando se disponia á marchar á los demás puntos de posicion de su Ejército , pasó á Zaragoza, á ruego del Capitan General de Aragon , á tratar del plan de defensa del Reyno. El que se acordó para combinar las operaciones de los tres Ejércitos del Norte, del Centro y de Aragon ; suponía que Blake pudiese desembarazarse del que lo observaba , y el vencimiento de otras dificultades aún mayores.

Desde Zaragoza volvió Castaños á Tudela , para

seguir la revista de la línea , y pasando por Corella y Calahorra , llegó á Logroño , en ocasion que los enemigos intentaron sorprehender el batallon de Tiradores de Cádiz , que ocupaba indiscretamente á Lerin , con cuyo objeto reunieron algunas fuerzas sobre Logroño y Lodosa , que se presentaron precisamente en posicion de ataque en el momento que el General en Gefe habia llegado á aquella Ciudad , y se posesionaron de las alturas , que están á su frente , en número de 1000 hombres de infantería y 300 caballos. Creía el General en Gefe , que esta posicion de los enemigos no tenia otro objeto que cubrir la marcha de tres columnas numerosas de franceses , que se habian visto salir del pueblo de la Guardia , y se dirigian á la derecha de nuestra línea , por lo que despachó avisos y las órdenes de vigilancia y defensa , convenientes á Lodosa y Calahorra, donde se hallaban la 2.^a y 4.^a division de Andalucía, y que con toda diligencia pasase á Logroño el batallon ligero de Campo Mayor , que conceptuó suficiente para desalojar á los franceses de aquellas alturas. Encargó á Pignatelly , que se sostuviese en Logroño , mientras no supiese que los enemigos , pasando el Ebro por los puntos de la izquierda , viniesen á atacarlo tambien por la espalda. Salió de Logroño Castaños con su Estado mayor , y en su marcha se vió molestado por las emboscadas que tenian los enemigos al otro lado del rio , á medio tiro de fusil. La operacion de envolver el batallon de Cádiz , se realizó á vista de la parte principal de nuestro Ejército.

El General Pignatelly , aunque solo , fue atacado por el frente con pocas fuerzas , creyendo que lo se-

ria igualmente por las que se suponía penetraban por Miranda ; dexó á Logroño , y se retiró sobre Nalda. La toma de Lerin , y el haberse presentado á la vista de Lodosa un Cuerpo de 3 ó 4^o hombres , hizo creer, que no podia sostenerse este punto , y habiéndolo evacuado la division de Grimarest , fue ocupado por los enemigos del mismo modo que lo habia sido Logroño.

La pérdida de estos dos puntos interesantes , en razon de los puentes , hizo ya crítica nuestra posicion , y se trató de hacer un movimiento general sobre Tudela, que se realizó , dexando unos Cuerpos de observacion en Calahorra , Ansejo y Nalda , reconcentrándose el todo del Ejército entre Alfaro , Corella , Cienruenigo y Tudela , conservando su posicion de Sangüesa y Lumbiers los Cuerpos de Aragon.

Las noticias de que los enemigos se reforzaban diariamente , infundieron el justo recelo de que , penetrando por los puntos de Logroño y Lodosa que se habian abandonado , hiciesen su reunion en frente de Corella para batir esta posicion , y en seguida el total del Ejército , cortando su comunicacion con la Capital , y dexando libre al enemigo la posesion de Navarra , Castilla y Extremadura. Para evitarlo se hizo un movimiento general , situando las tropas en dos líneas ; la primera desde Calahorra inclusivé , por Antol , Quel y Arnedo ; la segunda en Cienruenigo , Corella y Alfaro , y la vanguardia debió situarse en Ansejo y Tudelilla , quedando los aragoneses en su antigua y eterna posicion de Sangüesa y Lumbiers.

La del Ejército del Centro en esta situacion era fuerte y ventajosa si se hubiera fortificado , porque ha-

llándose ceñido el terreno á la distancia que media entre la cordillera de los montes de Antol , Quel y Arnedo , y el rio Ebro , no podia el enemigo atacarla con mas fuerzas que las que nosotros les oponíamos. Su caballería se hacia inútil , y nos proporcionaba la ventaja de caer sobre él en el momento que se atreviese á pasar por Lodosa ó Logroño.

El General Castaños luego que supo la marcha de los franceses hácia Burgos , se propuso hacer un esfuerzo para llevar el Ejército del Centro por Soria , ó por las conchas de Haro , á cargar la retaguardia de los enemigos , para lo qual le era preciso batir ántes los que tenia al frente , y trató de combinar este ataque, que debian hacer sus tropas , pasando el Ebro , á viva fuerza , con el que hiciera el Ejército de Aragon por el flanco izquierdo de los enemigos : á este fin pidió al General O-Neille , que baxase con sus tropas á posecionarse de Caparroso , que dista de Tudela 4 leguas. Habia llegado al Ejército del Centro D. Francisco Palafox , Representante de la Junta Central , y Delegado para auxiliár y facilitar con sus providencias quanto necesitase el Ejército ; pero en realidad para entorpecerlas con el ejercicio de su soberana autoridad , y disgustarlo , segun dice el General en Gefe. Este Representante , á quien ninguna injusticia se le haria si se dixese , que poco podia entender en el arte de la guerra : dió sus órdenes prematuras , sin conocimiento del General Castaños , para emprender el meditado ataque, y quando aquel quiso verificarlo oportunamente , despues de apoyar las dificultades que halló O-Neille para concurrir á él por su parte , como queria Castaños,

llegó al extremo de mandar que no lo executase.

Frustrado este pensamiento , perdido el tiempo en inútiles contestaciones , siendo efectiva la entrada de los refuerzos del enemigo , y la de Napoleon ; no habiéndose podido verificar la incorporacion del Ejército de Extremadura con el del Centro , al qual , por haber sido preciso variar el plan , se le mandó marchar directamente para Castilla al socorro de Blake , y solo pudo llegar su vanguardia á Burgos , para sostener en 10 de Noviembre la desgraciada accion , en que fue arrollada por la del Ejército francés , que mandaba el mismo Napoleon en persona , y se dirigia á la Capital. La noticia de que los franceses hacian marchar una division de 40 caballos y 60000 infantes sobre Soria , con el objeto , al parecer , de cortar la comunicacion del Ejército del Centro , y atacarle en flanco , ó por la espalda , al mismo tiempo que lo fuese por el frente, unido á la que se tenia , de que el Ejército del Norte, que el 10 de Noviembre se batió con bizarría , atacado el 11 , habia sido derrotado en Espinosa de los Monteros : todas estas consideraciones hicieron creer al General Castaños , que no podia sostenerse en la posicion en que se hallaba , contra unas fuerzas , que debia suponer muy superiores ; y así mandó la retirada del Ejército de la posicion que tenia , á la que ofrecian los pueblos de Tarazona , Novallas , Cascante y Tudela , debiendo las tropas de Aragon pasar á este último punto , que era la derecha de la nueva posicion apoyada al rio Ebro , y la izquierda al Moncayo. El General Castaños avisó la disposicion de esta retirada á O-Neille , advirtiéndole , quán urgente era no perder

los momentos que eran preciosos. O-Neille contestó, que el Capitan General de Aragon, su Gefe natural, le decia, se conservase la posicion de Caparroso para obrar allí ofensivamente, y que así le despachaba un extraordinario, ganando horas, para que convenidos ambos, le dixesen, quáles eran las órdenes que debia observar siempre que estas no fuesen acordes.

Marchó al fin O-Neille á Tudela. Se halló allí el General Palafox. Llegó tambien Castaños, y advirtió, que O-Neille habia dexado sus tropas del Ejército de Aragon al otro lado del rio, sin tomar posicion militar en las alturas, delante de Tudela, ni haberlas hecho pasar el puente aquella tarde del dia 22. Le reconvinó para que lo executase, y le contestó que se acercaba la noche.

Trató despues en Junta el General Castaños con el Representante del Gobierno, el Capitan General de Aragon, el Marqués de Coupigni, y el Coronel inglés Graham de la defensa del Reyno; y los dos primeros instaron por la de Aragon aislada, porque para los dos hermanos Palafox era Aragon toda la España, Zaragoza su único baluarte, y el teatro de sus hazañas.

Á las ocho de la mañana del dia 23 de Noviembre se avistaron dos columnas considerables de los enemigos, que venian por los caminos de Cienruenigo y Alfaro; á este tiempo se ausentó el General Palafox, y se retiró á su propugnáculo de Zaragoza. Las tropas de Aragon, que desde la madrugada habian empezado á pasar por el puente de Tudela, tenian obstruidas todas las calles del pueblo, interceptándose el paso unos á otros, y las guerrilas de los franceses llega-

ban ya á sus entradas: empezaron á formarse algunos batallones nuestros, y á destacar partidas de guerrilla, que hicieron retirar poco á poco las del enemigo. Varios Cuerpos tomaron las alturas inmediatas, hácia la parte de Alfaro, y otras las de la izquierda, con direccion á la línea que ocupaba el Ejército del Centro.

La accion se fue empeñando por el centro en el llano donde está Tudela; siguió luego por la derecha, y luego se hizo general. Los enemigos introduxeron algunos batallones por un olivar, que termina en las alturas de la izquierda, y aunque se les hizo fuego de artillería, y los atacó la division del General Sant March, consiguieron adelantar, y apoderarse de una altura sobre la izquierda, desde donde descendian batiendo aquel flanco. El General Castaños advirtió á O-Neille reforzase aquel punto con sus tropas, y atacase la altura; lo que se executó con buen éxito al principio, pues habiéndose prolongado por detrás de las alturas un batallon de Reales Guardias Españolas, atacó con tanto denuedo el flanco de los enemigos, que les obligó á correr precipitadamente hasta ocultarse en el mismo olivar; mas á poco tiempo forzaron los puntos de la derecha, y entraron en Tudela por la orilla del rio. Atravesaron el pueblo, y salieron al llano á tomar por el flanco y la espalda á los nuestros, que los habian arrojado de la izquierda. Castaños habia dado sus órdenes á las divisiones del Centro, para que concertasen sus movimientos, y viniesen á atacar sobre Tudela el flanco derecho de los enemigos; pero esta operacion tan del caso no tuvo efecto. La division de La-Peña no pudo desembarazarse, ó se halló contenida por una

division francesa que tenia al frente , y aunque el General Castaños luego que vió que habian ganado la altura de la izquierda las tropas de O-Neille , y que las cosas aparentaban bien al principio de la accion por la parte de Tudela , pasó á activar los movimientos del Centro , ya no era tiempo , porque las tropas de Aragon y Valencia huían en desórden por el camino de Zaragoza. Las del Ejército del Centro se fuéron replegando á Tarazona. La division de Urbina se retiró por Fitero hácia Ágreda ; y habiéndose creido que eran los 4^o caballos y 6^o infantes , que habian salido de Burgos con direccion á Sória , esperaban nuestros Generales , con razon , que á la mañana siguiente serian atacados y embestidos por las fuerzas que habian atacado á Tudela , y las que se creían ya estacionadas en Ágreda : en su consecuencia mandó el General en Jefe la retirada del Ejército á Borja , que se realizó atropelladamente ; á lo que contribuyó en parte la voladura casual ó maliciosa de un repuesto en el momento mismo en que emprendian su marcha las divisiones. Á la hora de media noche corrió la voz , de que se avisaban los enemigos , y se mandó seguir el Ejército con direccion á Ricla y Calatayud. Allí recibió Castaños una Real órden , en que se prevenia al Capitan General de Aragon , que las divisiones de su Ejército al mando de los Generales O-Neille , y Sant March , se reuniesen al Ejército del Centro , baxo las órdenes del mismo General Castaños ; pero era tarde para esta disposicion , porque aquellas divisiones estaban ya en Zaragoza ; y esta providencia sirvió solo para acreditar el desacierto que se cometió en no haber nombrado el

Gobierno un General en Gefe para los Exércitos , que debian obrar unidos á un propio fin. Si así se hubiese hecho , todo el Exército reunido , despues de la batalla de Tudela , hubiera podido venir á cubrir la Capital del Reyno; y no le hubiera sido tan fácil al enemigo ocupar un pueblo valeroso , animado de los mas hérticos sentimientos de lealtad , si hubiese sido protegido por un poderoso Exército , que hubiera podido juntarse de las tropas , que inútilmente y para su ruina pasaron á Zaragoza , de las que conduxo Castaños en su retirada , y de las que se sacrificaron y dispersaron en Somosierra , y el Exército de Extremadura en su retirada de Burgos , hubiera podido ocupar á Toledo , que es la llave del Tajo.

Yo me hallaba en Aranjuez quando el Gobierno recibió la noticia de la batalla de Tudela , cuyas circunstancias me refirió menudamente D. Francisco Saavedra ; y formé juicio , que nuestro Exército del Centro , con las tropas de O-Neille y Sant March , que se le habian mandado reunir , se vendria con la posible aceleracion á Madrid , para anticiparse á la llegada de Napoleon con el suyo. Salí de Aranjuez al otro dia por la mañana para restituirme á Madrid , y en la cuesta de las Salinas encontré un número crecido de coches de colleras , que me indicaron una gran novedad. Detuve á uno de ellos para satisfacer mi inquietud curiosidad , y me dixeran , si ignoraba que los enemigos habian vencido el paso de Somosierra , y venian sobre Madrid. Vamos allá , dixé , á defenderlo con la espada. En Valdemoro encontré al General Horcasitas , que se hallaba en la misma incertidumbre , y resuelto

G

como yo á seguir adelante. Entré en Madrid, y me presenté á una Junta, compuesta de Generales, entre ellos el Duque de Granada, y de otras personas públicas; les ofrecí la mia como el último soldado; pregunté si habia llegado el Ejército del Centro, y si ocupaba las alturas inmediatas al Retiro, ó el mismo Retiro, con puestos avanzados; me dixeron que no; pasé á reconocer los puntos que se habian fortificado. Ví que eran solo las puertas, y malamente. Conferencié con el Marqués de San Simon, bizarro General, y excelente Oficial; y conocí, que todos aquellos preparativos de defensa eran simulados, únicamente para deslumbrar al pueblo, que por instantes esperaba la llegada de Castaños. Esta confianza se aumentó quando vieron salir de Madrid al Duque del Infantado, que decian iba á buscarlo.

Llegó Napoleon con su Ejército á Madrid; se adelantaron algunas guerrillas suyas, que se escopetearon con nuestras partidas de paisanos, y los pocos soldados que habian quedado en Madrid; se dispararon algunos cañonazos sobre las baterías de las Puertas; se asestaron tres ó quatro piezas para abrir un boquete en las tápias del Retiro, por donde entraron los enemigos, y Madrid capituló sin que el pueblo lo supiera.

Muchas gentes se quisieron salir en aquel primer momento, y quando ya le habian rodeado, y tenian tomadas todas sus avenidas las partidas francesas, algunos lograron escaparse; otros fueron muertos y asesinados por el bárbaro furor de aquellos vándalos; y otros volvieron á Madrid robados, acuchillados y maltratados.

La Junta Central se ausentó de Aranjuez, se fué por Toledo á Extremadura; llegó á Sevilla, y fixó en aquella Ciudad su residencia; y de aquí comienza un nuevo órden de acontecimientos, todos distantes, todos separados, y todos diversos.

Ya se ha visto, que el Exército de Aragon se retiró á Zaragoza, despues de la desgraciada accion de Tudela, y se encerró en aquella Ciudad, que se habia fortificado, segun alcanzó la inteligencia de los que formaron el plan de sus defensas. Estas tropas, con las de la guarnicion que habia en aquella plaza, podian componer un respetable Exército, que puesto en campaña, y ventajosamente situado, hubiera podido aumentarse considerablemente, y contribuir, no solo á la defensa de Zaragoza y del Aragon, sino de las demás Provincias de aquella Corona, quando hubiese ocupado en las alturas de Lérida ó de Mequinenza los campamentos de Afranio ó de César; pero no tenia un General capaz de emprender la obra de organizarlo, disciplinarlo, conducirlo y alentarlo en las empresas subalternas, para que se fuése adiestrando á la firmeza, confianza y movilidad que se requiere en las acciones mas importantes.

Moncey fué inmediatamente sobre Zaragoza; lo que allí sucedió lo explica en pocas palabras el Autor de un papel, titulado: Reflexiones sobre el Estado actual de la Nacion Española.

„El nombre de Aragon (dice el citado papel) recuerda con dolor á las almas sensibles la catástrofe de los 600 pechos heróycos, que espiraron en el segundo sitio de Zaragoza á manos de la ignorancia y la

cobardía por una parte, y por otra á impulsos de la ferocidad y demencia." ¡Quánto vivo remordimiento, quánto sollozo infructuoso ha de causar eternamente aquel objeto funesto á los que tuvieron parte en el rumbo desacertado que tomaron desde luego los negocios públicos en aquel pais de la magnanimidad, y del verdadero heroismo (9)!

Seguiré trazando otras pinceladas de un quadro, que en la unidad de su objeto encierra tanta diversidad de pasiones y movimientos.

El Ejército del Centro, como se ha dicho arriba, habia hecho su retirada á Calatayud, en donde descansó un dia, para dar lugar á la llegada de Urbina, y reunion del Ejército, y seguir la marcha á Sigüenza y Jadraque, y de aquí ver si podian ocupar el puerto de Somosierra, y contener al enemigo, que se hallaba detenido en este punto por las tropas que mandaba el General San Juan, y habian salido de Madrid con este objeto.

Moncey observaba nuestra retirada, sin empeñarse á incomodarnos; pero esto bastaba para destruirnos; sin embargo, para asegurarla se eligió un Cuerpo de 4000 hombres de infantería y caballería, con algunas piezas de campaña, que se confió al General Venegas, y se mandó situar en el puerto del Fresno. El 27, por la mañana, se emprendió la marcha con algun orden y tiempo intermedio entre unas y otras divisiones: salieron dos, y quedaron otras dos en Calatayud para sostener á Venegas, las que debian seguir al anochecer.

El General Venegas conservaba su posicion del puerto para dar lugar á las salidas de las divisiones;

pero habiéndose presentado, una legua distante del puerto, sobre el camino real, un cierto número de franceses, se retiró por Calatayud.

En la mañana del día 18 amaneció reunido todo el Ejército en el pequeño pueblo de Ateca, en cuyas inmediaciones había vivaqueado toda la noche, y en donde ni el Oficial, ni el soldado encontraron que comer. Este pueblo ocupa una posición ventajosísima á la entrada de un desfiladero, que tiene de longitud mas de una legua hasta el pueblo de Castejon, cuya entrada puede defenderse con un puñado de hombres contra el Ejército mas numeroso; pero como urgia la llegada á Somosierra, no se creeria conveniente ocupar esta posición; y se emprendió la marcha del Ejército, volviendo á dexar á Venegas con su Cuerpo escogido para sostenerla.

Venegas siguió la marcha, unido á la última división, y quedó descubierto aquel desfiladero, que pasó el enemigo sin oposición, alcanzó á Venegas en Bubberca, donde el pais es mucho mas abierto, y atacó su vanguardia, quedando muchos Cuerpos prisioneros, destruidos ó dispersados: este descalabro, y la falta de disposiciones para tener subsistencias, aumentaron el desórden en términos, que eran pocos los que seguian el órden en la marcha; y casi todos se dispersaron para buscar que comer, y baxo este pretexto saquear á los pueblos, como si fuesen enemigos: son dignos de elogio los Oficiales de algunos Cuerpos, que mantuvieron la disciplina con sus batallones, cuidando de la reunion de los soldados en el tránsito, y manteniéndolos en formacion en los pueblos, hasta que ellos mis-

mos les traían de comer ; y esto prueba , quán fácil es poner en órden al soldado , siendo buenos los Oficiales.

No siguieron los enemigos sus progresos , ni se atrevieron á pasar del puerto , donde habian combatido , si se exceptua únicamente algunas guerrillas : defecto militar , que no podrán cubrir los Mariscales famosos de Napoleon , pues les bastaba un Cuerpo de caballería que nos hubiese picado la retaguardia , para haber conseguido la total destruccion del Exérciro , que seguia siempre con el mismo desórden sobre el camino de Si-güenza.

El 29 en la noche recibió en Arcos el General en Gefe la órden de transferirse á Sevilla , y se confió el mando del Exército al Mariscal de Campo D. Juan Urbina , Marqués de Cartaojal , promoviéndole á Teniente General , con órden de que acelerase la marcha del Exército á Somosierra ; pero á las pocas horas se recibió otro extraordinario , que traía la órden para que el General D. Manuel de la Peña tomase el mando , y que Urbina pasase de Gefe del Estado mayor al Exército del Marqués de la Romana.

Todas las circunstancias se agolpaban para aniquilar aquel Exército , que cada dia se disgustaba mas por la absoluta escasez de subsistencias , y marchas violentas ; que se persuadia eran para huir del enemigo , á quien deseaban , sin embargo del terror , verle la cara.

El 30 de Noviembre llegó el Quartel General á Si-güenza , en donde se incorporaron las divisiones que ya venian muy desmembradas ; y el 1.º de Diciembre se continuó la marcha á Jadraque , donde se supo la noticia de haber forzado los enemigos á Somosierra,

batido las tropas que mandaba San Juan , y que se dirigian á Madrid para apoderarse de esta Capital ; y en su consecuencia se dispuso marchar sobre Guadarrama, por si se podia llegar ántes á su socorro.

Con este objeto se emprendió la marcha en el mismo dia , y se dió descanso en esta Ciudad , para reunir en lo posible el Ejército , y adquirir noticias positivas de la situacion de los enemigos. La llegada del Duque del Infantado los instruyó , de que aquellos estaban ya atacando á Madrid ; y que no podian dirigirse por Alcalá de Henares , en donde habian situado un Cuerpo de observacion para cubrir el sitio ; en este concepto se creyó podrian socorrerlo , dirigiéndose sobre Arganda y Ballecas ; puntos que no podian tener cubiertos los enemigos.

En la noche del 14 salió el Ejército para Villa-rejo de Salvanés ; á su llegada se supo la rendicion de Madrid ; y ya solo se pensó en ocupar á Aranjuez , cortar los puentes del Tajo , y sostenerse á cubierto de este rio ; pero los franceses llegaron ántes que nosotros con muy pocas fuerzas , habilitaron el puente de barcas , mal interceptado , y se situaron en dicho Real Sitio , ahuyentando las pocas tropas que tenia á sus órdenes el General Llamas.

La situacion del Ejército se hacia de dia en dia mas crítica ; debia esperar que los franceses , desembarazados , y en pacífica posesion de Madrid , reunirian sus fuerzas para destruirnos , lo que les hubiera sido muy fácil en la situacion deplorable en que nos hallábamos ; y se pensó juiciosamente , que lo que convenia era ; retirarnos á un punto distante , donde con

los auxilios de las Provincias independientes lograríamos reforzarnos, y ponernos á lo ménos en disposicion de contener al enemigo, cubriendo la Mancha, Valencia, Murcia, y Reynos de Andalucía: con este objeto se eligió á Cuenca, y se mandó en seguida la retirada general del Ejército el 7 de Diciembre.

Las tropas, y aún mucha parte de la Oficialidad del Ejército, se hallaban cansados y disgustados de la precipitada retirada que habian hecho desde Tarancón: estaban persuadidos que iban á defender á Madrid, y la retirada á Cuenca, que no esperaban, exáltó los espíritus, en términos de excitarse una revolucion, que principió en Mondéjar, en las dos divisiones que mandaba el Marqués de Villariego; y tuvo su mayor incremento en Tarancón, haciéndose cabeza de motin un jóven Oficial de Artillería, que se quiso proclamar General en Gefe, pero que todos le abandonaron, quando pensaba realizar su proyecto.

El General La-Peña creyó, que el modo de restablecer el órden seria, cediendo el mando del Ejército á otro General subalterno. El Duque del Infantado habia seguido desde Guadalaxara, y fue proclamado General en Gefe por la Junta de Generales, que se tuvo con este objeto en Alcalá de Huete, donde tomó el mando: la eleccion no disgustó á la pluralidad del Ejército, y la mayor parte se lisonjearon de un feliz resultado.

Dexemos á este Ejército en Cuenca, para dar una mirada sobre Madrid. Después que aquel pueblo leal hubo sido invadido, abandonado por nuestras tropas, ocupado por un poderoso Ejército, y desarmado, en-

tró en él el intruso Rey José, habiéndose exígido ántes de su vecindario, como espontáneo y voluntario, un juramento forzado, por el temor demasiado cierto de verse tratado con el rigor de la guerra, y con el furor que inspira al usurpador su carácter inhumano y feroz, en cuyo acto se profanó el mas augusto de los Misterios de nuestra Religion; mas no por eso decayó Madrid de su ánimo, siempre constante, ni dobló su altiva cerviz: Napoleon, su hermano José, sus bárbaros satélites, y míseros esclavos, no pudieron arrancar jamás un acto de deferencia ó sumision de tan honrado pueblo; por el contrario, conocieron el desprecio insultante con que los trataba, no obstante de verse oprimido por la fuerza, amenazado y rodeado de un aparato formidable de guerra.

Los Pseudo-Ministros del Rey FERNANDO, y los demás sugetos visibles del antiguo Gobierno, que por interés ó cobardía, por error de cálculo, ú otros motivos, entraron á servir á José, abandonando la causa de la Nacion, ó desconfiando de ella, fueron el objeto de su exêcracion, y las mas pequeñas condescendencias en qualquier sugeto visible, se miraron como delitos, cuyo recuerdo quedó grabado en la opinion de los leales con caracteres indelebles.

No podian persuadirse los habitantes de Madrid, que la dominacion de los enemigos seria de larga duracion; aguardaban por momentos, que reparadas las pérdidas y derrotas que se habian padecido, viniesen sus hermanos de las Provincias á libertarlos, y les alargaban los brazos, preparando el cuchillo de la venganza contra sus alevosos opresores: su deseo fingia Exér-

citios numerosos, organizados en todas partes, é invencibles; aún no bien habia salido Napoleon de Madrid con sus legiones, para ir en busca de los ingleses, quando ya se suponía que habia sido derrotado en las sierras de Guadarrama, y hecho prisionero en Villacastin, ó en el Paular.

Los Ministros que servian al Gobierno francés imaginaban todos los medios posibles para seducir al vulgo, y adormecerlo; el futuro sosiego y prosperidad, la rebaxa de contribuciones, la licencia de costumbres, la compensacion de todos los sacrificios con los bienes nacionales, la abolicion de todas las gavelas y derechos señoriales; en una palabra, un nuevo orden de cosas, en que solo se habia de consultar la felicidad pública y el bien general, eran las mentidas y lisongeras esperanzas que ofrecian á la Nacion, demasiado juiciosa y sensata, para que se dexase persuadir de tan falsas y engañosas promesas: discurrieron asimismo enviar á las Provincias que tenian ocupadas, algunos emisarios, con el título de Comisarios Régios, los quales debian cuidar de que prestasen el juramento de fidelidad los que no lo hubiesen verificado; que todos se sometieran al nuevo Gobierno; y que se depusieran las Autoridades y empleados que no lo reconociesen, reemplazándolos con otros de su faccion.

Ya fuese que estos hombres infelices estuviesen persuadidos, de que los agravios que yo habia recibido, habrian provocado mi resentimiento, y me moverian á aceptar un partido, que otros habian abrazado, despues de haber mostrado un zelo hipócrita por el interés del Soberano y de la Nacion; ya fuera que quisie-

ran atraerme á él por el conocimiento que tenían de mi opinion en el público ; ó que el Cielo quiso proporcionarme esta nueva prueba , para exercitar mi constancia y sufrimiento , dándome ocasion de manifestar la entereza de mi carácter , y la delicadeza de mi pundonor ; á fin de que mi conducta y modo de obrar alentase á los leales , sirviese de reconvencion á los débiles , y de confusion á mis enemigos ; ellos usaron la superchería de comprenderme entre los que nombraron: el hecho pasó como voy á referir:

El Conde de Cabarrús , que habia sido llamado para ocupar el Ministerio de Hacienda por José , y que al paso por Zaragoza fue detenido por el pueblo, logró que Palafox le dexase seguir libremente ; tal vez contribuiria á ello la estrecha amistad que aquel hombre de proyectos tuvo siempre con la familia de Montijo; llegó á Madrid , y habiéndome hecho avisar , que tenia asuntos importantes que comunicarme , me avisté con él ; en efecto me habló de algunos particulares que le habia encargado un honrado Sacerdote , que habia quedado con el cuidado de los efectos que dexé en mi casa de Zaragoza ; conocí luego por la poca importancia de la materia , que me habia llamado con otro designio ; pues introduciéndose á tratar de la situacion en que me hallaba , comenzó á ofrecirme empleos , destinos y gracias por el Gobierno ; procuré disimular y contener la justa indignacion que concebí de semejantes propuestas ; pero con noble desden le manifesté , que era español , vasallo del Rey FERNANDO , fiel á mi Patria , y que solo podia servir los cargos que tenia por mi legítimo Soberano , ó los que al frente de sus Exér-

citios pudiera desempeñar mi lealtad: despues de esta conferencia, en que llegué á sospechar, que los enemigos que habian fraguado mi ruina, buscaban ocasiones de comprometer y amancillar mi reputacion, para cubrir sus escandalosos atentados, y los males que han causado á la Patria; me volví al retiro de mi morada, hasta que en la noche del 10 de Febrero recibí un pliego, que contenia un oficio del Ministro Secretario de José, D. Mariano Luis de Urquijo, un decreto del mismo José, nombrándome su Comisario Régio, y unos pliegos apertorios para varios Generales de los Exércitos franceses. Paso en silencio la afliccion y sobresalto que causó en mi familia este nuevo incidente; los lamentos de una esposa fiel, rama ilustre de la sangregoda de los Reyes de Castilla, no ménos decidida que que yo á sacrificarse con sus hijos y su marido por las sagradas obligaciones de la Religion, de la Patria, y Soberano, preveyendo las malas conseqüencias, que despues de tantos disgustos y trabajos podria producirnos este inesperado golpe: por mi parte no vacilé un momento, pasé á ver á Urquijo, y le manifesté la extrañeza que causaba, que habiéndome profesado en algun tiempo amistad, hubiese querido influir en un nombramiento, que no pudiendo yo aceptarlo, exponia mi seguridad personal, y la suerte de mi pobre familia: me aseguró, que no habia tenido parte en ello, y que Cabarrús era quien lo habia promovido, porque él ignoraba mi exístencia, y discurria si habria perecido talvez en el primer sitio de Zaragoza; sin embargo, intentó atraerme con grandes ofrecimientos, y la indemnizacion de todas las pérdidas considerables que habia

padecido, y persuadirme con especiosas razones. Seria impertinente referir aquí la desagradable contienda que produjo esta discusion, hasta que por último me di-
xo, que reflexionase el peligro á que me exponia, si no aceptaba el referido encargo, en cuyo caso no podia asegurar mi exístencia, ni la de mi familia, y que además estaba ya hecho el daño, porque se habia mandado publicar en la gazeta de aquella noche el decreto del nombramiento. Despechado entónces, y en extremo ofendido de un artificio tan doloso, estimando en ménos mi vida, y la de mi muger y mis hijos, que mi opinion y fama, me separé para contestar por escrito, que no admitia el referido encargo, ni otro alguno por aquel Gobierno.

Estuve aguardando, no sin inquietud, las resultas, y á los dos dias recibí un oficio del que se decia Ministro del Interior, avisándome, estuviese á la una y media en Palacio para presentarme á José; ni contesté á este oficio, ni parecí: y al fin desengañados de que mi resolucion y mi ánimo eran incontrastables; Urquijo me pasó oficio, diciéndome, que habiéndose enterado José, de que no admitia su nombramiento, le mandaba me dixese, le devolviera el oficio, decreto y demás papeles que se me habian pasado, como lo executé (10).

De todos estos antecedentes podia yo esperar resultados muy desagradables; pero sea que la entereza de carácter, y la energía de los principios virtuosos son siempre respetados, ó que el Gobierno francés no quisiese dar la escandalosa muestra de la última violencia con un sugeto, que no se habia comprometido

por ninguna especie de reconocimiento, de juramento, ni de otro acto alguno de deferencia; ello es cierto, que nada intentaron contra mi persona, y que si lo intentaron, nada hicieron en todo el tiempo en que permanecí despues en Madrid, sin ver á nadie, hasta que pude conseguir mi fuga y la de mi familia, con riesgo de nuestras vidas, como luego diré.

Dexamos al Ejército del Centro en Cuenca, despues de la desgraciada campaña del Ebro; el nuevo General en Gefe Duque del Infantado se dedicó á organizarlo, y cada dia se iba engruesando con los dispersos que se le reunian. La division del Reyno de Valencia, que mandaba el General Caro, llegó igualmente á este punto por diverso camino del que traxo el Ejército desde Tudela: el Duque reclamó los Quintos del partido de Cuenca: la caballería habia sufrido mucho en la retirada, y estaba casi del todo aniquilada; faltaba herrage, las monturas se hallaban destruidas, y los caballos tan estropeados, que apénas se podia contar con mil, capaces de hacer el servicio; á todo proveyó el zelo del Duque, y se logró tener al fin de Diciembre un Ejército de 20 á 22⁰⁰⁰ hombres en regular estado; sin embargo de faltar ya la citada division de Valencia, que baxo pretexto de completarse se marchó á la Capital de su Provincia, á pocos dias de su llegada á Cuenca.

El Cuerpo que mandaba el Brigadier Lili, que habia quedado abandonado á su suerte en Nalda, logró reunirse el 16 de Diciembre al grueso del Ejército, sin haber encontrado en su larga y penosa retirada á nadie que le incomodase. Este refuerzo llegó tan oport-

tunamente, que hizo concebir buenas esperanzas, y se creyó tener en Madrid las entradas del año.

En efecto, la crítica situación de los enemigos en esta Capital, y el compromiso en que se hallaba el Duque de socorrerla, según se lo había ofrecido quando la dexó, parece exígian, que el Ejército hiciese con su nuevo General un esfuerzo para librarla de su esclavitud, lo que se hubiera podido realizar en aquella época, en que los enemigos tenían harto que hacer en Zaragoza y Galicia.

Á este efecto parece que convino el General en Gefe una operacion sobre los enemigos, que debia verificarse atacando el General Venegas, que mandaba la vanguardia del Ejército, á 14 leguas de distancia un Cuerpo de 700 á 800 hombres de caballería que habia en Tarancon, y el Brigadier D. Antonio Senra poseionarse con anticipacion de Aranjuez, para que fueran á dar á sus manos los que pudieran escapar del ataque de Venegas; pero esta operacion fue insignificante; Senra no cumplió la parte del plan que se le habia confiado; y Venegas, aunque consiguió alguna ventaja sobre los de Tarancon, no logró envolverlos como habia premeditado, porque varios accidentes impidieron que su caballería é infantería cayesen sobre ellos á un mismo tiempo.

Despues de este ataque las tropas francesas, situadas de la parte de acá del Tajo, repasaron este rio con la mayor precipitacion, cortando el puente de Aranjuez, y se reconcentraron sobre Arganda y Perales en número de unos 3 á 4000 hombres de infantería y caballería, que fue todo lo que pudieron reunir; pero siem-

pre dispuestos á correr , si nuestra vanguardia hubiera emprendido el paso por Fuentidueña , que estaba mas á nuestro alcance , y si se les hubiese seguido con el resto del Ejército , no estaban los franceses en disposicion de esperarlo , ni en Arganda , ni en Madrid , en cuyo caso se hubiera cubierto de gloria el Ejército , libertando aquella desgraciada Capital , que no podia resistirle ; haciendo desaparecer el Gobierno establecido por el usurpador , trastornando enteramente sus planes , é impidiendo con un golpe solo los infinitos males que ha sufrido despues la Patria.

Los franceses trataron de deshacer esta nube que los amenazaba , y aprovechándose de nuestra inaccion , hicieron salir á marchas forzadas un Cuerpo de 10 á 12⁰⁰ hombres , para reforzar las pocas fuerzas que tenían sobre el Tajo , en observacion de nuestra vanguardia , situada en Tarancon , Belinchon y Santa Cruz de la Zarza , á las órdenes del General Venegas , y otro Cuerpo en Uclés , á las del Brigadier Senra , para sostenerle. La fuerza de esta vanguardia era de 10 á 12⁰⁰ hombres , los 2⁰⁰ próximamente de caballería ; el resto del Ejército , situado en Cuenca , ascendia á 11500 , y podia contar con la vanguardia del nuevo Ejército , que se organizaba en Andalucía , estacionada en Manzanares , cuya fuerza era de 5 á 6⁰⁰ hombres , entre ellos los 1300 , por lo ménos , de caballería , y sus avanzadas llegaban á Tembleque ; cuya posicion habia conservado , por el empeño que habia tenido el General Marqués del Palacio , encargado de la organizacion y mando de aquel nuevo Ejército , en cubrir las incursiones del enemigo sobre la Mancha , y

que pudiese penetrar en Andalucía, como lo consiguió efectivamente, durante su mando; sin embargo de las órdenes que habia recibido del Gobierno, para retirarlo y recogerlo en Sierra-morena.

Los enemigos continuaron reuniendo sus fuerzas sobre el Tajo, pasaron este rio, y atacaron un Cuerpo de 600 caballos, y un batallon de tropas ligeras que teniamos en Santa Cruz de la Zarza, y se situaron con poco mas de 2000 hombres en este punto importante, á legua y media de nuestra vanguardia, sin que se hubiese tratado de desalojarlos en el mismo momento que lo ocuparon, como debió executarse. El General Venegas creyó, que no se hallaba con fuerzas suficientes para contenerlos, dexó á Tarancon, y se reunió en Uclés con la division de Senra; en esta situacion el General en Gefe se resolvió á dexar á Cuenca; puso en movimiento las tropas que tenia en este punto para reunir todo el Ejército sobre Uclés, con objeto de atacar á los enemigos, que ya se suponian en número de 14000 hombres de infantería y caballería, á las órdenes del General Víctor. Este General venia ya decidido, y no le dió mas tiempo que el que fue preciso para que llegase con su Estado mayor á Carrascosa el 13 de Enero, á mediodia: supo en este punto, que la vanguardia estaba atacada; montó á caballo, y encontró á la salida del pueblo algunos Cuerpos de caballería, que llegaban de Uclés, á quienes venian persiguiendo los enemigos: supo que toda la infantería de la vanguardia se habia perdido, y no hubo mas recurso, que volver á Horcajada, de donde habia salido por la mañana, y emprender en aquella

misma noche la retirada general de las tropas que quedaban en la venta de Cairejas.

La artillería que se habia adelantado hasta este punto, entorpecia el camino real, en una legua de extension: aquí se hizo tomar posicion á las tropas en las alturas, hasta dos horas despues de mediodia, en que se mandó la retirada á Cuenca, para continuar al dia siguiente la marcha, á fin de reunirse en la Mancha con el Ejército de Andalucía, que ocupaba á Manzanares y Villarta. Quando las tropas la emprendieron, se hallaba todo el tren, á la salida de Cuenca, con muchas piezas atascadas en el camino que se habia mandado seguir, y con una positiva seguridad, de que no podia continuar por el que se le habia indicado, sin exponerse á que quedase abandonado del Ejército, como sucedió: podia haberse salvado, haciéndole tomar el camino de Valencia, ya que se reconoció que era imposible siguiese el que debia llevar el Ejército; pero no se pensó en esto, y el Ejército siguió su marcha á Valera de arriba y Valera de abaxo, dexando con el tren una pequeña escolta de caballería, y una compañía de zapadores, luchando con el agua y el fango, sin haber podido pasar de Tórtola, que dista una legua de Cuenca, á donde lo sorprendió un corto destacamento enemigo en la mañana siguiente.

Supo el General en Valera de arriba la pérdida de toda su artillería y municiones, é hizo salir para recobrarlo el Regimiento de Farnesio, que fue rechazado por el destacamento enemigo, compuesto de infantería y caballería.

En esta situación fue igualmente preciso variar la dirección del Ejército, pues ya parecía aventurada la entrada en la Mancha por el camino directo, tanto más, quanto no se tenían noticias ciertas del enemigo, y se creía se dirigiese desde Uclés á Valverde, para atacarnos con la gran superioridad que debía tener sobre un Ejército, que carecía de artillería con que defenderse; se eligió, pues, la ruta de Valencia, y se dirigió á Almodovar del Pinar, donde tomaron posición las tropas en las alturas, hasta la entrada de la noche, en que se continuó por el mismo camino á pasar el Júcar por el puentecillo de Valdegangas, y barca de Belinches, distantes uno y otro una legua de Madrigueras, tomando desde este punto la infantería la dirección de Chinchilla, y el General con toda la caballería se situó en Alvacete.

El enemigo no pasó de Fuentes, ni trató de incomodar nuestra retirada, saliéndonos al encuentro por la Mancha, como debía recelarse; y el General Víctor hubiera podido conseguir con pocas fuerzas la destrucción entera de nuestro Ejército, si le hubiera acometido en el paso del Júcar, rio caudaloso, y de márgenes escarpadas.

Permaneció el Ejército en Chinchilla y Alvacete desde el 20 de Enero al 25, en que se resolvió marcharse á reunirse con el de Andalucía, que conservaba su posición en Manzanares: Víctor podía atacar á éste, ó interponerse entre los dos; y para evitar este riesgo se determinó tomar el camino real de Murcia, y siguiendo al abrigo de la sierra de Alcaráz, salir á retaguardia del Ejército de Andalucía, ó penetrar en

esta Provincia por Barranco-hondo , ú otro paso ase-
quible de Sierra-morena , si aquel hubiera sido batido.
Con este objeto salió el Ejército de Hellin el 30 de
Enero , realizándose la reunion de los dos el 3 de Fe-
brero en Santa Cruz de Mudela : aquí se encargó del
mando , en virtud de órdenes de la Central el Marqués
de Cartaojal.

Los enemigos que no habian tenido por objeto el
impedir la union de las reliquias del Ejército del Cen-
tro con la vanguardia del nuevo , que se organizaba
en Sierra-morena , reconcentraron sus fuerzas sobre To-
ledo y Talavera de la Reyna , para seguir sus opera-
ciones contra el de Extremadura , situado en el Puente
de Almaráz. El Gobierno Central dispuso , saliese una
division de la Mancha con direccion á Toledo , para
distraerlos , y evitar la invasion de Extremadura , y
paso del Tajo por Almaráz , que intentaban nuevamen-
te. La division salió de Manzanares , compuesta de
8000 infantes y 1800 caballos , á las órdenes del Duque
de Alburquerque , que acababa de ser hecho Mariscal
de Campo , y se le habia confiado el mando de la van-
guardia. Este General conduxo su division con acierto,
sorprehendió un destacamento enemigo de caballería,
situado en Mora , y trató de replegarse sobre Consue-
gra , quando vió se reunian en fuerza superior.

El enemigo reunió un grueso de infantería y ca-
ballería , que siguió el movimiento de Alburquerque,
y dió ocasion á unas escaramuzas y cañoneo recíproco
sobre Consuegra , lo que fue suficiente á distraer por
entónces la atencion de Víctor , que no se atrevió á
penetrar en Extremadura. La division de Alburquerque

volvió á su antigua posicion , y el Ejército se acantonó en los pueblos de Ciudad Real , Manzanares , y otros inmediatos , con el fin de organizar los Cuerpos, vestirlos , armarlos , y darles la instruccion que fuese posible.

El nuevo General Marqués de Cartaojal , su nuevo Mayor General Abadía , que merecia toda su confianza , y la Plana Mayor nueva , se dedicaron á esta organizacion , deshaciendo lo que se habia hecho , alterando el sistema de los Cuerpos para amalgamar los unos con otros , de que provino disgustarse los Oficiales que quedaban reformados , y los que se consideraban perjudicados , y de aquí provino el que al cabo de mes y medio se consideraba el Ejército sin infantería. Se creó tambien una Comision Militar con un Asesor , que arcabuceaba en sumario á los que tenian el delito de haber abandonado sus banderas en las penosas y largas retiradas del Ejército para buscar que comer.

La caballería del Ejército , con los buenos pastos de la Mancha , se logró reponerla , y recibió algun aumento ; de forma , que se contaban ya 5000 caballos útiles á últimos de Marzo en bastante buen estado : se hallaba situada en primera línea , á las órdenes del Duque de Alburquerque , y estaban en disposicion de imponer respeto por la confianza que tenian en este General.

Los enemigos se reforzaban en Talavera de la Reyna , Puente del Arzobispo , y Almaráz ; habian construido balsas , y todo indicaba su resolucion de pasar el Tajo , y atacar el Ejército de Extremadura , dexando para observar el de la Mancha un Cuerpo de 8 á

1000 hombres, á las órdenes del General Sebastiani, entre Toledo y Ocaña. El Gobierno mandó, se hiciese alguna operacion activa sobre Toledo, para evitar nuevamente la invasion de Extremadura, y previno saliese con este designio la division de vanguardia, ignorando tal vez, que era toda la caballería del Ejército la que ocupaba esta posicion. No se puede concebir, cómo en un Ejército, que tenia en esta época 25000 infantes y 5000 caballos no se encontraban Cuerpos disponibles de infantería, para formar la division que se destinaba á operar de acuerdo con el Ejército de Extremadura; ni qué motivo hubo, ó qué orden se dió para que Alburquerque, al tiempo de marchar, arrastrase toda la caballería del Ejército; lo cierto es, que apénas supo el General en Gefe semejante determinacion, hizo salir un Ayudante del Quartel General con orden de detener al Duque, y hacer retroceder todos los Cuerpos de caballería á sus posiciones respectivas, lo que se verificó, y el Duque marchó á incorporarse al Ejército de Extremadura, con una division de 5 á 6000 hombres de infantería, y alguna poca caballería, compuesta de la que tenia á sus órdenes el Brigadier Echavarri, que cubria las entradas del camino, conocido por el nombre de la Plata, y la del Ejército del mando del Brigadier Bassecourt.

Cartaojal tomó sobre sí la operacion de caer sobre Toledo; salió con este objeto de Valdepeñas en 20 de Marzo, reunió en Ciudad Real 4000 caballos y 14 piezas de artillería volante, y se dirigió con estas fuerzas, por el camino directo, á explorar la situacion de los enemigos: supo que habia en Yébenes un des-

tacamento de 300 á 400 caballos enemigos , y trató de envolverlo , saliendo de la venta de Juan de Dios á la una de la madrugada del dia 29 , y sorprendió este destacamento. Los polacos que ocupaban este punto , hicieron poca ó ninguna resistencia ; procuraron abrirse paso para tomar el camino de Orgáz que estaba descubierta , por el que fueron perseguidos hasta mucho mas allá de este pueblo por nuestros Carabineros Reales , y algun otro Cuerpo , pero perdieron entre todo unos 100 hombres y caballos ; su estandarte, el comandante , y algunos Oficiales.

El Príncipe de Anglona , que mandaba una division de caballería , se habia dirigido á cortar el camino de Mora , y fue atacado por una division de 3000 infantes y 600 caballos que ocupaba este pueblo , y se dirigia al socorro de Yévenes , cuya posicion y fuerzas parece se ignoraban : dió aviso de que se replegaba sobre el grueso , y se hicieron marchar algunos esquadrones para sostenerlo : en este caso se conoció el yerro que se habia cometido en haber hecho salir un Cuerpo de caballería y artillería tan numeroso , sin llevar un solo batallon de infantería para las maniobras que pudiesen ocurrir , quando se presentasen los enemigos en la combinacion de estas armas , y ocupasen puntos imposibles de ser forzados por sola la caballería: fue , pues , indispensable tomar posicion en los campos de Yévenes , para esperar la reunion de Anglona, y presentar batalla , si los enemigos intentaban atacarlo , lo que no era presumible , atendiendo á las pocas fuerzas que traían , y posicion ventajosa de llanura que ocupábamos ; así fue , que ellos solo empeñaron

ligeramente sus guerrillas con las del Príncipe, y le dexaron replegar sin presentarse á la vista del grueso de la línea.

En este estado se dió lugar á la reunion general de los Cuerpos que habian perseguido á los polacos por el camino de Orgáz; y en seguida se trató de dirigirse á Consuegra, para hacer descanso aquella noche, y ver en el siguiente dia lo que pudiera executarse; se emprendió la marcha con este objeto, y á la vista de Consuegra se supo, hallarse dentro 1^o hombres de infantería y caballería, y que en Madrilejos habia otra porcion, que debian venir á Consuegra, y que todo indicaba ser este el punto general de asamblea, dado por Sebastiani; así es, que la division de infantería y caballería, que habia atacado aquella mañana la del Príncipe de Anglona, se dirigia á nuestra vista de Mora á Consuegra, y sus guerrillas y las nuestras estuvieron escaramuzeándose toda la tarde sobre nuestro flanco izquierdo, y observando la direccion de la marcha.

En esta situacion no podia verificarse el ataque de Consuegra, sin tener infantería para desalojar la enemiga: el dia se adelantaba, y si nuestra caballería permanecia en la llanura, podian los enemigos pasar desde Consuegra á ocupar el boquete de las ventas de Juan de Dios, que era la única retirada que teníamos, é interceptando nuestra comunicacion, caer sobre la infantería del Ejército, destituida de caballería, batirla, y ocupar las entradas de Sierra-morena: así solo habia dos partidos que tomar; el uno era, retroceder á pasar el boquete de las ventas, ántes que el enemigo lo ocupase; el otro, atacar la division enemiga, que

se dirigia de Mora á Consuegra , pasarle por cima, caer sobre el camino real de Madrid á Andalucía , y entrar por esta parte en nuestra primera posicion ; para esto segundo nos daba proporcion la poca fuerza de caballería que tenia el enemigo , y de artillería , y el ser el terreno una llanura ; pero se prefirió lo primero , y se perdió la ocasion que se presentaba , para haber hecho desaparecer en una hora la division enemiga , impedir su union en Consuegra , trastornar el plan de Sebastiani , quedar dueños absolutos de la Mancha , y hacer que Víctor abandonase su empresa , y retrocediese á buen paso para sostener á Madrid.

Se hizo la retirada precipitadamente , á pasar el boquete de la expresada venta , á donde llegó toda la division á las diez de la noche.

Se dieron dos horas de tiempo para tomar algun descanso , y dar pienso á los caballos , y se siguió la retirada , con el objeto de salir de las montañas y desfiladeros en que podiamos haber sido envueltos , si el enemigo hubiese obrado con mas celeridad. Una parte de la caballería y toda la artillería tomó el camino directo de la venta á Malagon , que es el antiguo de la Plata , y el resto de la caballería siguió el de Fuente del Fresno ; los batidores de Carabineros Reales se encontraron en la union de los caminos de Urda y la Venta , con las avanzadas de un pequeño Cuerpo que tenian los enemigos en Urda desde el dia anterior ; dieron parte al Gefe de la columna, que cerciorado la mandó retroceder á incorporarse con el grueso de la division que seguia el otro camino; llegó ésta á Malagon , donde se hizo alto , y se

K

pusieron los ranchos, que no se habian comido en dos dias. Los franceses no los dexaron comer con sosiego; reunidos ya en Consuegra, siguieron el movimiento, y se empeñaron nuestras guerrillas con las suyas en Fuente del Fresno, de donde no pasaron por entónces.

Creyó el General, que se limitarian á esta sola operacion, y que quando mas adelantarian sus avanzadas al rio Guadiana, y dispuso que desde él se retirase toda la caballería á sus acantonamientos respectivos, de Daimiel, Carrion y Ciudad Real, lo que se verificó en la entrada de la noche; el enemigo continuó sin embargo, y entró en Malagon.

El General en Gefe habia determinado marcharse á Valdepeñas en aquella mañana, y quando se disponia á partir le avisaron, que los enemigos habian pasado el rio, y que estaban á las puertas casi de Ciudad-Real; salió á recibirlos al frente de los Cuerpos que habian sido destinados á este punto, y que apenas llegarian á 1500 caballos; las guerrillas enemigas estaban ya sobre los olivares de Ciudad-Real, sostenidas por un destacamento de Dragones que seguian en columna por el camino real; se empeñaron con las nuestras, y se replegaron á medida que avanzaba el grueso de la caballería, y todas repusieron el rio por el puente, así que pudo jugar contra ellos la artillería, quedándose en línea de batalla, fuera del alcance, en número de unos 600 á 800 caballos, que era todo lo que traían; nosotros formamos igualmente la nuestra de la parte de acá del rio, y habiendo situado ellos dos piezas de campaña,

se convirtió en un cañoneo, sostenido por el fuego de las guerrillas de una y otra parte del río, que duró hasta el anochecer, conservando sin embargo los enemigos la posesion del puente, que sostenian sus Dragones á pie firme con sus fusiles, de donde no pudieron los nuestros desalojarlos por carecer de esta arma.

La posicion en que quedaban indicaba, que al dia siguiente, reunidas ya sus fuerzas de infantería y caballería, y viendo lo débil de la nuestra, procurarian vengarse de la jornada de Yévenes.

Desde la venta de Juan de Dios habia prevenido el General, que una division de infantería escogida de 6 á 700 hombres, que se hallaba en Almagro á las órdenes del General Moreno, viniese á Ciudad-Real; pero sin embargo de la corta distancia de 3 leguas que hay entre estos dos pueblos, no llegó á Ciudad-Real hasta las nueve de la noche; habia mandado tambien al Mayor General, que apénas llegase esta division, le mandase dos destacamentos de 200 hombres, para apoderarse de los puentes, y un Gefé que se encargase del puesto, y que hasta tanto permaneciese con la primer línea de caballería en la posicion que ocupaba, habiendo mandado retirar la segunda para que descansase, diese pienso, y estuviese pronta al amanecer del dia siguiente, para sostener la infantería en la posicion que se habia indicado. Á las dos de la madrugada llegaron al fin 200 hombres, que habia esperado el General toda la noche con impaciencia, todos Quintos, que no conocian el fuego, mandados por un Teniente. Los Gefes de los Cuerpos

de caballería, en posición desde las diez de la mañana del día anterior, clamaban por dar pienso á sus caballos, y el General los mandó retirar, dexando dos grandes guardias de 40 caballos cada una para sostener el destacamento de infantería. Dió orden para que ántes de amanecer estuviese la infantería en posición sobre el rio, y lo mismo los Cuerpos de caballería, que formaban la segunda línea el día anterior.

Confiado en que tendrían su cumplimiento estas disposiciones, pasó á Ciudad-Real á tomar algun descanso, pero no habiéndolo tenido, el enemigo pasó el rio al ser de día, arrollando los débiles puestos que cubrian los puentes, sorprendió la infantería fuera de posición, y la arrolló del mismo modo con un puñado de polacos, sostenidos por un grueso de infantería y caballería, y se introduxo el desorden, que es consiguiente en una tropa visoña é indisciplinada.

El General en Gefe, con los Cuerpos de caballería que se habian retirado aquella madrugada á Ciudad-Real, esperaba, que habiéndose verificado las órdenes que habia dado, tendria tiempo suficiente de presentarse sobre el rio ántes que los enemigos lo forzasen, pero el avisarle que éstos atacaban, y saber que ya estaban á las puertas de la Ciudad, fue todo una misma cosa. La poca caballería que estaba dentro apenas tuvo tiempo de montar, y formarse fuera de las puertas, con el General á su frente; clamaba por su infantería y Generales, pero nadie pareció, y solo se halló en la Ciudad el batallon de Marina. El enemigo era el único que se adelantaba, haciendo fuego con 2 piezas de á ocho, y algun obus sobre la Ciudad, y

despues sobre nuestra línea de caballería, formada en las Eras : se dixo , que toda la infantería era perdida, é ignorándose la suerte de los Cuerpos de caballería que se habian destinado á sostenerla , se mandó la retirada , que se hizo en buen órden por el camino de Almagro , quando ya los enemigos ocupaban los olivares , y se extendian por su derecha.

En este estado se reunieron gran número de dispersos de infantería , que habian escapado de la accion ; se atravesó el pueblo sin hacer alto , porque los enemigos seguian picando la retaguardia , y se continuó al Moral de Calatrava ; ántes de llegar á esta Villa se incorporaron los Cuerpos de infantería que se habian salvado por una pequeña cordillera , que corre por la derecha de Ciudad-Real , y va á enlazarse con otra , que atraviesa entre Almagro y el Corral de Calatrava.

El General en Gefe habia dado sus órdenes al General La-Peña , que quedó mandando la reserva en Valdepeñas , para retirarse con las tropas de su mando á Santa Cruz y el Viso , y lo mismo se habia prevenido á todas las divisiones que se hallaban acantonadas en varios pueblos , con objeto de cubrir la entrada de Sierra-morena , y paso de Despeña-perros ; la caballería tuvo órden de reunirse toda en Santa Cruz de Mudela , y el 28 por la mañana estaba ya toda en este pueblo , y la infantería en el Viso y Visillo , sobre el camino real de Andalucía , y faldas de la sierra , dexando enteramente abandonada la fértil Provincia de la Mancha.

Los enemigos habian entrado en Almagro á la

caída de la tarde del día anterior, pero solo con un Cuerpo de caballería, adelantando sus guerrillas á las gargantas de la sierra del Moral, que encontraron abandonadas; el grueso de su infantería no pasó de Ciudad-Real, donde hicieron alto para celebrar, con el saqueo y demás excesos que caracterizan su barbárie, una victoria, debida solo á nuestro descuido. Desde esta Ciudad se dirigieron por Valdepeñas y el Moral á reconocer nuestra posición de Santa Cruz de Mudela, con un grueso de caballería, y algunas piezas de artillería volante, á donde llegaron á cosa del mediodía del citado día 28.

El General en Jefe dexó encargado el mando de este punto y de toda la caballería, con quatro piezas volantes, al Teniente General D. Salvador Perellós, y de segundo al Mariscal de Campo Marqués de Gelo, y se retiró con su Estado mayor al Viso, donde estaba unida la reserva del mando del General La-Peña: al presentarse las guerrillas enemigas sobre Santa Cruz, se tocó la generala, y formó toda la caballería en las Eras del pueblo sobre el camino real de Andalucía: Perellós, sin saber el número de enemigos que se le presentaban, si pensaban realmente atacarle, ó si solo era un mero reconocimiento, mandó la retirada. Los enemigos que vieron un movimiento que no podían esperar, cargaron inmediatamente con sus guerrillas, sostenidas por un esquadron de polacos, con lo que pusieron la confusión y desorden en tal grado, que por último llegaron á huir 400 caballos españoles de un número despreciable de polacos, que tuvieron el atrevimiento de meterse en medio de las columnas, sin que

nadie les contrarestase , é hiciese pagar con la vida su temerario arrojo.

La noticia de la retirada de nuestra caballería á todo escape por el camino real , puso en alarma á la infantería del Ejército que ocupaba el Viso y Visillo; se vió abandonada de la caballería , que seguia en el mismo desórden por el camino real , perseguida siempre de la enemiga ; y creyó que probablemente estaria ya ocupado el paso de Despeña-perros , ántes que dicha infantería pudiese tomarlo.

Por fortuna no sucedió así ; el Marqués del Vadillo , que con su division de infantería ocupaba el Visillo , viendo el desórden en que venia nuestra caballería , pudo reunir un corto número de caballos , y logró detener algun Cuerpo que se hizo firme , y poniéndose él mismo á su frente , atacó las guerrillas enemigas , que hizo retroceder , y salvó la destruccion total del Ejército , que hubiera sido infalible , si los enemigos , aprovechándose de un suceso que no podian imaginar , hubiesen ocupado los importantes desfiladeros de la sierra.

En fin , se logró llegar con toda la infantería á las ventas de Cárdenas , no sin experimentar una gran dispersion en la tropa , y todos reunidos ya en este punto y en el de las Correderas , siguió la caballería á acantonarse en Úbeda , Baeza , Linares y otros puntos , y se cubrieron con la infantería los importantes pasos y puertos de la sierra.

El enemigo ocupó aquella tarde el Viso y Visillo , y á la mañana siguiente se adelantó con sus descubiertas hasta la venta de Cárdenas , donde se empe-

ñó algún tiroteo con las nuestras , y se retiró á su posición , sin atreverse á seguir su empresa , contentándose con quedar dueño de la Mancha , y seguro de que el Ejército del Centro volviese á pensar en mucho tiempo en inquietar ni turbar las operaciones de Víctor en Extremadura.

El Gobierno llevó á mal el triste resultado de una operacion , en que estrivaba la libertad de las Andalucías , Extremadura y Mancha , y que pudiera muy bien haber tenido las conseqüencias mas felices , si se hubiese hecho como debia , y podia hacerse , sin mas que haber unido á la expedicion que salió baxo las órdenes del General en Gefe , un Cuerpo de 5 á 6000 hombres de infantería , que le hubieran puesto en disposicion de atacar á Consuegra , al Cuerpo que se dirigia á Mora y á esta Ciudad , al mismo tiempo que se destrozó el regimiento Polaco , estacionado en Yébenes; caer sobre Toledo , y hacer una verdadera y útil diversion , que hubiera contenido los progresos de Víctor , y aún puesto la confusion y el terror en la Corte del intruso Rey , en la que no se hubieran considerado muy seguros de haber sido visitados.

En conseqüencia privó del mando al Marqués de Cartaojal , dándosele en propiedad á Venegas , bien que dependiente del Capitan General de Extremadura D. Gregorio La-Cuesta; y mandó se averiguase la conducta de todos los que concurrieron á las diferentes acciones desgraciadas que han sido referidas.

Aquí es oportuno tomar desde su origen el hilo , para referir la parte que ha tenido D. Gregorio La-Cuesta en los sucesos de estos tiempos.

Este benemérito General, bien conocido por su valor y prendas militares, se hallaba en Castilla la Vieja desgraciado con la Corte antigua, quando pasó por Burgos en su malaventurada ida á Bayona el Rey nuestro Señor DON FERNANDO VII, y S. M. le nombró Capitan General de los Reynos de Castilla y Leon, fiando á su cuidado aquellas Provincias (a).

Irritados los naturales de Burgos contra los desórdenes é ingrata correspondencia de las tropas francesas, acudieron á Cuesta, pidiéndole armas y municiones para hacer oposicion á las del General Bessiers, que en número de 4 ó 500 hombres se hallaban aquarteladas en aquella Ciudad; Cuesta pudo disuadirlos de su temeraria resolucion, y contener aquel movimiento, que por ser en ocasion tan inoportuna hubiera ocasionado tristes conseqüencias. Dispuso con arte, que un destacamento de Carabineros Reales, qua habia vuelto de la jornada de Bayona, pasase á Castroxeriz y Palencia, y se trasladó á Valladolid. Este pueblo empezó tambien á conmoverse, y pedir armas y municiones, que no habia, ni mas tropas que dos esquadrones del regimiento de caballería de la Reyna; trató de persuadirlo á que diese lugar á las prevenciones necesarias ántes de atraer las fuerzas enemigas, pero no fue posible contener el ardor de la plebe, en cuyas circunstancias dispuso se formase una Junta, compuesta de Oidores, de individuos del Ayuntamiento, y otras personas de probidad, para que baxo sus órdenes entendiesen en el armamento y provisiones de guerra; y mandó se formasen otras tambien en las Cabezas de Partido, baxo de aquella principal, poniéndose en

L

correspondencia con la de Leon , que hasta entónces se habia manejado con independendia ; hizo repartir las pocas armas que habia , y que se traxesen de Segovia 4 piezas de campaña.

El General Bessiers despachó una division de 6000 infantes , 800 caballos , y 6 piezas de artillería, al mando de Lassalle ; llegaron los enemigos á Torquemada , hallaron alguna resistencia en su puente , y entregaron el pueblo á las llamas , continuando su marcha á Palencia , de cuya Ciudad se apoderaron sin resistencia.

Dispuso Cuesta que el General Eguía saliese al Puente de Cabezon con los Guardias de Corps , que habian regresado de Mondragon , y los que fieles al Soberano se salieron del Escorial de en medio de los franceses , prefiriendo su reunion en Cuerpo baxo de un legítimo General , á ir mendigando grados de Provincia en Provincia , y de Junta en Junta , los quales componian el número de 150 ; los Carabineros Reales , que eran 140 , y los dos esquadrones de la Reyna , que constaban de 400 hombres , con 400 paisanos armados , y siguió á los dos dias el General en Gefe con 200 mas que se pudieron juntar , dexando dispuesto , que en el caso posible de su retirada , saliese el Magistrado de Valladolid á recibir á Lassalle , para que el vecindario fuese tratado con ménos rigor.

Apostada la gente en el Puente de Cabezon , hicieron los paisanos armados el primer ensayo de lo que vale el ardimiento , quando no está unido á la disciplina , y á la experiencia de los trances de una batalla ; con las tropas se sostuvo el fuego tres horas;

y Cuesta se retiró hácia Rioseco y Benavente.

En Villalpando se le presentaron dos Diputados de Leon , con carta del Baylío Fr. D. Antonio Valdés, ofreciéndole éste y la Junta entera subordinacion , á que contestó , que pensaba autorizarla para con todas las Provincias de Castilla , en los términos que lo habia estado la de Valladolid ; y en efecto nombró un Diputado de cada una de las no invadidas , tratando personalmente en Leon con la misma Junta de los asuntos mas urgentes.

Vuelto despues el General en Gefe á Benavente, se dedicó á reunir y armar la gente de los Partidos inmediatos , los licenciados del Ejército , y los alistados de Leon , á que se unieron tres batallones de Asturias , de nueva leva ; y en poco tiempo se pusieron en un estado regular de instruccion y disciplina de 9 á 1000 hombres , baxo la direccion del Mayor General D. José Zayas.

Continuaba entretanto el General Cuesta sus officios con la Junta de la Coruña , y el General de su Ejército D. Joaquin Blake , que venia marchando de Ponferrada hácia Astorga , y habia sido promovido á este mando por dicha Junta , despues que las tropas, compuestas de Cuerpos veteranos , completados con gente del pais , habian atropellado y asesinado en Ponferrada al desgraciado General Filanghieri , para que se le reuniese aquel Ejército en Benavente.

Despues de varias contestaciones convino Blake en reunirse á Cuesta con tres de sus divisiones , dexando la quarta en Manzanal. Salieron los dos Ejércitos en diferentes columnas , con direccion á Valladolid , en bus-

ca del enemigo , á quien suponían con pocas fuerzas en Palencia ; á las inmediaciones de Rioseco supieron, que el Mariscal Bessiers se acercaba con fuerzas superiores , y reunidas en aquel pueblo dos divisiones del Ejército de Galicia , con la gente de Castilla , trataron de esperar al enemigo , y tomar posicion , segun el parage por donde se presentase , respecto á que tenia dos avenidas , lo qual acordarian los dos Generales en la mañana siguiente ; supo Cuesta , que Blake se habia situado con sus tropas en una altura , que hay frente de la Ciudad , y salió con las suyas á tomar posicion á su izquierda , sobre el camino real , formando la infantería en dos líneas , con la caballería á la izquierda de la primera , y colocando ventajosamente su artillería.

Los enemigos avanzaron hácia la derecha , y colocaron 4 piezas de artillería , que les tomaron los nuestros ; pero rompiendo de nuevo , las recuperaron, y atacaron la vanguardia del Ejército de Galicia , mandada por el Conde de Maceda , que murió en la accion , y se defendió con teson , sin ser sostenida por los granaderos provinciales , que se retiraron en desorden hácia Rioseco , y su exemplo arrastró á los demás. Por la izquierda seguia la accion con viveza , rechazando nuestra poca caballería , sostenida por la artillería , y los dos batallones de Asturias , los repetidos ataques de la caballería enemiga.

El General Cuesta subió á la montaña , quando vió que la desamparaban las tropas provinciales de Galicia , con su Estado mayor , y dos batallones de paisanos ; pero al llegar á lo alto , fue atacado por un

Cuerpo de tropas enemigas de infantería y caballería, y se vió precisado á retirarse , mandando que lo hiciese todo su Ejército , que resistia ya inútilmente al enemigo , apoderado de las alturas.

Á los dos ó tres dias se reunieron todas las tropas en Benavente; Cuesta empezó á tener indicios , de que el General Blake pensaba retirarse á Galicia con su Ejército , y habiendo celebrado una Junta de Generales y Gefes , le instaron para que se detuviese , á fin de obrar de concierto en Castilla , pero aquel General no tuvo por conveniente quedarse , segun las órdenes que tenia de la Junta de Galicia , de quien dependia , y tomó el camino para aquella Provincia , sin contestar á los oficios del General Cuesta ; éste previno á los Coroneles de los Provinciales de Valladolid y Lugo , que se hallaban con el Ejército de Galicia , que se quedasen para defender su Provincia y hogares , y sabiendo que Bessiers se acercaba á Benavente , dispuso marchar á Leon por la márgen izquierda del Ezla. Allí tuvo tambien Junta de Generales y Gefes , para acordar el partido que deberia tomarse en las circunstancias de acercarse el enemigo ; y se determinó , que la infantería se internase en Asturias , y que con la artillería y caballería se cortase por la retaguardia del Ejército francés , á marchas forzadas , y con direccion á Toro , á donde llegaron , pasando por la inmediacion de Rioseco , en cuyo pueblo exístia aún gran parte de la retaguardia enemiga ; burló esta retirada los proyectos de Bessiers , y mereció los debidos elogios por el tino , valor y conocimiento con que fue executada.

Ántes de ausentarse advirtió su salida al Baylío

Valdés , á fin de que la Junta pudiese tomar sus disposiciones por la aproximacion del enemigo , algunos Vocales se dispersaron , y Valdés con otros , entre ellos dos sobrinos suyos , se pasó á Ponferrada , y desde allí á Lugo , donde concertaron , al parecer , con la Junta de la Coruña reunirse á ella , y poner á su disposicion y mando todas las Provincias de Castilla , sometiendo á sus órdenes al Capitan General que las mandaba , con absoluta independendencia , y general aceptacion. En su virtud empezó Valdés á comunicarle órdenes absolutas , previniéndole , entregase y pusiese toda su caballería á disposicion del General en Gefe de Galicia , y aún éste le dió la misma orden.

La entereza del Capitan General de las Provincias de Castilla y Leon , y su zelo por el mejor servicio del Rey y de la Patria , no le permitian que tolerase el conocido agravio y ofensa que se hacia á su autoridad legítima , por lo que publicó un Manifiesto , amilando y extinguiendo la que se titulaba Junta de Leon , reunida en Lugo , prohibiendo á todas las Juntas y pueblos de Castilla , que la reconociesen.

Á los dos dias de haber llegado el General Cuesta con su caballería y artillería á Toro , pasó á Zamora , y de allí á Salamanca , y trasladándose despues á S. Muñóz , logró juntar en pocos dias otros 1000 hombres ; supo que los franceses habian evacuado á Madrid , y que el Mariscal Bessiers iba en retirada hácia Valladolid y Burgos. El Consejo de Castilla le rogó , por medio de su Decano , que pasase á aquella Capital del Reyno , para contener al populacho , y mantener el orden , la misma propuesta hizo el Consejo á los Ge-

nerales que mandaban los Exércitos de Valencia, Andalucía y Extremadura, por lo qual se puso Cuesta en marcha para Salamanca y Arévalo, desde donde despachó á su segundo, el General Eguía, con los Guardias de Corps, y algunos tercios de Castilla, llevando 2 piezas de artillería, y la órden, de que si ántes de llegar á Madrid supiese que habia entrado otro General con tropas, retrocediese; y en efecto, habia llegado primero Llamas, que se encargó del mando, y luego el General Castaños, á quien aquel lo entregó.

Pasó luego Cuesta á Madrid á tratar con los Generales, con un Comisionado de Palafox, y con el Duque del Infantado, que se hizo cargo de responder por el General Blake de las deliberaciones que se tomasen, y se acordaron las medidas que convenia adaptar, para acercar las fuerzas de todos los Exércitos al Ebro.

Concluida esta conferencia, tuvo el General Cuesta noticia, de que el Baylío Valdés habia sido nombrado por la Junta de Lugo, que se componia de parte de los antiguos Vocales, habiéndose congregado en Leon los restantes, que pretendian ser la parte legitima, Diputado en representacion de las Provincias de Castilla para la Central, y con él el Vizconde de Quintanilla, Diputado por Leon, sin ser de aquella Junta; y dió órden á Eguía para que le hiciese arrestar, pues debia pasar por Simancas cerca de su Exército, y conducido al Alcázar de Segovia con una partida de Guardias de Corps.

Libre de franceses Valladolid, habia dado órden

Cuesta á aquella Chancillería y Ayuntamiento , para que se nombrasen dos Diputados para la Junta Central , y lo fueron el Comendador Fr. D. Francisco de Vaca , y D. Gabriel Ugarte.

El Conde de Floridablanca , desde el Corral de Almaguer , escribió á Cuesta , reclamando , como primer Consejero de Estado , la persona del señor Valdés , tambien Consejero de Estado , por éste y por los demás títulos que reunia en su persona , y especialmente por la calidad de Vocal , nombrado por la Central , por la qual pretendia , estaba ya baxo la salvaguardia de la Junta y de toda la Nacion , á quien representaba como á su Augusto Gefe y Soberano el Sr. D. FERNANDO VII , con cuya autoridad obraba , y habia de obrar en todo , sin que pudiera haber poder alguno que compitiera con ella (b).

El General Cuesta le contestó , exponiendo con moderacion los motivos que habia tenido para el arresto del Baylío Valdés , concluyendo , que en las circunstancias en que se hallaba cada Provincia de España , con independenciam de las demás , parecia que ninguna representacion , ni facultad podia tener el Consejo de Estado disperso , ni ninguno de sus respetables individuos , cuya reflexion se persuadia que podria aquietar su ánimo sobre la intervencion , que creía corresponderle , como el mas antiguo de dicho Consejo.

Que la Junta Central de que le hablaba , entendia seria la reunion que todos deseaban de legítimos Representantes de los Reynos de España , para establecer una Regencia ó Gobierno Soberano , que á nombre del Rey pudiese regir todos sus Estados , la que

no estaba aún congregada , ni mucho ménos establecida ni proclamada dicha Regencia , por consecuencia ménos podria exercer la soberanía , hasta que esto se verificase.

La Junta Central , como se ha visto , se formó en Aranjuez , y en vez de elegir un Gobierno ó Regencia del Reyno , se absorvió la soberanía y el mando absoluto , y su primer providencia fue poner en libertad al señor Valdés , dando órden al Marqués de Cartaojal para que le conduxese á Aranjuez con su causa , sin noticia del General Cuesta , previniendo á este pasase con brevedad al mismo Real Sitio , para aclarar las dudas que en ella pudiesen ocurrir ; obedeció Cuesta , que se hallaba al frente de 13⁰⁰ hombres en las Provincias de Castilla , que tenian en él la mayor confianza : entregó el mando á su segundo, el General Eguía , y se presentó en Aranjuez.

El Conde de Floridablanca le habló de composicion , pero él insistió para que se viese el asunto en justicia ; y la determinacion fue , declarar al señor Valdés Diputado por Castilla , y por arreglados los procedimientos de la Junta de Lugo , mandándose publicar en la gazeta de Madrid un artículo injurioso á la dignidad del señor Cuesta.

Alarmada la Central por las murmuraciones del Público y pueblo de Madrid , determinó , que el Expediente pasase á informe del Consejo Supremo de la Guerra , con prevencion , de que no se tratase en aquel Tribunal sobre lo ocurrido en la Junta de Leon , por estar ya determinado por la Central , y solo se informase sobre los demas incidentes.

M

El Consejo no pudiendo disimular esta arbitrariedad, y manifiesta inversion del orden de justicia, solicitó los antecedentes, y en vista de ellos declaró inseparables los puntos de una misma causa, sosteniendo la conducta del General Cuesta, pero este informe se sepultó en la Central, que no quiso jamás perdonar á Cuesta el que hubiese pensado en el establecimiento de una Regencia ántes que ella existiera, y que por este motivo lo separó del mando de Castilla; y habiendo disuelto su Ejército, lo reunió al del Centro: lo que ha sido uno de los mayores daños que hizo la Junta, paralizando los esfuerzos de aquellas Provincias, que tenían toda su confianza en aquel Gefe, á cuya voz se hubieran siempre reunido los generosos esfuerzos de la lealtad castellana.

Cuesta hubo de seguir á la Junta fugitiva, y detrás de ella llegó á Mérida. La Junta particular de aquella Ciudad lo pidió en nombre del Pueblo por Capitan General, y Gefe de las tropas de la Provincia. La de Badajoz, poco satisfecha del General Galluzo, admitió la propuesta, y elevada á la Central; quando estaba ya reunida en Sevilla, fue nombrado el señor Cuesta Capitan General de aquel Ejército.

No parecerá aquí fuera de propósito referir la formacion de este Ejército, y sus operaciones, hasta que se encargó de su mando el General Cuesta.

El dia 2 de Mayo se hallaba en Móstoles, pueblo distante 2 leguas de Madrid, un Ministro Togado (c) de uno de los Consejos Supremos, recomendable por su probidad y zelo; este Ministro excitó al Alcalde de dicho pueblo á que pasase á todos los de

la carrera de Extremadura á aviso , expresando lo que habia acaecido aquel mismo dia en la Corte , y que la Patria estaba en peligro.

Este aviso despachado á las dos de la tarde del mismo dia , llegó á Badajoz á las treinta horas , donde se hallaba el General Solano con las tropas que habian regresado de Portugal ; éstas y el Pueblo alzaron el grito de venganza , y en Junta de Generales se resolvió , que la mayor parte de las tropas se aprontase para acudir , si fuese necesario , á Madrid ; y al mismo tiempo se envió á Lisboa un Oficial , que diese aviso de lo ocurrido al General Carrafa , y tratase con éste y demás Gefes , si seria mas útil salvar las tropas españolas que tenia á su mando , ó conservarlas en aquel Reyno , para que unidas á las portuguesas é inglesas hiciesen frente á los franceses.

El doloso Murat dió al instante órdenes á Solano , para que con las tropas de su mando pasase á Andalucía , y que ocupasen sus antiguos cuarteles. Estas y otras disposiciones tranquilizaron en la apariencia los ánimos , pero no apagaron el justo resentimiento que habian concebido aquellos buenos españoles contra la perfidia de los franceses ; y el Pueblo sospechoso , con razón ó sin ella , de la conducta del que lo mandaba , observaba con recelosa desconfianza sus operaciones.

El 30 de Mayo , con motivo de alguna oposicion que halló el Pueblo en su Gobernador , el Conde de Torrefresno , á que se hiciese la salva , que correspondia por ser dias de nuestro Augusto Soberano , rompió la valla del respeto , y notando en las acciones de aquel Gefe alguna desconfianza , que lo hizo sospechoso , le

acometió, y con el sacrificio de su vida se declaró abiertamente contra la opresion que le amenazaba; trató inmediatamente de elegir quien le substituyera, y nombró al Brigadier D. José Galluzo, que admitió el mando, y tomó algunas providencias para la defensa de la Plaza, en caso que vinieran á atacarla 100 franceses, que al mando de Kellerman se hallaban en Alentejo.

En la noche del dia 1.º de Junio llegó á Badajoz el Teniente de Caballería D. Ramon Gavilanes, enviado por la Junta de Sevilla, para dar aviso de la resolucion que habia tomado la Andalucía, y que contaba con Extremadura, para llevarla adelante: este Oficial se manifestó con amplios poderes, y confirmó quanto habia hecho Badajoz: nombró Teniente General y Comandante General de la Extremadura á Galluzo: instaló la Junta Provincial, y dió en general un grado, y á algunos dos, sobre el que tenian, á todos los individuos militares que se hallaban entónces en la Plaza.

La tropa que tenia la Provincia de Extremadura en 30 de Mayo, era como de unos 100 hombres de infantería, caballería, artillería y zapadores, que casi todos se hallaban dentro de Badajoz; á estos se reunió el regimiento de caballería de España, que baxó de Talavera; luego se formó un Cuerpo, con título de Legion extranjera, al mando del segundo Teniente de Guardias Walonas D. Federico Moretti; en seguida se trató de organizar un Ejército, que llegó á 2200 hombres de infantería y caballería.

Villaviciosa, en el Alentejo, proclamó al Príncipe Regente de Portugal, y pidió á Badajoz socorro con-

tra los franceses que estaban en Extremoz ; salió Moretti con su Legion , ocupó á Jurumeña , y luego se le confió la defensa del Alentejo , para lo qual se le dieron 1000 hombres , inclusa su Legion. El General Portugués Francisco de Paula Leyte , que andaba alarmando el Alentejo , se convino á obrar de acuerdo con Moretti , y con la fuerza que tenian de cerca de 9000 hombres , trataron de posesionarse de la márgen izquierda del Tajo , á cuyo efecto se envió un destacamento á Montemor. La llegada de 8000 franceses que se habian embarcado en Lisboa , obligó al destacamento á retirarse á Évora , gritando los soldados , que estaban vendidos : se trató de tomar posiciones al frente de esta Ciudad para esperar al enemigo , que atacó en quatro columnas , dos por el centro , llevando la caballería á la vanguardia , una por la derecha , y otra por la izquierda ; el fuego se sostuvo por cinco horas , pero viendo que era inútil la resistencia , y que nuestra caballería cedia el terreno , se retiraron las tropas en órden : la voladura de un carro de municiones , hecha de intento por un artillero español , ocultó en algun modo la retirada al enemigo ; Leyte con un resto de caballería pasó por fuera de la Ciudad ; Moretti se retiró por dentro , y perdió en las calles 2700 hombres de su Legion : los enemigos se entregaron por dos dias al saqueo , y á toda especie de crímenes : nuestras tropas se dirigieron , unos á Jurumeña , y otros á Badajoz ; acabándose así las operaciones de este Ejército combinado en el Alentejo.

Hecha en Portugal la capitulacion entre ingleses y franceses , por la qual los últimos debian evacuar aquel

Reyno, determinó Galluzo sitiar la Plaza de Elvas y Castillo de la Lipe: la guarnicion trató de capitular á los tres dias de roto el fuego; pero los ingleses vinieron á ocuparla en virtud de la que habian hecho, y Galluzo, que sabedor de los artículos convenidos no debia haber emprendido aquella operacion, se retiró.

Vuelto el Ejército á Badajoz, manifestó aquella Junta á la Central los deseos de unir sus guerreros con los de las otras Provincias, y una parte de él tuvo orden de pasar á Ágreda con Castaños: su fuerza consistia en 13126 hombres de infantería, caballería y artillería. Los Cuerpos de que se componia este Ejército, á proporcion que iban llegando, se acuartelaron en los pueblos inmediatos á Madrid, y variado el plan de campaña, como se ha dicho, mandó la Junta Central pasase este Ejército á Castilla, al mando del Conde de Belveder, hasta que se incorporase en él su nuevo Gefe el Mariscal de Campo D. José Heredia.

La marcha de este Ejército por un pais que habian aniquilado los franceses, se dispuso en tres divisiones; la primera al mando de Belveder, la segunda al del Mariscal de Campo D. Juan Henestrosa, y la tercera al de la propia clase D. Francisco Frias: siguieron estas divisiones su marcha hácia Burgos, siendo lo mas reparable, que no llevaban instruccion, y que las noticias que recibian conforme iban adelantando, fueron siempre, que los enemigos solo se presentaban en fuerza de unos 600 á 800 caballos; sin embargo de que, al llegar á Lerma la primera division, encontraron varios emigrados de Burgos, al Intendente, los caudales y enfermos, y una division de 4 piezas

de artillería , perteneciente al Ejército de Galicia.

La primera division llegó á Burgos á las cinco de la tarde del dia 7 de Noviembre ; se colocaron puestos avanzados , y se estableció una gran guardia. El 8 al amanecer vinieron los enemigos á tirotear nuestras guerrillas ; se tocó la generala ; acudió el General con su Estado mayor , y el Comandante de Ingenieros ; pero todo era nuevo para unas gentes , que habian llegado allí de noche , y no tenian conocimiento del terreno ; á la luz del dia se trató de sacar el partido posible ; (el mejor hubiera sido la retirada) los enemigos se presentaron á tiro de cañon del bosque de la Ciudad, en número de 600 á 800 caballos , con algunas guerrillas avanzadas ; para precaver su ataque por los costados del bosque , se colocaron algunos Cuerpos á derecha é izquierda , y detrás de él : en el pueblo de Gamonal se puso de reserva un batallon de Guardias Españolas , y se situaron otros Cuerpos en las alturas, que corriendo desde el Castillo , por la parte del Este, cierran el llano que hay entre la Ciudad y el bosque. El ardor de nuestras tropas no aguardó á que el enemigo las atacase ; la caballería marchó á ellos , y la artillería empezó á hacer fuego ; los franceses se replegaron á Villafria , y el General mandó tocar la retirada , receloso de alguna emboscada en lo mas cerrado del terreno.

En la tarde del dia 9 llegó á Burgos la vanguardia de la 2.^a division , pero se ignoraba aún que la que venia atacarnos era la del Ejército francés , mandado por Napoleon.

El 10, á las doce y media de la noche, los ene-

migos en cortas partidas se presentaron á tirotear las nuestras del bosque , y viendo que se aumentaban , dispuso Belveder , que Henestrosa acudiese á Gamonal con refuerzos. Á las tres de la mañana avisó este General , que los enemigos se habian retirado , y que nuestras tropas los habian arrojado del bosque ; y á las siete y media avisó , que los habian perseguido hasta el lugar de Villafria , pero que aumentados en número cargaban en la retirada nuestras tropas , y pidió socorros ; se avanzó el Ejército , y uniéndose los que se retiraban , se formó la línea de batalla ; los enemigos trataron de envolvernos con su caballería por derecha é izquierda ; se enviaron refuerzos á las dos alas , pero como ya venian desordenadas las tropas , no pudieron tomar posicion. Envueltos unos con otros , y con los carros que habian conducido víveres , cargados por la caballería enemiga , tomaron los batallones el camino para entrar en la Ciudad ; nuestra caballería , el tren , y los carros de municiones corrian á todo correr , y no fue posible contener á los fugitivos , que salian de la Ciudad por el puente , mezclados con los paisanos , ni detenerlos fuera de ella , y las otras divisiones que venian , retrocedieron á Lerma , diciendo , que no se les habian dado cartuchos.

Los enemigos siguieron el alcance por todos los caminos , hasta casi 3 leguas , é hicieron varios prisioneros ; Frias habia llegado á Lerma con su division ; el General mandó , que las tropas pasasen á Aranda de Duero , y luego se determinó ir á Valladolid , dexando en Aranda , al mando de Frias , los Cuerpos enteros , que no habian entrado en accion , con 4 piezas

de artillería , remitiendo la restante á Segovia. El Ejército se detuvo en Peñafiel , por las noticias que se tuvieron , de que los franceses iban sobre Valladolid , y se dirigió á Segovia ; allí se acordó defender á Somosierra , para lo qual se dió orden á Frias , que se replegase con su division; quando se disponia la marcha, llegó á Segovia el Mariscal de Campo D. José Heredia á tomar el mando de aquel Ejército , que caminaba por la falda de la sierra. La artillería que salió de Segovia , venia por lo baxo , y en las Rozas recibió su Comandante , el Teniente Coronel Canseco , orden de Morla , mandándola detener en aquel punto.

El 28 salió Heredia , para tener una entrevista con el General San Juan ; el 29 se supo , que los enemigos habian atacado la vanguardia de éste en Sepúlveda , de donde habian sido rechazados. El 30 salió el Ejército de Segovia para Guadarrama , dividido en dos secciones ; llegó allí el dia 1.º de Diciembre, y se tuvo noticia de que San Juan habia sido batido, y que los enemigos habian forzado el paso ; Heredia recibió oficio de la Junta Militar de Madrid , en que le decia , que aquella Capital estaba amenazada por los enemigos , y que se habia pedido socorro al Ejército del Centro, que se hallaba en las inmediaciones de Guadalaxara con 25000 hombres ; con estos conocimientos se resolvió , pasase el Ejército al Escorial , dando aviso á la Junta ; San Juan llegó aquella noche , y dixo á Heredia , que la division de su Ejército , que guarnecia á Sepúlveda , llegaria al amanecer del dia siguiente , y despachó su Ayudante Osma en posta á Madrid.

El 2 marchó el Ejército para el Escorial ; Here-

N

dia recibió allí un oficio del Teniente General Galluzo , diciéndole , que luego , luego que lo recibiese , se pusiera en marcha con el Ejército de Extremadura , del mando del mismo Galluzo , para Madrid , dándole aviso de dos en dos horas de la posición que ocupase; Heredia despachó un Oficial , disfrazado , de su confianza , para que averiguase si las Autoridades legítimas del Capitan General y Junta Militar estaban respetadas.

El Ayudante que había enviado San Juan , llegó de vuelta de Madrid á las ocho de la noche , con la orden de que el Ejército fué á su socorro , y se puso en marcha para Brunete ; llegó allí al amanecer , y ántes que lo verificase la división de San Juan , que venia á la retaguardia , hubo alarma falsa , de que se acercaban los enemigos , y se tocó la generala.

El Ejército se puso en marcha para Bobadilla del monte , á donde llegó ántes del anochecer : por las contrarias noticias que se tuvieron de si habían entrado ó no los enemigos en Madrid , se tuvo Junta de Generales , y todos votaron seguir á Madrid : entraron á llamar á San Juan , y volvió , diciendo , que la división de su mando le había abandonado , dispersándose en contramarcha ; algunas tropas del Ejército de Extremadura empezaron á seguir su exemplo : Heredia salió á arengar á los soldados , y dar otras providencias para el buen orden : vuelto á su alojamiento , se oyeron voces de la tropa , unos á Madrid ; otros , que estaban vendidos ; la tropa estaba en insurrección , sin respetar á Gefes ni Oficiales ; los soldados corrian en desorden , gritando , que no debía obedecerse á los Ge-

nerales , ni á ninguno de sargento arriba : á este tiempo se presentó un Ayudante de Galluzo , con orden de que el Ejército fuése á Madrid. El General mandó que se pusiera en marcha : se arreglaron las divisiones en el camino real , y se distribuyó la artillería , y con el mismo silencio llegó á las quatro de la mañana á la Puerta de Segovia , entrando las descubiertas hasta la Puerta del Sol y Plaza mayor , con motivo de haberse separado la division de San Juan , y la dispersion del Ejército : serian como 500 hombres los que llegaron á Madrid. Al momento de llegar , se presentó á Heredia un Ayudante de Morla , diciéndole , que éste estaba en Chamartin capitulando con el Emperador de los franceses ; que las vidas y haciendas de los habitantes de Madrid serian respetadas , si no entraba el Ejército ; y que de no ser así , usaria Napoleon de las mayores fuerzas que tenia á sus inmediaciones ; y habiendo recibido tambien orden de la Junta Militar de Madrid de no ser ya del caso la entrada de su tropa , por el propio motivo de estarse capitulando , mandó dar media vuelta á la izquierda al Ejército , retirándose en buen orden al principio , pero luego se puso en desorden , y por diferentes caminos fue llegando á Talavera. Allí fue víctima desgraciada el General San Juan , habiendo sido asesinado por varios soldados , capitaneados por un frayle ; y no contentos con su muerte , se complacieron en aumentar el horror del espectáculo , injuriando su cadáver (d).

La Junta Central habia nombrado General en Jefe á Galluzo , que salió para el Puente de Almaráz ; dexando orden , que todas las tropas se reuniesen en

aquel punto , á excepcion de la caballería , que debia quedar en Talavera y sus inmediaciones ; se dieron órdenes para hacer las obras de defensa , necesarias en los puentes del Tajo , y cortar los del Cardenal y Arzobispo ; se destinaron 12 piezas á la defensa del de Almaráz , colocándolas en posiciones convenientes , y se practicó en el mismo Puente una cortadura , mientras se verificaba el volar uno de sus arcos ; se dexaron 700 hombres para sostener la artillería , siendo todas las tropas que defendian aquella posicion , como unos 500 hombres.

El Quartel General se estableció en Lugar-nuevo, y con noticia que tuvo la Junta de Truxillo , de que los enemigos habian pedido raciones en el Fresnedoso, se mandaron reconocer las avenidas del Puente del Arzobispo y Guadalupe , y que pasasen á Almaráz todas las tropas armadas que se hubiesen reunido en Truxillo.

El 15 se mandó á Frias , que con 740 infantes y 130 caballos marchase al Puente del Arzobispo ; supo en el camino , que los enemigos se habian posesionado de él , y se determinó á tomar posicion en las Mesas de Ibor ; mandó cortar el Puente del Conde , y salieron á cubrir el del Cardenal un batallon de Guardias Walonas , y un esquadron de húsares.

El 19 persiguieron nuestras avanzadas del Puente del Arzobispo una division enemiga , mandada por Sebastiani , que atacó á Frias por su frente y flanco , el qual hubo de ceder á la fuerza ; y se retiró , tomando el camino del castañar de Ibor , por la sierra. En la tarde de este dia atacaron 300 franceses , infantería y caballería : el pequeño destacamento del Puente del Con-

de , y el Subteniente D. Pablo Murillo que lo mandaba , se sostuvo hasta entrada la noche , y se retiró por no ser cortado ; noticioso de esto Galluzo , mandó se retirase á Jaraicejo la division del Puente de Almaráz , dexando para cubrirlo dos batallones de infantería y una compañía de zapadores , al mando del Brigadier D. Antonio Hurtado ; mandó tambien retirar toda la artillería , excepto 2 piezas , que guarnecian la batería de la izquierda del Puente.

El 25 , quando nuestras tropas llegaban al Puerto de Miravete , que serian las siete de la mañana , el General Valançe atacó con su division en tres columnas el Puente de Almaráz ; nuestra batería rompió el fuego , pero el enemigo situó otra de 4 piezas de á ocho , y 2 obuses á su frente ; habia dispuesto el Comandante de nuestra artillería del Puente , que los carros de municiones se pusieran á cubierto detrás de un barranco para precaverlos de las granadas ; pero los conductores luego que se apartaron , cortaron los tirantes , y huyeron , dexando abandonadas las municiones , y la batería sin ellas. El enemigo atacó con la superioridad de sus fuerzas y fuegos el Puente á viva fuerza , y se posesionó de él , y nuestra infantería se retiró con pérdida de muertos y prisioneros.

Ordenó el General Galluzo , que el Ejército marchase á Truxillo ; á las tres de la tarde se emprendió la marcha en buen orden , pero á poco rato fue toda confusion y tumulto. En Truxillo se tuvo Consejo de Guerra , y se determinó , que el Ejército se retirase á las fronteras de Andalucía , prefixándose por entonces el pueblo de Zalameda.

No es fácil detallar los desórdenes cometidos por las tropas, durante su marcha de Truxillo á Zalameda: no reconocieron freno, ni deberes; arrojaron los fusiles, ó los vendian; atropellaban las casas de los labradores; robaban los ganados, menages y ropas; todo lo saqueaban, cubriendo sus desórdenes con la voz muy repetida, y casi siempre infundada, de que los Gefes eran traidores, y que los tenían vendidos.

Éste era el estado del Ejército de Extremadura, quando se encargó de él el General Cuesta; los que llegaron á Zalameda, fueron solo 1600 hombres y 6 piezas de campaña, y en la misma Villa se juntó despues el General Frias, que se habia retirado del Puente del Conde con 1200; se salvaron tambien 11 piezas de artillería, correspondiente á la division del Puente de Almaráz.

El dia 27 empezaron á presentarse dispersos, y algunas pequeñas partidas de caballería, de que se sirvió el General Cuesta para recoger los soldados sueltos, y se reunieron hasta 900, con los quales y las 11 piezas salió despues para Badajoz; y supo en la Villa de Lobon, que los franceses habian retrocedido hácia Almaráz con precipitacion.

La tarde del 28 entró el General Cuesta en Badajoz por medio de un numeroso gentío, que huyendo del invasor habia dexado sus pueblos: fue llamado al dia siguiente por la Junta Provincial, la qual le pasó oficio, nombrándole Gefe de la Provincia y su Ejército, que no aceptó hasta recibir orden de la Central, encargándole dicho mando.

Dió luego orden, para que las reliquias del Exér-

cito se acercasen á Badajoz : acordó las medidas convenientes para establecer el mejor órden , y mantener la quietud en el pueblo : recogió hasta 60 dispersos, y noticioso de que el enemigo volvía de Talavera sobre los Puentes de Almaráz y del Arzobispo , hizo salir el 11 de Enero una vanguardia de cerca 50 hombres de todas armas hácia Truxillo , al mando del General Henestrosa , con órden de atacarlos donde los encontrase ; supo Henestrosa , que los enemigos ocupaban el Puente de Rio-monte ; envió al Coronel de caballería, Escudero , con una partida de descubierta para que reconociese su fuerza y posicion ; éste los halló adelantados , los detuvo , y se situó á la izquierda de Rio-monte ; llegó allí Henestrosa con el batallon de Plascencia , y unos 70 caballos ; pasó á reconocer el Puente de Rio-monte con Escudero y sus Ayudantes ; vió, que unos 800 caballos baxaban una cuesta , que se dirige al Puente , y que repentinamente volvieron grupas : envió una descubierta á Jaraicejo ; allí se supo, que con acelerada fuga se habian ido ; hizo que se adelantase la descubierta hasta alcanzarlos ; dieron noticia, de que habian tomado posicion en Miravete , y se resolvió atacarlos.

Mientras que operaba así la vanguardia , trabajó el General Cuesta en la organizacion de otros 70 hombres , y el dia 23 de Enero salió de su Quartel General , dexando 30 de guarnicion en Badajoz ; al otro dia hizo noche en Miajadas , y el 25 llegó á Truxillo. En este tiempo el General Valdenebro ocupaba con algunas tropas el paso de Santa Olalla , entre Monasterio y Sevilla ; y la Junta Central previno al Gene-

ral Cuesta , se replegase hácia aquel punto en caso de no ser favorable la suerte de las armas.

Apoyada la vanguardia de Henestrosa , y preparado el ataque del Puente de Almaráz , se retiraron los enemigos , despues de haber sostenido algunas escaramuzas cerca del mismo Puente ; y haciéndose pasar una division de artillería por un largo y penoso rodeo, se situó en las alturas que lo dominan , en el acto que nuestra vanguardia principió su ataque de frente , y no quedó enemigo alguno en la márgen izquierda del rio. Dueños de este paso importante , se situó allí nuestra vanguardia , poniendo sus avanzadas en Navalmoral , y se cortó el Puente. Seguidamente se trasladó el Quartel General á Jaraicejo , donde permaneció hasta mediados de Febrero , en cuya época , con noticias de que los enemigos habian aumentado considerablemente sus fuerzas entre Almaráz y el Puente del Arzobispo , amenazando éste último , se estableció el Quartel General en Deleytosa , como punto mas proporcionado para los dos Puentes.

Frias estaba situado , con una division de 3 á 400 hombres , en el pueblo de Valdelacasa , á 2 leguas del Puente del Arzobispo , para observar al enemigo por nuestra derecha , y se retiró ántes del 20 de Febrero á Fresnedoso , 3 leguas distante , á causa de haber pasado por el Puente del Arzobispo una division enemiga de 1200 infantes y 200 caballos , extendiéndose por el Villar á Pedroso , Valdelacasa , Carrascalejo , hasta Mohedas y la Venta de los Duraznos. Creyendo el General Cuesta que con estas fuerzas penetrasen al rico Santuario de Guadalupe , mandó al Teniente Coronel

Balanzat ocupase el estrecho paso del Hospital del Obispo , y que marchasen á Guadalupe 2 batallones de la division de Valdenebro. La columna enemiga , que se dirigia á dicho Santuario , halló cortado aquel paso , y estrechada por su misma retaguardia en la angostura, tuvo que trepar á toda costa por lo mas áspero de la montaña , amenazando la espalda de Balanzat , el qual se vió precisado á cederlo : dueño de él el enemigo, avanzaba al Santuario , que dista 3 leguas , quando avistaron sobre un camino fragoso los 2 batallones que venian de Santa Olalla , y se vieron obligados á retroceder , abandonando el Hospital del Obispo que tanto les habia costado , y repasaron con todas sus fuerzas el Puente del Arzobispo.

Reforzado el Ejército de Víctor por el de la Mancha , pasaron de nuevo el 16 de Marzo 13⁰⁰ infantes y 800 caballos el Puente del Arzobispo , é hicieron noche en la Peraleda de Garvin : el 18 , al amanecer, divididas estas tropas en dos trozos , el principal de 9⁰⁰ hombres , se dirigió á la Mesa de Ibor , y el otro á cortar la comunicacion entre este puesto y Fresnedoso , á donde se habia retirado Frias con unos 2⁰⁰ hombres. El Duque del Parque cubria la Mesa con pocas mas de 5⁰⁰ hombres y 6 piezas de campaña , conducidas allí desde Deleytosa por caminos casi impracticables; á pesar de la gloriosa resistencia que hizo la division de Parque , y sangriento combate que sostuvo este General , no pudo conservar el puesto ; y cediendo, palmo á palmo , el terreno , ocupó el Campillo , en donde se renovó por ocho horas el combate con la misma obstinacion , y se hizo con el mejor orden posible la re-

tirada á Deleytosa , con una de las piezas de campaña, precipitando las demás en los barrancos por falta de acarreos.

Imposibilitada la division de Frias de reunirse á la del Duque en la Mesa , lo verificó la misma noche del 18 en Deleytosa , y ambas recibieron la órden de pasar al Puerto de Miravete , donde se habia trasladado el dia ántes el Quartel General.

Con noticia de que la mayor fuerza del enemigo se dirigia á Almaráz , llevando dos puentes volantes, y de 8 á 10 balsas : pensó el General en Gefe sostener desde aquel punto la vanguardia de Henestrosa, pero luego que éste tuvo noticia de la aproximacion del enemigo por la orilla izquierda del Tajo , se retiró con su vanguardia á Miravete. El General en Gefe, que se hallaba en lo alto , y que probablemente esperaba los resultados de la expedicion que debia hacer sobre Toledo el Exército de la Mancha , que mandaba el Conde de Cartaojal , á fin de combinar sus operaciones con aquel , viendo que el enemigo le atacaria forzosamente al dia siguiente por frente y espalda , por haber ocupado ya á Deleytosa , dispuso la retirada con todas las tropas que ocupaban aquel Puerto , y emprendió la guerra de campar y decampar , saliendo á las nueve de la noche del dia 19 de Marzo ; dió dos descansos á la tropa , uno en la Casa de postas del encinar , y otro mas corto en Truxillo , y llegó el 20 en la noche á Santa Cruz del Puerto.

La vanguardia habia quedado en las inmediaciones de Truxillo , para proteger la retirada de nuestro Exército por el desfiladero del Berrocal , que dura una le-

gua , en el camino de Santa Cruz , hasta el primer puente y molino , á donde se retiró el General Henestrosa , viendo que toda la caballería de la vanguardia enemiga trataba de atacarle ; no pudo hacerlo con tanta prontitud , que no fuese alcanzada y destrozada en el mismo desfiladero una guerrilla de unos 40 Carabineros del esquadron de Extremadura ; mas habiendo hecho frente Henestrosa en la llanura que hay á la otra parte del Puente , atacó al enemigo , rechazándolo y persiguiéndolo hácia Truxillo , con pérdida de unos 80 hombres.

Los enemigos no volvieron á intentar el paso de aquel Puente en todo el dia , pero sabiendo que habian aumentado sus fuerzas , destacó el General en Jefe , hasta las inmediaciones de dicho Puente , que conservaba nuestra vanguardia , 80 hombres de todas armas , al mando del Duque del Parque , y se dispuso á reforzarle con todo el Ejército si intentaban atacarle ; no lo verificaron , permaneciendo nuestra tropa en él hasta muy tarde en la noche , y asegurado , de que la fuerza del enemigo ascendia ya á 250 hombres , determinó que poco á poco se retirasen los nuestros ; de manera , que al amanecer se hallase el Parque á la inmediacion de Santa Cruz , y la vanguardia poco mas distante.

Á las seis de la mañana del 21 se emprendió la retirada hácia Medellin , á vista del enemigo , con el mismo orden y concierto que habia salido de Miravete , con sola la diferencia , de haber despachado delante la caballería , á las órdenes del General Villalba , con prevencion , de que hiciese alto en el llano , á

corta distancia , luego que se concluyese la aspereza del terreno , y que allí formado en batalla , á un lado del camino , esperase el paso de la infantería , y siguiese su retirada , pero dicho General avanzó á mayor distancia.

El enemigo destacó su vanguardia en seguimiento de Henestrosa , que ántes de llegar al alto del Puerto de Santa Cruz se vió incomodada por los tiradores franceses , que se habian adelantado al abrigo de su caballería ; Henestrosa hizo frente con la suya , y les dió repentinamente una sacudida , que los contuvo todo el resto del dia , hasta cerca de las quatro de la tarde , en cuya hora , hallándose nuestro Ejército en la llanura de Miajadas , despues de haber comido con descanso , en disposicion de continuar su marcha á Medellin , y reunida ya nuestra vanguardia en las alturas inmediatas , se presentó la enemiga , observando nuestras fuerzas y movimientos. Formado nuestro Ejército en batalla , dispuso el General , que los regimientos de caballería del Infante , y dragones de Almansa saliesen por derecha é izquierda á tratar de cortar las avanzadas enemigas ; viendo estos regimientos que el enemigo no trataba de esperarlos , le persiguieron á escape por un terreno muy áspero y pedregoso , sin que sus Oficiales pudiesen contenerlos , y ordenar su tropa , que por un movimiento espontáneo , aunque bizarro , dió alcance á los enemigos , y les mató 126 hombres con sus Oficiales del regimiento de caballería , núm. 10 , recogiendo todos sus despojos , y dando una nueva prueba de las ventajas de la celeridad de nuestra caballería , y del valor individual de los soldados , quando

pueden obrar libremente. Rechazado el enemigo , continuó nuestro Ejército , cerca del anochecer , su retirada al Puente de Medellin , que pasó á las diez de la noche , y permaneció en aquel pueblo todo el dia 23, sin ser molestado ; y teniendo el General en Gefe noticias , de que el Duque de Alburquerque se aproximaba con su division del Ejército de la Mancha , y que se hallaba en Sazeruela , resolvió evitar un ataque , hasta verificar su reunion ; y para ocultarla al enemigo , tomó en apariencia un camino desviado de ella , dirigiéndose primero á Campanario por Villanueva ; y de allí á Higuera por Quiritana , aparentando querer salir al camino real , que va de Mérida á Sevilla , lo que produjo el efecto , de que el enemigo dividiera sus fuerzas , destinando una mitad á Medellin , y otra á Mérida.

Previno en este estado al Duque de Alburquerque , que el 27 en la tarde entrase con su division en Villanueva de la Serena , donde se hallaria con todo su Ejército , como se verificó ; siendo dicha division de solos 400 hombres , en lugar de 1000 que se esperaban.

Hizo entender el General , que pensaba pasar por varios pueblos de la tierra de Barros , hácia la Fuente del Maestre y Almendralejo , para que los enemigos se viesen obligados á cubrir á Mérida y su Puente , como lo hicieron , pero habiendo penetrado su verdadero designio de ir sobre Medellin , trasladaron allí las tropas que tenian en Mérida , que llegaron á tiempo para la batalla del 28.

Con ánimo de presentarla al enemigo en el pri-

mer parage conveniente , se dirigió el General en Gefe desde el lugar del Valle de la Serena á Villanueva el dia 27 ; supo el 28 que los enemigos se reunian en fuerza sobre Medellin , marchó con las divisiones, y ordenó el Plan de ataque en esta forma:

La vanguardia , al mando de Henestrosa , y la primera division al del Duque del Parque , formaban el primer Cuerpo de la izquierda de la línea de batalla ; la 2.^a division al mando del Mariscal de Campo Frias el centro ; la 3.^a al del Mariscal de Campo Marqués de Portago , con la division de Alburquerque el Cuerpo de la derecha , dexando ésta al cargo del Teniente General D. Francisco Eguía , tomando para sí el General en Gefe la izquierda , por ser el punto mas elevado , desde donde se descubrian todos los de la accion. La caballería se situó sobre el flanco izquierdo, que era por donde presentaba el enemigo mayor fuerza. La artillería de las divisiones estaba colocada al frente de ellas , y seguia el movimiento de las columnas de ataque.

El enemigo , en número de 2600 á 3000 caballos, y de 18 á 2000 hombres de infantería , apoyada su espalda sobre Medellin , ordenó su infantería en grandes columnas cerradas , y su caballería cubria en la batalla los flancos , haciendo adelantar su artillería en 6 baterías de á 4 piezas. En esta forma empezó á hacer un fuego formidable á nuestra infantería , que en el órden anteriormente indicado se adelantaba hácia el enemigo á paso vivo , sin que la arredrase la metralla , ni los movimientos de la caballería enemiga , que hacia disposicion para cargarla en su marcha ; á pro-

porcion que las columnas de las divisiones avanzaban al enemigo , el General en Gefe ordenaba á las divisiones sus movimientos , y todo iba en aquel órden respectable que anunciaba la victoria , señalada con la retirada de muchos Cuerpos enemigos , á proporcion que la izquierda se adelantaba hácia ellos , y que el centro y la derecha avanzaban con el mismo denuedo ; y ya la izquierda llegaba á medio tiro de pistola de la 1.^a batería enemiga , y avanzaba á la bayoneta á tomarla, logrando que la abandonasen los enemigos que la defendian ; quando una fuerte division de caballería enemiga , protegida de otra de infantería , cargó para recobrarla. Nuestra infantería no se detuvo , y seguia su marcha al paso de ataque ; pero los regimientos de caballería de Almansa y del Infante , y dos esquadrones imperiales de Toledo flaquearon , no cargaron á los enemigos , y se retiraron al galope , dexándoles en libertad de cargarla en todas direcciones.

Despues que los enemigos consiguieron esta ventaja sobre nuestra izquierda , reforzaron la suya , ya casi batida , y consiguieron progresivamente batir las divisiones de centro y derecha , que por lo muy avanzado que se hallaban hácia Medellin , no pudieron conseguir su posicion ; y rotos por la caballería algunos batallones , aún continuaba el fuego de los que se mantenian en formacion ; y la artillería hacia un estrago terrible en sus esquadrones , y conteniendo la demás caballería nuestra , con sus movimientos , al enemigo, salvó mucha infantería , que hubiera quedado en su poder , si no la hubiese auxiliado con teson , principalmente el regimiento de cazadores voluntarios de Espa-

ña , al mando de su bizarro coronel D. José Escudero , y el primer regimiento de húsares de Extremadura , al mando de su Sargento mayor el Teniente Coronel D. José Garrigó , que libertaron los batallones de Mérida , y provincial de Badajoz. El General Henetrosa fue el primero que penetró en la batería , acompañado del Coronel D. Manuel de Iturrigaray , Capitán del primer esquadron de Carabineros Reales , y del Teniente Coronel inglés Mr. Benjamin Durban , que se distinguió en la accion. El General Eguía desplegó sus conocimientos militares ; el Duque del Parque y el Marqués de Portago acreditaron la serenidad y valor que anteriormente habian mostrado siempre. El Duque de Alburquerque conduxo su division al paso de ataque , hasta cerrar con el enemigo ; y con un movimiento de conversion rápido sobre la izquierda , amenazó envolverlo , portándose bizarramente los Gefes de su division , D. Agustin de Echavarri , y D. Luis Bassecourt.

Despues de esta batalla se retiró nuestro Ejército á Monasterio , y extendiendo sus avanzadas hasta Fuente Cantos , se ocupó el General Cuesta en reunirlo y organizarlo , como lo verificó , á las barbas de Víctor , que victorioso , y tres veces mas fuerte , desde que se le unió en fines de Abril la division Lapisse , procedente de Salamanca , no se atrevió á perturbar esta operacion ; ántes bien luego que consideró á nuestro Ejército rehecho y reforzado , con parte del de la Mancha , abandonó precipitadamente los pueblos de la tierra de Barros , que están á la izquierda del Guadiana , y se retiró á Torremocha y sus inmediaciones , dexando

una corta guarnicion en el Conventual de Mérida, que domina y enfla el Puente de 900 varas de largo.

Nuestra vanguardia se hallaba en Medina de las Torres, y no tardó en entrar en Mérida en persecucion de los franceses, seguida á corta distancia por todo el Ejército en observacion de Víctor, y habiendo hecho éste alto entre Cáceres y Mérida, se situó nuestro Ejército en Calamonte, Torremegía, Almendralejo, y demás pueblos inmediatos, estableciendo el Quartel General en la Fuente del Maestre, sin arbitrio para emprender nada por orden de la Central, y á ruego del General en Gefe del Ejército Británico Sir Arturo Wellesley (hoy Lord Wellington), para que no intentase accion importante, hasta la reunion de su Ejército con el de España, que pensaba verificar luego que arrojase á Soult de Oporto, para donde se hallaba Wellesley, en pleno movimiento, con 20000 infantes y 4000 caballos.

En este estado se pasó el último tercio de Mayo, y mitad de Junio, sin ocurrir mas que la resistencia del Conventual, el ataque de Aljucen por el Comandante de la vanguardia D. José Zayas, que sorprendió un grueso destacamento de caballería, el choque del bizarro regimiento 2.º de húsares de Extremadura, á las órdenes del Brigadier Rivas, con los dragones de la Tour-Maubourg, en Medellin, y la voladura de un arco del famoso Puente de Alcántara por los ingleses, al aproximarse á aquella Plaza una de las divisiones de Víctor. Éste aguardaba su reunion con Soult, ignorando, que habia sido derrotado, y arrojado del

Portugal por Wellesley, quien, conseguido este triunfo, y fiel á su promesa, se dirigió con su Ejército á Abrantes. Sabido esto por Víctor, reunió sus tropas, y haciendo desfilar cautamente su artillería gruesa y bagages con alguna anticipacion, emprendió su retirada al otro lado del Tajo, por Truxillo y Almaráz, cubriéndola con su numerosa caballería, y se estableció en la orilla opuesta; campándose el Ejército Español con el Quartel General en las casas del Puerto, donde se situó el 20.

Hallábase á la sazón en él el Coronel Bourke, comisionado por el General Inglés para tratar con el General Cuesta lo concerniente á la cooperacion; y despues de varias conferencias, quedó cerrado de la posibilidad de arrojar á los franceses, no solo de la Extremadura, sino de ambas Castillas, obligándoles á repasar el Ebro, mediante una combinacion de las fuerzas inglesas de Portugal, con las españolas de Extremadura y la Mancha, casi dobles á las que el enemigo podia oponer por entónces; y comunicó en consecuencia este nuevo proyecto al General Wellesley (e).

El Ejército Inglés se hallaba detenido en Abrantes, ó sus inmediaciones, reponiéndose de las fatigas de sus rápidas marchas y operaciones; de suerte, que hasta el 25 ó 26 de Junio no fue posible continuar su marcha á las fronteras de España: entró entónces por Zarza mayor, con direccion á Plasencia, y con la idea de amenazar el flanco derecho del enemigo, si continuaba en la posicion que habia tomado en la orilla derecha del Tajo, ocupando el terreno entre el Puente del Arzobispo y la barca de Bazagona, sobre el rio

Tietar ; pero el Mariscal Víctor tuvo por conveniente abandonarla en la noche del 23 al 24 , retirándose á Oropesa y Talavera.

Con esta novedad mandó el General Cuesta establecer el Puente de Pontones , que se habia transportado anticipadamente de Badajoz á la inmediacion del de piedra , que habia sido cortado en Febrero ; y pasando por aquel la vanguardia , con bastante caballería , se situó por lo pronto en Almaráz , y destacó sus guerrillas á la Calzada , hasta que el 10 de Julio , hallándose ya el Ejército Británico en Plasencia , vino Wellesley á concertar las futuras operaciones , combinadas de ambos Ejércitos , á las casas del Puerto , media legua distante del Puente de Almaráz.

El Ejército Británico consistia en 19⁰⁰⁰ combatientes , de ellos cerca 3⁰⁰⁰ de caballería ; y el del mando de Cuesta de 36⁰⁰⁰ , los 6⁰⁰⁰ de caballería. Despues de haber pasado los Generales aliados todo el dia 11 en conferencias , acordaron , marchar sobre Talavera de la Reyna , donde se hallaba Víctor con el primer Cuerpo del Ejército francés de su mando , que se regulaba en 23⁰⁰⁰ infantes y 5⁰⁰⁰ caballos. Se concertó , que la division Lusitana , al mando del Brigadier General Sr. Roberto Wilson , compuesta de 1600 hombres de tropas ligeras , reforzada con dos batallones de igual clase del Ejército de Cuesta , debia dirigirse por la vera de Plasencia el 16 , para limpiarla de las partidas sueltas que la infestaban , y pasar por Naval-morquíende , con direccion al rio Alberche , ocupando sucesivamente los pueblos de su orilla derecha , hasta el de Escalona , llamando la atencion del enemigo par aquella parte ; al

paso que cubria el flanco izquierdo del Ejército Británico, que debia pasar el Tietar el 18 por la Basagona, donde se habia hechado un Puente Provisional; y dirigirse por Majadas y Centenillo á Oropesa, venta de Pelavenegas, Gamonal, y el Casal, estableciéndose hasta San Roman, en contacto con la division de Wilson, amenazando el flanco derecho del enemigo, cuyo Quartel General se hallaba en Casalegas, á la orilla izquierda del Alberche, mientras nuestro Ejército, que debia pasar el Tajo el 19 por los Puentes de Pontones y del Arzobispo, y seguir el camino real de Talavera, ocupaba el frente del enemigo, desde el Casar hasta el puente de tablas de aquella Ciudad, sobre el Tajo, habiéndose dispuesto, que llegase allí en el mismo instante que el Ejército Británico á San Roman; á fin de atacar á los franceses, sin mas dilacion que la precisa para el reconocimiento de sus posiciones.

Se acordó asimismo, que el Ejército de la Mancha, que mandaba el General Venegas, baxo las órdenes de Cuesta, y que á la sazón se hallaba en Daimiel y pueblos vecinos, con la fuerza de 24⁰⁰⁰ infantes, y mas de 3⁰⁰⁰ caballos, se pondria en movimiento, y entraria el 19 en Madrilejos, si el número de los enemigos situados allí, al mando del General Sebastiani, no excedia de 10 á 12⁰⁰⁰ hombres, como el mismo Venegas lo habia participado: que el dia 20 se dirigiria á Tembleque; el 21 á Tarancon, ó Santa Cruz de la Zarza; y el 22 ó 23 á Fuentidueña, sobre el Tajo, pasando su vanguardia á Arganda, 5 leguas de Madrid, en caso de no encontrar enemigos; que si los encontraba en dicho número á una ú otra ori-

lla del Tajo , los batiese con sus dobles fuerzas , y pasase adelante ; pero que si las de los enemigos eran mas respetables , las entretuviese , y en caso necesario se retirase por Tarancon y Torrejoncillo á sus antiguas posiciones ; por manera , que en el mismo dia 23 de Julio se hallasen nuestros tres Exércitos ocupando casi una misma línea de 25 leguas de extension , qual convenia para debilitar la del enemigo , inferior en fuerzas , y precaver la reunion de todas ellas en ningun punto ; y ciertamente no podia darse un plan mas juiciosamente combinado.

Concertado así , regresó el General Inglés el 12 á Plasencia , y en el mismo dia se extendieron y remitieron en posta al General Venegas la órden é instrucciones correspondientes , para la cooperacion de su Exército en el tiempo y términos referidos.

Las tropas de los Generales Wellesley y Cuesta , y la division de Wilson se pusieron en marcha , sin alterar el órden acordado , hasta que llegaron á Oropesa ambos Exércitos ; y habiendo advertido , que en el camino real de Talavera no se encontraba agua , y que por consiguiente no podian hacer noche en Pera-venegas , se acordó , que los nuestros pasasen el 21 de la Calzada al pueblo de Velada ; y que en la madrugada siguiente continuase el Exército inglés su marcha desde Oropesa al Alberche.

El Exército Español vivaqueó aquella noche en las llanuras de Velada ; y la vanguardia , al mando de Zayas , se situó en Gamonal , despues de haber obligado al enemigo á evacuar aquel puesto , adelantando sus avanzadas hasta el Casar , que abandonaron tambien

los franceses aquella madrugada, y fué á ocupar la llanura mas próxima á los callejones de Talavera, donde se advertian tres Cuerpos de infantería y tres gruesos de caballería, como de 1600 á 2000 caballos, que escaramuzearon vivamente con nuestra vanguardia toda la mañana, hasta la reunion del Ejército Británico con el nuestro, que marchaba por batallones, formados en columna sólida, de Velada á Talavera. Los enemigos retrocedieron á eso de las once, perseguidos de cerca por nuestras tropas, con bastante pérdida de las suyas, hasta la inmediacion del Puente del Alberche, cuyas baterías jugaron sobre la caballería de nuestra vanguardia y la inglesa.

Los Ejércitos aliados procedieron á ocupar los puntos que se habian propuesto; y vivaquearon toda la noche del 22 en las inmediaciones del Alberche, frente del Ejército de Víctor, que tenia su Quartel General en Casalegas, y habia concentrado sus fuerzas entre dicho puesto y la confluencia del Alberche con el Tajo; cuya posicion acordaron los dos Generales se reconociese en la mañana siguiente.

Despues de amanecido el 23, se dirigieron ambos á las inmediaciones del puente de madera sobre el Alberche, desde donde se descubrian las bocas de fuego y fuerzas que defendian su paso; reconocida luego por el General Inglés la parte del frente, relativa á su Ejército, y el vado por donde podia pasar; una legua mas arriba del citado Puente vino á encontrarse con Cuesta, y le propuso, que se atacase al enemigo inmediatamente, pero éste opinó, que debia diferirse hasta la madrugada siguiente.

Dispuesto todo para empezar el ataque al amanecer del 24, los Generales Eguía y Alburquerque hicieron presente á nuestro General en Gefe, que el Alberche no se hallaba vadeable, lo que hacia dudoso el éxito del ataque de nuestras tropas por el Puente, cuya cabeza opuesta se hallaba bien guarnecida por el enemigo: estas razones inclinaron á Cuesta á tomar la providencia de que dichos Generales, con sus divisiones de infantería y caballería, se dirigiesen rio arriba, dos horas ántes de amanecer, al vado, por donde habian pasado los aliados, á fin de que, pasándole con ellos, pudiesen atacar el centro de los enemigos, y proteger al resto de nuestro Ejército en el paso por el Puente, de cuya disposicion avisó á los Generales Ingleses.

Luego que la vanguardia inglesa pasó el vado, y quando las divisiones españolas empezaban á verificarlo, se advirtió, que los enemigos se habian retirado aquella noche desde muy temprano.

Cuesta adelantó su marcha á Santa Olalla con la reserva, y las divisiones de caballería, y encontró allí la 1.^a y 2.^a divisiones de infantería, y la vanguardia. El enemigo estaba en Alcobon, una legua distante, y á dos leguas en Torrijos, pero, durante la noche, se retiró hácia Toledo. En Santa Olalla aguardó Cuesta, para dar tiempo á que le alcanzase el Ejército Inglés, que estaba en Casalegas y San Roman.

Los dos Ejércitos de Víctor y Sebastiani se reunieron en las cercanías de Toledo; y el Rey intruso José, que habia salido de Madrid con 10000 hombres, dirigiéndose á Casalegas, se fué desde Navalcarnero

hacia Toledo. El Ejército Inglés permanecía en la orilla del Alberche, por la escasez de pan y bagages, y estaba haciendo el esfuerzo posible para reunirse á Cuesta; entretanto éste se veía obligado á obrar con mas circunspeccion, y á retirarse, en caso de ser atacado, para reunirse con el aliado.

Atacaron en efecto, y entró su vanguardia en número de 5000 caballos, y algunas columnas de infantería, en Torrijos, arrollando nuestras avanzadas; salió Zayas con la vanguardia á encontrarlos, y Cuesta mandó á Alburquerque la reforzase con su division de mas de 3000 caballos; pero á su llegada la vanguardia nuestra venia ya perdiendo terreno, despues de haber sostenido un fuerte choque; Alburquerque contuvo al enemigo, y lo puso en huida; entretanto dispuso el General en Gefe la retirada del Ejército á la orilla izquierda del Alberche, para reunirse á los ingleses, que estaban en la opuesta con su vanguardia en Casalegas.

Ambos Ejércitos volvieron á pasar el rio, para tomar posicion en frente de Talavera.

Los ingleses formaron la izquierda de la línea de batalla en un terreno algo elevado, colocando en su flanco izquierdo una batería bien situada; el centro y la derecha, apoyada al Tajo, le formaban nuestras tropas; el pueblo quedaba á la espalda, y en sus Eras, hacia el centro de la línea, estaba nuestra caballería á retaguardia, á excepcion de la division del Duque de Alburquerque, que se hallaba con la de los ingleses en el flanco izquierdo; las alturas que cubrian este flanco, se hallaban ocupadas por una division nuestra, al mando de Bassecourt. El terreno que ocupaban los

aliados , era todo despejado el del centro , y la derecha que tenían los nuestros , era todo de olivares.

Á las cinco de la tarde se presentó el enemigo en número de 4000 hombres , los 500 de caballería , atacaron en el momento nuestra línea con la mayor obstinacion , dirigiendo su principal fuerza sobre la izquierda ocupada por los ingleses , tratando de rodearlos por aquella ala. El ataque y la defensa fueron igualmente obstinados , tanto , que llegaron á la bayoneta , pero al fin los enemigos fueron dos veces rechazados , con mucha pérdida en muertos y heridos , habiendo durado la accion hasta las ocho y media de la tarde : los ingleses sufrieron tambien pérdida , especialmente de Oficiales.

El 28 muy temprano el enemigo renovó el ataque , en que continuó hasta despues de las siete de la tarde , pero fue constantemente rechazado ; por nuestro centro y en el punto de union con los ingleses , en donde se hallaba el General Eguía , acometieron en fuerza con una columna de Granaderos de la guardia imperial , lo que visto por Eguía , dió aviso para que la caballería , que se hallaba de reten ó reserva á la retaguardia , para acudir donde mas conviniera , saliese por la espalda , y avanzando el regimiento del Rey , derrotó la columna , é hizo huir la caballería que la sostenia. Escarmentados y destruidos tuvieron los enemigos que abandonar el campo de batalla , pero conservaron sus posiciones hasta un poco ántes del alba , que repasaron el Alberche ; el terreno que ocupaban quedó cubierto de cadáveres , y hubiera sido mayor su pérdida si la falta de provisiones no hubiese impedido el perseguirlos.

Q

El enemigo permanecía aún á la vista el 30 al otro lado del Alberche, y este dia se supo, que Soult con 10 á 12000 hombres se dirigia al Puerto de Baños, con intencion de reunirse á Víctor por Plasencia. El 31 estaba el total de fuerzas del enemigo, á excepcion de la parte de la guardia imperial, que se retiró con José á Madrid, á 3 leguas de distancia, y en opinion de Cuesta debia atacárseles ántes de la llegada de Soult, sin ir á su encuentro; en el mismo dia entraron las tropas de éste en Béjar, y el 2 de Agosto en Palencia, habiendo pasado libremente el Puerto de Baños, donde se hallaba apostado el Brigadier Marqués del Reyno, que se replegó sobre el Tietar, por no considerarse con fuerzas suficientes para resistir á las de Soult en aquel paso.

Conferenciaron los dos Generales aliados, y se determinó, que el Ejército Británico marchase contra Soult, permaneciendo el nuestro en Talavera.

Por varias cartas interceptadas, y por otras noticias que tuvo el 3 de Agosto, graduó el General Cuesta, que las fuerzas de Soult llegaban á 25000 hombres, supo asimismo, que Víctor se habia puesto en movimiento de Maqueda hácia Santa Olalla, lo que manifestaba, que esperaba la llegada de Soult para atacarnos por frente y espalda; y para no dexar al Ejército Inglés expuesto en Almaráz, ó al nuestro en su posicion de Talavera, descubierto por la izquierda, se determinó á marchar aquella noche con Wellesley, dexando allí la apariencia de una vanguardia, para que el enemigo respetase á Talavera, á donde se proponia regresar luego que hubiesen batido á Soult;

dando noticia de este movimiento á Venegas, para su gobierno, y al General Wellesley.

En la mañana del 4 llegó á Oropesa el General Cuesta, encontró allí á los Ingleses, supo que el enemigo se hallaba en Navalnoral, y tuvo una conferencia con Wellesley, que fue de opinion, que marchasen al Puente del Arzobispo para asegurar nuestro flanco, y una retirada en caso necesario: el General Inglés puso desde luego esta medida en execucion, y Cuesta le siguió aquella tarde, despues de haber reunido la 5.^a division que habia destacado al Tietar. Los ingleses tomaron posicion sobre la orilla izquierda del rio, pasado el Puente, y los nuestros se quedaron sobre la derecha, frente del Pueblo; habia dado orden el General en Gefe, ántes de partir de Oropesa, al Duque de Alburquerque, y al Brigadier Zayas, que se le reuniesen con la 2.^a division de caballería, y la vanguardia.

Al dia siguiente se dexaron ver los enemigos, y el General, viendo que se aumentaba su fuerza, dispuso pasar el Puente, y establecerse en la orilla izquierda, dexando su vanguardia á la derecha. El 6, siendo mas considerable el aumento de los enemigos, dispuso, que la vanguardia pasase tambien el Puente, dexando para sostenerle la 4.^a y 5.^a division de su Exército, al mando del General Bassecourt, y la 2.^a division de caballería al mando del Duque de Alburquerque en Azutan, para defender los vados, y se retiró á tomar posicion en las Mesas de Ibor.

El enemigo pasó el vado, y se interpuso entre Bassecourt y Alburquerque; avisado éste por el 1.^o, acu-

dió prontamente con su caballería ; el enemigo la dispersó , acuchilló la infantería , tomó la artillería del Puente , y los nuestros se retiraron.

En la relacion de esta campaña de Extremadura, he seguido la que el General Cuesta hace en su Manifiesto , porque la he hallado conforme á las noticias que me habian dado de sus principales ocurrencias los Generales y Oficiales mas hábiles é ingénuos que se hallaron en ella.

Desde ántes de la batalla de Talavera , dice el General Cuesta , que nuestro Ejército experimentó escasezes de subsistencias , que produxeron enfermedades en la tropa ; las mismas tocó el Ejército Inglés ; y sobre todo , falta de medios de transporte , que pudie-ron entorpecer las operaciones.

Añade , que no contribuyó ménos al éxïto desgraciado de una campaña tan gloriosa en sus principios, la órden que , con fecha de 17 de Julio , comunicó la Junta Central al General del Ejército de la Mancha, para que no obedeciese las instrucciones que le habia dado , á fin de que llamase la atencion del Ejército de Sebastiani ántes de la batalla de Talavera , á la que en tal caso habrian acudido 12⁰⁰⁰ franceses ménos , ó Venegas habria entrado impúnemente en Madrid con su Ejército ; que apénas podria presentarse mejor ocasion de brillar á un General , que la que tuvo Venegas en el Plan concertado en las casas del Puerto , si con su Ejército , que consistia en 22⁰⁰⁰ infantes , 3⁰⁰⁰ caballos , y 1300 artilleros á pie y á caballo, todos en el mejor estado , y bien asistidos , con todos los medios de transportes ; y que solo tenia que ven-

cer un Cuerpo de 8 á 1000 hombres , situado en Madrilejos , hubiese llegado al paso de Fuentidueña y Arganda el dia 23 , segun le estaba prevenido para poder marchar sobre Madrid ; en cuyo caso hubiera sido segura la retirada de los enemigos sobre el Ebro ; y así puede decirse , que la Junta Central decretó aquel dia todos los males y desgracias que despues hemos experimentado , desbaratando el Plan mas felizmente combinado , para libertar la España de sus mortales enemigos ; siendo por lo mismo mas de extrañar , que quando Cuesta avisó en 3 de Agosto á Venegas el movimiento retrogrado á que le habia persuadido la separacion de los aliados , y la aparicion de Soult , se quejase éste , por verse abandonado , y sin apoyo , á las márgenes del Tajo , olvidando , que su demora en concurrir á los puntos que se le indicaron en 12 de Julio , habia producido esta mudanza de suerte en nuestras operaciones militares.

En efecto , Venegas así que recibió el oficio de Cuesta , avisándole , que salia de Talavera , escribió al Ministerio de la Guerra : „Que su Ejército quedaba reducido á su propia fuerza , inferior en número y calidad á la de los enemigos , y por lo tanto no le quedaba mas arbitrio , que el de precipitar su retirada vergonzosa , por ser la 2.^a , odiosa á los ojos de los pueblos que habia ocupado , y dexado atrás ; y muy propia , por consiguiente , para desanimar á las tropas , disminuyendo su fuerza moral , y destruyendo sensiblemente el entusiasmo nacional , particularmente en aquellos parages ; que estos hechos que tenia tan inmediatos á la vista , le determinaban á permanecer y pelear

si era atacado, prefiriendo ser hecho pedazos, á una huida vergonzosa." Por esta delicadeza de su pundonor, á la que quiso el General Venegas en aquella ocasion sacrificar su persona, perdió su brillante Ejército, que fue derrotado poco tiempo despues en Almonacid (f).

El haberse publicado en los periódicos ingleses la correspondencia secreta del Ministro Británico, cerca de nuestro Gobierno, Mr. Frere, con su Corte, ha dado motivo, á que el General Cuesta tratase de vindicar su opinion ofendida, y manifestar cuál ha sido su conducta militar y política.

Qualquiera que haya sido el motivo que ha tenido aquel Gobierno, para permitir que se hiciese pública una correspondencia diplomática, en que seguro de la reserva, se explica francamente un Ministro, con aquella libertad que permite la política de su encargo: ello es cierto, que la expresada correspondencia, si por una parte ofende sin razon la reputacion de Cuesta, tampoco favorece al Gobierno Central, por la desconfianza que le supone, de que aquel General pudiese meditar una venganza de los agravios que habia recibido, despues de las pruebas que habia dado de su generoso olvido, y de su lealtad á la Patria; al Duque de Alburquerque, por las pretensiones que manifiesta en su carta confidencial de 31 de Julio, censurando la conducta de su General en Gefe, para alcanzar una gloria que mereceria mas, si la hubiese ambicionado ménos; al General Venegas, porque despues de decir, que no poseía reputacion militar, ni carácter para el mando, reconoce, que podia haber entrado en Ma-

drid , si no se hubiera atenido , á la letra , á lo que le habia ordenado la Central ; y á otros , porque hace ver el juego de sus pasiones privadas , opuestas al único interés del bien de la Patria : no es por lo tanto de extrañar , que Lord Grenville , como hábil político , hubiese censurado la presentacion de esta correspondencia secreta.

De todo vino á resultar , que despues de la batalla de Talavera , y en el momento en que parece debiamos haber logrado el fruto de tan señalada victoria , persiguiendo á los enemigos , sin dexarles tomar aliento ; y que su consternacion era tan grande , que no dieron ménos señales de abandonar la Corte y las Castillas , que quando lo verificaron , despues de la batalla de Baylen ; mudó de tal suerte el semblante de la fortuna , que á pocos dias los resultados de esta accion gloriosa fueron aún mas desgraciados que los que se hubieran seguido , si hubiésemos experimentado la mas completa derrota.

No pudieron los franceses , que estaban en Madrid , ocultar la consternacion en que les puso la batalla de Talavera ; á pesar de su astucia versátil , y del artificio con que procuran encubrir los sucesos que les son adversos , se disponian á una precipitada fuga , y con ellos los desleales Españoles que han seguido su partido , declarándose en esta ocasion algunos , que no eran bien conocidos ; todos con atropellado aceleramiento recogian sus equipages , y el fruto de sus rapiñas ; se aprestaban los carruages , y se recogian al Retiro , para emprender desde allí mas fácilmente su huida ; y si en aquella ocasion hubiera podido pren-

derse fuego á aquel desventurado recinto, en donde el bárbaro furor de nuestros enemigos ha inmolado tantas víctimas inocentes, Madrid se hubiera purificado de una vez de sus corrompidas heces.

Aquel pueblo leal se entregaba al propio tiempo á su alborozo; el júbilo y alegría rebozaban en todos los semblantes; aún los mas juiciosos y detenidos creían no solo lo que sucedió en la jornada de Talavera, sino lo que podia ó debia haber sucedido, si hubiésemos sabido aprovecharnos de las ventajas que nos ofrecia aquella acción afortunada y gloriosa: se decia, que todo el Ejército francés habia sido derrotado, y hecho prisionero; que lo habia sido igualmente el Rey intruso con todo su séquito, estipulándose la entera evacuacion de la España por los franceses. Esta era la opinion general, segun las primeras noticias que se divulgaron; y fue ciertamente un efecto de la discrecion del vulgo por especial providencia del Cielo, el que provocado su justo resentimiento por los engaños y violencias que habia experimentado de la mala fe de nuestros enemigos, no se hubiese precipitado á algun hecho ó demostracion insigne, que en el cambio que tuvieron los sucesos, hubiera producido despues lastimosas conseqüencias, aumentando el número de las víctimas, que sacrificadas por la infame policia de nuestros alevosos enemigos y sus parciales, han executoriado su nobleza en el patíbulo de la afrenta.

El concurso de muchas circunstancias habia opuesto estorbos invencibles á mi fuga de Madrid con mi familia, para no dexarla expuesta y abandonada, y aunque aquel Gobierno parecia que habia olvidado mi

existencia , no por eso dexaban de causarme inquietud las diligencias que hacia la Policia para la indagacion cautelosa de sus ocultas miras ; por esta sospecha tuve en muchas ocasiones que abandonar mi morada , y ocultarme en los asilos de la honrada é ignorada pobreza, dexando solos á mis hijos con mi muger : ésta habia padecido una gravísima enfermedad , y de sus resultas perdimos un hijo , durante los trabajos , angustias y sobresaltos que experimentó la madre , cuya relacion seria bastante para arrancar las lágrimas del corazon mas insensible ; por otra parte nos hallábamos en la mayor estrechez , y sin recursos para nuestra subsistencia , ni poder tomar otras medidas. Perdimos la esperanza de salvar alguna cosa que dexamos en Zaragoza en manos de una persona , que murió poco tiempo despues del segundo sitio de aquella desgraciada Ciudad, de resultas de la epidemia que produjo en ella la aglomeracion de un Pueblo crecido , y de un Ejército numeroso , sin que hubiésemos podido adquirir noticia alguna de nuestros intereses , ántes ni despues de su muerte.

Ví tambien frustradas las esperanzas , que sucesivamente habia concebido de la libertad de Madrid en el Ejército de Cuenca , en el que despues se organizó en la Mancha , y en el que últimamente combatió en Talavera ; calculadas , no por los quiméricos sueños que finge el deseo , sino sobre datos conocidos , y por los principios ciertos de una profesion , en que debo saber algo , por haberla enseñado á muchos Generales , y á los mejores Oficiales que tenemos en nuestros Ejércitos. Mi muger , que estaba muy adelantada en su em-

R

barazo quando los franceses entraron en Madrid, dió á luz en tan angustiada situacion, á pocos meses, un hijo, que acrecentó nuestros cuidados: en medio de todos estos inconvenientes y estorbos traté, despues de la batalla de Talavera, con mas calor de ver el modo de fugarme de Madrid con mi familia; no habia otro medio para poderlo verificar con ménos riesgo, que el conseguir un pasaporte para algun pueblo ocupado por los franceses, cercano á nuestros Exércitos, ó Provincias libres; pero no podia pedirlo sin despertar las sospechas de aquel Gobierno, que persuadido á que valia mas que otros, aunque no fuese así en la realidad, habia conocido mi aversion á su tiranía, de que pocos le habian dado iguales muestras. Quantas diligencias practiqué, fueron sin provecho, y quanto mas las repetia, mas me aventuraba, por la confianza que es menester hacer para estos lances de sugetos no conocidos. Por último, la muerte de un hermano, que feneció víctima de sus leales y honrados sentimientos, me facilitó la salida de Madrid, queriendo Dios de este modo, que todos los pasos los hubiese de dar por las sendas del dolor y de la afliccion.

Su viuda, que habia servido de Camarista á nuestro Augusto Monarca FERNANDO VII en su infancia, y que ciega por su idolatrado Príncipe, no se podia avenir á vivir entre los franceses, se determinó por mi consejo y persuasion á salir de Madrid, y á costa de muchos pasos y diligencias logró un pasaporte para uno de los lugares inmediatos, incluyendo en él á mi muger, á título de ser una parienta que vivia en su compañía, obligándose á acreditar con testimo-

nio su residencia en el lugar que señaló , y que de lo contrario serian confiscados los bienes que dexaba en Madrid : á peso de oro pudimos proporcionar tres carros para la conduccion de nuestras familias y de los equipages mas precisos ; y como en todas estas diligencias fue menester gastar dias , y se hacia reparable el movimiento , que era indispensable para concertar el viage de muchas personas con párvulos y sirvientes que los cuidasen , llegué á recelar , no sin motivo , que los espías y oficiales de la Policía estaban en observacion , por lo que me determiné á anticipar mi salida , solo y disfrazado , con un arriero. Atravesando campos y veredas poco practicadas , para evitar el encuentro de los franceses y sus partidas , llegué al vado de Arganda , y por haberle tomado mal se sumergió en medio del rio la Acémila , que conducia mis maletas : salimos de este trabajo , y pasamos á Fuentidueña ; allí fue forzoso detenernos un dia para que se enxugasen las ropas , y miéntras estábamos en esta ocupacion , llegó á aquel pueblo una descubierta de 50 caballos franceses. El Alcalde los salió á recibir á los exidos del pueblo ; entraron luego en él , y los soldados , segun su costumbre , se introduxeron en las casas en busca de gallinas y refrescos ; mis Uniformes , que no hubo tiempo de recoger , estaban tendidos en un patio , y por el suelo algunos papeles importantes para que se enxugasen , y como por ellos hubiera sido descubierta , no tuve mas arbitrio que hacer cerrar la puerta de la casa , para salirme por las tápias , y ocultarme en el campo , en caso que llegasen á llamar : por fortuna no sucedió así , y habiéndose retirado la descubierta , con-

tinué mi viage; supe que el General Eguía, que á la sazón mandaba el Ejército de la Mancha, con quien tengo una antigua amistad, habia establecido su Quartel General en Daymiel, y me dirigí allá; pero ántes de llegar me dixerón, que se habia retirado nuestro Ejército, y que los franceses venian en su seguimiento: volví atrás, siempre con el recelo de que las partidas de descubierta enemigas entrasen donde hacia noche, y no alcancé al General Eguía, hasta estar en Santa Cruz: comí con él, y en nuestra conversacion le signifiqué, que me habia sorprendido la repentina retirada de su Ejército, que con los 18000 hombres que se le habian reunido del de Extremadura, le suponía de una fuerza respetable. Sin comprometer este amigo la reserva con que debe ocultar sus ideas el General de un Ejército, me indicó lo suficiente para que yo pudiese comprehender, que su designio habia sido desorientar los Planes del enemigo, fatigarlo y debilitarlo con sus movimientos, á fin de que se pudiesen conseguir ventajas seguras sobre él, ya fuese por el Ejército de Castilla, que entónces mandaba el Duque del Parque, ó por el de la Mancha, segun que en uno ú otro se presentase mas favorable la ocasion; y en efecto, por este tiempo fueron las acciones de Alba de Tormes y Tamamés, en que el Ejército de Castilla, al mando del Duque, hizo prodigios de valor.

Detúveme aquella noche en Santa Cruz; remití por el Parte á Sevilla un pliego importante; ví algunos Generales amigos; tomé algun conocimiento del estado y opiniones de aquel Ejército (11), y al otro

dia me trasladé á Córdoba: hube de detenerme algunos dias en esta Ciudad, y no habiendo tenido aviso del citado pliego que remití desde Santa Cruz á Sevilla, volví á Santa Elena, donde se hallaba ya el Quartel General de Eguía, á fin de averiguar la direccion que se le habia dado por su Secretaría. Al regreso encontré mi familia, cuya tardanza me tenia cuidadoso; habia llegado á la Carolina, despues de muchos trabajos que le ocasionó el venir huyendo de los franceses, fuera del camino real, en un carruage incómodo y expuesto, haciendo noche en los montes.

Regresé á Córdoba, y reunido con mi familia aguardé la contestacion del Gobierno para pasar á Sevilla, cuya detencion me causó notables perjuicios.

La Junta de Sevilla desde los primeros movimientos populares no solo afectó como las de las demás Provincias, la soberanía absoluta, sino que tambien manifestó desde los principios de su establecimiento, que queria abrogarse la superioridad de dominio en toda la Península y en las Conquistas de América, hechas por la Corona de Castilla. La Junta de Granada no distaba mucho de estas pretensiones, y segun las ideas de entrambas les convenia deprimir la Representacion de Castilla, y las Autoridades constituidas, á fin de colocar en su lugar y en todos los empleos de Gobierno sus hechuras. Los Curiales de Granada y Sevilla se prometian ocupar las primeras plazas de la Magistratura; y una multitud de holgazanes, que no querian tomar las armas en defensa de la Patria, aspiraban, confiados en las relaciones y valimiento que tenian con los Miembros de las Juntas, á los empleos de Cuenta

y Razon, á los de la administracion pública y diplomacia; y como eran innumerables los que se habian nombrado en todas partes, para dar entrada á los nuevos aspirantes, se hacia necesario desacreditar la opinion de los antiguos Magistrados, y de todos los empleados y funcionarios públicos, haciéndolos sospechosos de infidencia, ó de poca adhesion á la buena causa, de que se les pudiese hacer cargo con qualquier pretexto; en lo que les llevaban mucha ventaja los que hasta entónces no habian experimentado el conflicto, en que despues han mostrado tan poco valor y firmeza, descubriendo el refinado egoismo que ocultaban baxo el velo de la lealtad y patriotismo.

Por tan extraños principios, y por tan interesados motivos llegaron á mirarse con desafecto los que venian de la Capital del Reyno de España, y de las desgraciadas Provincias de Castilla, que han dado tantas muestras de lealtad en medio del fatal abandono en que se han visto por falta de auxilios, despues que con tanto dolo las ocuparon los enemigos, como por el sistema errado que ha seguido el Gobierno de hacer solo oposicion de frente, y cubrir su retirada.

Los infelices emigrados, que en sus respectivos tiempos, y baxo la infinita variedad de circunstancias en que cada uno se ha hallado, lograron fugarse de Madrid, y de las expresadas Provincias, y llegar despues de imponderables trabajos y miserias á las Andalucías, eran detenidos en Córdoba, donde para su purificacion debian hacer una justificacion de su conducta política, durante el tiempo que habian estado baxo la dominacion de los franceses; y en virtud de esta jus-

tificacion se les permitia pasar á Sevilla, ó establecerse en el pueblo que elegian.

Lo que merece mas atencion es el que todas estas diligencias parece que se practicaban con un objeto enteramente contrario y opuesto al fin á que se dirigian; así se lo indiqué repetidas veces al mismo Gobierno Central, y al Consejo de Regencia, manifestándoles, con la noble franqueza que exíge la verdad, que aunque estaba muy distante mi deseo de querer acriminar la agena conducta en un tiempo, en que la série de los acontecimientos, y el inminente peligro de la Patria pedian, que se estrechasen los lazos de la union social entre los buenos y leales Españoles, y que se mirasen de distinto modo los procedimientos débiles de aquellos individuos, que no habian tenido bastante fortaleza de ánimo, para ofrecerse mártires de la Patria, que los de otros verdaderamente delinqüentes: no podia desentenderme, de que el Gobierno hubiese colocado con preferencia, en los destinos y altos empleos que ántes tenian, ó en otros mayores, á muchos sujetos, que por haber reconocido y jurado á José; por haber intervenido officiosamente, y sin ser forzados, en la Asamblea de Bayona; por haber admitido los empleos que este Rey Intruso les confirió; por haber servido los que ántes obtenian del legítimo Gobierno bajo la dominacion del suyo ilegítimo, prestándole sus luces y conocimientos, siendo agentes de su tiranía, y autorizando los sanguinarios decretos de su hermano Napoleon, no eran en ninguna manera comparables á los que habian guardado un tenor constante, y una adhesion inviolable al Rey FERNANDO VII, á la Constitu-

cion y á la Patria, acreditándolo con los mas esclarecidos hechos, entre los quales creía haberme señalado y distinguido (12).

Aunque la pública notoriedad de mi generosa conducta, y lealtad calificada, por unos hechos indestructibles, que no podia ignorar la Junta Central, de cuyos Miembros principales era bastante conocido, debia haberme preparado la graciosa acogida con que debia honrar mi distinguido patriotismo: hice no obstante, como todos, en Córdoba la justificacion prescrita, y como ninguno en razon de haber sido exemplo de constancia, y del mas delicado pundonor; dirigí esta justificacion por mano del Secretario del Despacho de la Guerra, que la pasó al de Hacienda D. Francisco Saavedra, y sin embargo la órden para que pasase á Sevilla, se difirió: pudiera indicar los sugetos, que por motivos particulares lo entorpecieron; pero débanme, que no releve al Público sus manchas y defectos, porque mi honor no seria tan puro, si para acreditarlo tuviese necesidad de delatarlos, y devoren dentro de sus pechos desleales el amargo fruto de sus remordimientos: *dicite vulpi illi.*

Miéntas me hallaba detenido en Córdoba, acaeció la desgraciada batalla de Ocaña, en que fue derrotado, dispersado, y hecho prisionero el mas brillante Ejército que hasta entónces se habia reunido en la Mancha; de aquel Ejército, en que las ^{dispersiones} depredaciones y derrotas habian absorbido casi solo la cantidad de mil millones anuales, que se gastaron en tiempo de la Central; y que era el Egída de su gobierno.

El General Eguía se habia replegado con este Exér-

cito , que constaba de 50 á 520 hombres , desde la Mancha á Sierra-morena , y el Teniente General D. Juan Cárlos de Areyzaga habia sido nombrado su segundo. Los Centrales que veían ya muy decaída la opinion de su Gobierno , y del acierto de sus medidas en el Público , pensaban aplacar la inquietud que se manifestaba en el Pueblo , dándole esperanzas de echar los franceses de Madrid , para lo qual no podia acomodarles el Plan que habia adaptado Eguía , de combinar sus operaciones y movimientos con los del Ejército de Castilla , dividir así la atencion de los enemigos , obligarles á continuas y violentas marchas , que los destruyen mas que las acciones decisivas , y lograr por estos medios algun golpe feliz , sin exponer á la suerte dudosa de una batalla decisiva un Ejército , de cuya conservacion pendia entónces la suerte de la Nacion , pues no habia otro de Reserva , ni se habian tomado las disposiciones convenientes para formarlo , ni para cubrir las entradas de Andalucía por los pasos de Sierra-morena , en el caso de que experimentásemos algun revés de la fortuna , de que contábamos ya tan repetidos exemplares.

Con aquel designio nombró la Junta Central al General Areyzaga General en Gefe del Ejército del Centro , para que baxase sobre el Tajo ; si este General arregló sus marchas , para alcanzar á los enemigos ántes que reunieran todas sus fuerzas en un punto ; si calculó sus movimientos con exâctitud , que es la gran ciencia de un General para empeñar una accion , ó retirarse con tiempo , quando así lo exígen las circunstancias , ó los accidentes imprevistos de la guerra ; si

S

contó con que podía ser ayudado del Ejército de Extremadura, que mandaba entónces el Duque de Alburquerque; ó concertó sus operaciones con las del Ejército de Castilla, son problemas desconocidos, que únicamente podrán resolverse en algun modo por las consecuencias que se siguieron (13). Ello es, que el General en Gefe se puso en movimiento con su Ejército el dia 2 de Noviembre de 1809, y llegó el 9 á Tembleque; allí tuvo noticia, que en la misma noche habian entrado en Ocaña 5000 enemigos de todas armas, con objeto, á su parecer, de hacer un reconocimiento de nuestras fuerzas, y cubrir los puntos de Aranjuez, Cuesta de la Reyna, y demás de sus inmediaciones: creyó, que seria conducente cortar aquella division enemiga, para tener expedito el camino de Madrid, y poder interponerse de este modo entre unos 19000 hombres que se habian replegado al Tajo, con direccion á Toledo, y los que pudiera haber en Madrid; y dió orden al General que mandaba la vanguardia, para que sostenido por el de caballería la envolviera por los flancos y espalda, á fin de que quedase prisionera; pero esta disposicion no se cumplió, ó no se pudo cumplir, y nuestra caballería quedó escarmentada, de resultas de haber tenido que atacar de frente á una columna cerrada enemiga, con su artillería á la cabeza, situada en la entrada de las calles de Ocaña.

Intentó luego el General en Gefe llegar á las inmediaciones de Madrid, pasando el Tajo por cerca Villamanrique, á fin de mejorar su posicion, y que á su vista evacuase el enemigo aquella Capital con el In-

ruso Rey y su Corte , evitando el empeñar una accion general , y la dispersion que se habia experimentado en las anteriores que habia habido en la Mancha; con esta idea mandó hechar dos puentes sobre dicho rio en el indicado parage ; uno sobre piquetes , y otro de carros , dexando el vado entre ambos puentes para el paso de la caballería : esta operacion se executó en seis horas , pero de repente sobrevino un temporal de agua , que puso intransitables los caminos , y se atascaron muchos carros del equipage , y una gran parte de la artillería y el Ejército se halló casi todo descalzo , por lo que mandó el General en Gefe se detuviera en Santa Cruz de la Zarza , enviando algunas divisiones á los pueblos inmediatos para su descanso; tres dias siguió la inclemencia del tiempo , y los enemigos , á vista de nuestros movimientos , reunieron algunas tropas de la otra parte del Tajo , en observacion de los puentes, por lo que se determinó el General Areyza á cambiar de posicion , dirigiéndose á Ocaña la noche del 18.

En el momento que llegaron á aquel pueblo las divisiones de nuestro Ejército se emprendió la batalla, cuyas circunstancias nos abstendremos de referir , porque hallándose en la actualidad pendiente la averiguacion de los sucesos que ocurrieron en aquella jornada , no queremos prevenir la opinion pública , ni el juicio que haya de pronunciarse , y porque basta decir , que el resultado fue la derrota y dispersion casi entera de aquel numeroso Ejército , en que los enemigos nos hicieron un número muy considerable de prisioneros.

Las conseqüencias de una accion tan desgraciada

eran fáciles de prever, habiendo observado la série de los acontecimientos anteriores, y la falta de plan y de concierto en las medidas que habia adaptado un Gobierno débil por su naturaleza, discorde por la diversidad de caracteres, de profesion, de principios é intereses de los sugetos que le componian, y principalmente ocupado en conservar el poder que se habia atribuido, cuya legitimidad se le contextaba ya por los mismos que lo habian erigido; de estos antecedentes, y de otros datos no ménos perceptibles colegí, que los enemigos no tardarian en verificar su invasion para penetrar en las Andalucías; y advirtiéndome, que no habia disposiciones para rechazarlos, y que no se habian tomado, ni se trataba de tomar para este caso las providencias que pedia la circunstancia, á fin de excitar toda la Andalucía á defender los precisos pasos de Sierra-morena, discurriendo, que en todo evento el Reyno de Granada era un punto, en donde los naturales, haciéndose fuertes en las Alpujarras, podian oponer mayor resistencia, hallándose de Capitan General de aquella Provincia el Marqués de Villariego, con quien tenia conocimiento desde nuestra primera juventud, me resolví á trasladar allí mi familia, dexando encargado al Mariscal de Campo D. Antonio Gregorio, Comandante General del Canton de Córdoba, que me dirigiese por expreso la órden de la Central, para ir á Sevilla en el momento que la recibiese: llegué á Granada, me presenté á Villariego, le ví varias veces, y al cabo de siete dias me pasó oficio, en que me decia: Que siendo una de las principales incumbencias de la Junta establecida en aquella Capital, averiguar la

procedencia de las personas emigradas de pais ocupado por los enemigos , esperaba tuviese á bien contextar á las preguntas que sobre este particular se me hiciesen por un individuo de la misma Junta. Á fin de excusar esta diligencia pasé á ver al mencionado Capitan General , y le manifesté los pasaportes que traía del Comandante General del Canton de Córdoba y de la Junta Provincial , con el Testimonio del Expediente que allí se habia formado. Estos documentos , la pública notoriedad y fama de mi lealtad y heróycos sacrificios de que era particularmente sabedor Villariego, exígian , que aquellos Junteros y el mismo Villariego me hubiesen tratado con el decoro y consideracion debidos á mi carácter ; pero este proceder no correspondia á las mezquinas ideas que excitaban su animosidad contra los emigrados , y principalmente contra los empleados de primera distincion ; y así aún ántes de practicarse la referida diligencia , á cuyo efecto habia venido á mi alojamiento el Vocal Comisionado , recibí otro oficio del Capitan General , en que me significó, que no teniendo Real órden , que fixase mi residencia en aquella Ciudad , podria elegir otro parage que me acomodase. De este modo quisieron Villariego y la Junta de Granada evitar la confusion y responsabilidad que debia resultarles , si se añadian á la pública notoriedad de que querian desentenderse , los testimonios y pruebas incontestables de mi patriotismo , mas comprobado que el de otro alguno , por haberlo acreditado en casos del mayor conflicto , en que ninguno se ha visto (13) ; y no dudaron exponerme al riesgo de poder ser atropellado en qualquier otro pueblo , en que me

vieran salir de aquella Ciudad á los pocos dias de haber entrado en ella ; pero á pesar de todo determiné salir al instante , y pasar á Sevilla sin aguardar mas órden. Luego que llegué allí , me presenté á la Junta Central : me quejé amargamente de la indiferencia ú olvido que habia manifestado en honrar á un patricio fiel , cuyos nobles procedimientos se habian distinguido entre todos los mas buenos Españoles ; provoqué su justicia , para que con presencia de quanto tenia expuesto anteriormente , mandase , en cumplimiento del mas sagrado deber de la Soberanía que exercia , se me oyese en justicia en el Tribunal que estimase conveniente , á fin de que en él se recibiesen las justificaciones que á mi derecho convenian , no solo de mi lealtad y servicios hechos al Rey y á la Patria , sino de unos procederes tan liberales y pundonorosos , que me persuadia no hubiese quien me hubiera excedido , y que verificado se publicase el resultado.

La Central acordó , como lo pedia , mandando pasar mi Representacion original al Tribunal de Seguridad , segun me lo avisó con oficio de 20 de Diciembre de 1809 , el Secretario Vocal D. Pedro de Rivero.

El término de este negocio debia ser breve , pero se adelantaba aún con mas rapidez la disolucion y trastorno de aquel Gobierno , y la invasion de las Andalucías.

Sin embargo de que la Junta Central habia visto tolerado ó reconocido el poder soberano que se habia atribuido desde el momento de su propia Instalacion ; conocia muy bien , que ni era legítimo , ni constitucional , ni estaba ceñido á su objeto , y á la voluntad

que habia manifestado la Nacion entera , por un impulso que debió estimarse un plebicitto general.

Nadie puede dudar , que el movimiento acorde, unánime y decidido del generoso Pueblo Español se dirigió únicamente á romper las cadenas , que con infame perfidia habian aprisionado á su idolatrado Monarca FERNANDO VII, á quien habia reconocido y aclamado como á su legítimo Soberano , con indecible gozo , luego que por especial providencia del Cielo le vió libre de las persecuciones que habia padecido , y del sangriento sacrificio á que lo destinaba el desnaturalizado afecto de sus Padres , y la exécrable maldad del Privado , como igualmente á conservar la religion santa de sus mayores , su libertad , sus leyes y constitucion , y á rechazar la opresion del monstruo , que intentaba subyugarla , y atarla al carro de sus victorias , alcanzadas no con el valor y heróycas proezas, que doran la ambicion odiosa de los conquistadores, sino con viles astucias y artes indecentes , de que se avergonzaria la misma traicion y cobardía , y que trasladarán á la posteridad su nombre detestable sin gloria.

Estos eran ciertamente los puros sentimientos de la Nacion Española en general ; y me sorprendió luego que entré en las Andalucías , y mucho mas quando estuve en Sevilla , el ver que aquel movimiento de la lealtad y noble instinto de la Nacion , se intentaba convertir por algunos , que querian su transtorno , en una revolucion , cuyo nombre me asombra y horroriza, y me hace temer la sucesion interminable de males que puede acarrear á la Patria , por el funesto exemplo que la Francia misma nos presenta ; y que para establecer

esta perniciosa idea , se insinuaba por algunos Sofistas, espíritus de tinieblas de este siglo ilustrado , siglo verdaderamente del engaño , del error y la mentira, compañeros inseparables de la irreligion é inmoralidad , que nada haríamos , si no formáramos una nueva Constitucion , porque no la teníamos , ni tampoco leyes fundamentales que afianzasen el pacto social , y favorezcan la justa libertad y derechos del Pueblo. Aquí debo advertir , que este es el mismo language con que han querido justificar su desercion de la buena causa, y del sano partido de la lealtad , los desventurados Españoles , que han abrazado y seguido el de nuestros enemigos ; por lo que me persuado , que entre muchos no haya habido mas diferencia , que la diversidad de circunstancias en que se han hallado. En prueba de esta verdad citaré lo que me ocurrió en la desagradable contienda que tuve con Urquijo , pues habiéndole dicho entre otras cosas , que estaba firmemente decidido á no separar mi suerte de la Patria , y seguirla hasta derramar por ella la última gota de mi sangre , y que la reconoceria siempre en el mas pequeño número de sus hijos , que opusiese resistencia á la tiranía del Usurpador , me replicó , que cómo pensaba tener Patria, si no tenia Constitucion que defendiese la libertad civil contra los abusos del poder , leyes que la protegiesen , ni basas que la cimentaran.

No deberá servirnos de regla para fixar nuestro concepto en materia tan importante y delicada , la opinion de los Tribunales de la Nacion , que son depositarios de las leyes , y las han reclamado para establecer el gobierno legal en el caso presente , porque no

se diga, que estos Cuerpos, con otros de la Monarquía, son interesados en mantener el antiguo sistema; pero tampoco deberán servirnos las declamaciones sofísticas y contradictorias de muchos, que pretenden poseer los elementos del derecho natural y público, y que nos dan unos principios truncados, mal entendidos, y peor aplicados, del pacto social, en lugar de los cánones razonados de nuestra legislación. La luz natural de la razón, las verdades de hecho incontestables, y de la historia, el juicio de todos los pueblos, y el amor á la Patria serán los que nos conduzcan en el exámen de esta cuestión.

Seria un absurdo creer, que sin Constitucion, y sin una Constitucion sábia y bien ordenada, que fixase las sólidas bases de la asociacion, para mantener la libertad del Pueblo; que jamás será un Pueblo, si no está gobernado por las leyes que expresan su voluntad general, sin la fuerza de un Gobierno ejecutivo, que no pueda desviarse de las mismas leyes en el ejercicio de su poder, y sin la autoridad judicial, que aplica estas leyes en los casos particulares, se hubieran formado en medio del mayor conflicto, que produjo la Conquista de los Árabes, los Reynos de España, y que los pueblos esclavos de un poder arbitrario, y del despotismo, que no se puede concebir en la ereccion de unos estados tan reducidos, hubiesen concurrido á ganar á lanzadas, y á extender con las hazañas del valor mas heróyco el terreno ceñido y limitado, en donde comenzaron á establecerse. Que estos mismos Reynos pequeños y divididos, no solo hubiesen combatiendo al comun enemigo, con fraternal union, baxo el

T

Gobierno de unos Príncipes , que amaban como Padres , y obedecian como Generales , sino que orgullosos , y satisfechos cada uno de por sí con los vínculos que formaban la asociacion de su unidad moral , se hubiesen disputado la mútua Independencia , baxo de sus particulares Soberanos , si no hubieran tenido todo el interes de la libertad civil , con la representacion del Pueblo y sus Estados.

Vemos desde el principio en Asturias , Leon y Castilla , en Cataluña , Aragon y Navarra , Asambleas ó Córtes generales , en donde concurrían todos los Estados , se discutian los mas sagrados intereses , y se promulgaban las leyes convenientes al bien general ; vemos á los Príncipes , que no tenían autoridad de infringirlas , ni Cuerpos asalariados de tropas á su servicio , para poder violarlas ó quebrantarlas , que es la mayor seguridad para que pueda conservarse ileso el pacto social : seguridad , que difícilmente podrá tener en el dia , á no cambiarse enteramente la faz de la Europa ; vemos á estos mismos Reynos reunidos por las sucesiones , zelosos de conservar cada uno sus fueros y privilegios en lo que era peculiar á la forma de su gobierno , al carácter de sus naturales , á sus usos y costumbres , y á las circunstancias locales de su terreno , sin perjuicio de la unidad de los principios fundamentales para la corporacion : ¿ y se dirá , que todo esto era no tener Constitucion ? ¿ se dirá tambien , como se ha querido decir , que nuestras leyes sábias , formadas en unos siglos , en que se estableció la union del Príncipe con el Pueblo , el mejor órden en la administracion de justicia , el honor español nacional é indivi-

dual, el premio del valor, de la virtud, y de los servicios hechos á la Patria? la buena fe, y el amor de la verdad con el respeto á la religion, son un farrago indigesto de los tiempos de ignorancia; no lo han dicho así ciertamente los Sábios de las Naciones extranjeras, que han hecho los debidos elogios de nuestra antigua Constitucion, y de la sabiduría de nuestras leyes: vana ciencia y presumida es la que ignora, que todo lo creado es corruptible, y que la corrupcion no prueba defecto en la primera formacion.

Convengo en que nuestra Constitucion estuviese suspensa, y obstruido su vigor, desde que dexaron de convocarse y celebrarse las Córtes, porque los Reyes que quisieron extender su poder arbitrario, las temian, y procuraron substituirles el simulacro de la reunion de los Diputados de los Reynos; pero esto mismo demuestra el vigor de nuestra inmortal Constitucion, que solo necesita se pongan corrientes sus resortes, removiendo los obstáculos que entorpecen su accion.

Pero sea enhorabuena preciso refundirla de nuevo, porque nada tenga de bueno su célebre institucion, su respetable antigüedad, su experimentada consistencia, para acrecentar la fuerza y union de los pueblos en medio de los conflictos de la guerra, y de las asechanzas de sus opresores, para impedir su acrecentamiento, y reducirlos á la dominacion, que por el espacio de muchos siglos habian exercido sobre ellos; hágalo así, si es conducente, la legítima representacion nacional, en virtud del poder que le da la misma Constitucion, sancionada con la uniforme y general voluntad del Pueblo; pero no se diga que ha sido efecto de su revolucion,

ó que la misma revolucion ha sido el objeto que tuvieron los pueblos en su gloriosa conmocion ; y dexemos á nuestros enemigos , que con el descaró que acredita su maligna impostura , nos llamen revoltosos é insurgentes , pues que no lo hemos sido , ni contra el Soberano que adoramos , ni contra la Constitucion de nuestros mayores , ni contra el interes de nuestra Patria.

Sup Sírvenos en esta parte de consuelo la persuasion en que estamos , de que sean estas mismas las ideas que tiene el actual Congreso Nacional , sobre que se han explicado de un modo ú de otro sus respetables Miembros , y especialmente el Señor García Herreros , que dando por sentado , como principio inconcuso , que la Soberanía reside inherentemente en la Nacion , y que la ha exercido desde que se erigió en Monarquía Independiente , con leyes escritas , dixo en la Sesion del dia 30 de Diciembre las notables palabras siguientes :

» Así es , que desde aquella época formó la Nacion su Constitucion de Estado , ó sean leyes fundamentales , en que determinó la forma y qualidades de su gobierno ; en ellas se contiene el pacto social que precedió á su ereccion , y las condiciones con que depositaban en el Príncipe sus derechos naturales ; en ellas se deslindan con escrupulosidad los derechos de los Príncipes , se les prescriben sus obligaciones , y se ponen límites bien estrechos al exercicio de la potestad soberana ; de modo , que no pudiese degenerar hácia la arbitrariedad y despotismo : sus decretos se obedecian , pero no tenían fuerza de leyes , hasta que eran aprobados por las Córtes ; les era prohibido enagenar de qualesquiera manera los bienes de la Corona ; no po-

dian privar á los súbditos de sus propiedades , ni por sí solos podian resolver los asuntos graves de interes y prosperidad general ; últimamente juraban la superioridad de la ley. No es mi ánimo referir ahora , dice, todas las leyes fundamentales de la antigua Monarquía Española , bastan las indicaciones que he hecho , para conocer las bases y espíritu de su legislacion é integridad política desde aquella época ; y para persuadirse que desde entónces las leyes constitucionales restringieron de tal modo el ejercicio de la potestad soberana, que la Nacion no podia ligarse al cumplimiento de una obligacion , que ella misma no se hubiese impuesto. Sus Príncipes gobernaban baxo el imperio de la ley; eran inferiores á ella , y su soberanía jamás fue tan absoluta , que por sí pudiesen alterar , variar , y mucho ménos derogar las leyes fundamentales.”

„Con una Constitucion formada baxo tan hermosas , sábias y justas máximas floreció la Nacion Española , y elevó su grandeza y poder , hasta haber obtenido la primacía entre las Naciones , de la que fue decayendo al mismo paso que sus Monarcas fueron convirtiendo en dominio tiránico y despótico la facultad Real ; quando se hicieron superiores á la ley ; quando no tenian otra que su voluntad ; quando impunemente quebrantaban el pacto social : y en fin , quando llegaron á creer , que la sucesion al Trono y las Naciones eran un patrimonio que se heredaba , como un fondo ó una cabaña , de que disponian á su antojo. Hasta los reynados de Witiza y D. Rodrigo vivió España feliz , porque hasta entónces se gobernó por las sábias leyes de su Constitucion ; luego que empezó la arbi-

triedad y despotismo, rodó hasta su precipicio, y quedó en el estado en que la dexaron estos Reyes. ¡Que semejante es el en que nos han dexado los nuestros! Las causas han sido las mismas, y no podian ser diferentes los efectos. Aquellos Españoles sostuvieron la guerra por muchos siglos, hasta que recuperaron su libertad: prodigaron su sangre quando fue necesario, para arrojar de su suelo á los Exércitos numerosos, que por todas partes llevaron la desolacion y la muerte, y restablecieron su Monarquía baxo las mismas bases que la habian fundado sus padres. En el mismo caso nos hallamos nosotros: por los mismos pasos que aquellos hemos baxado hasta lo profundo del oprobio, y por las huellas que nos han dexado marcadas, hemos jurado subir hasta la cima de la gloria. Si aquellos pelearon con bárbaros Árabes, nosotros peleamos con Vándalos Franceses, mucho mas bárbaros que aquellos. Restablezcamos, pues, como nuestros mayores, las bases de la Monarquía; las leyes con que la fundaron, subsisten aún, á pesar de las transgresiones y atentados del despotismo; uno mismo es su espíritu: la Monarquía no es absoluta, como no lo habia sido ántes; en las leyes con que la fundaron, se restringe el exercicio del poder soberano á límites muy estrechos, segun que la experiencia les habia hecho conocer que convenia, para evitar los males que acarrea el despotismo. En ellas se reproducen las antiguas, en que se deslindan los límites de las facultades de los Príncipes; las que tratan de las obligaciones que la ley les impone, añadiéndoles otras nuevas, que favorecian mas que aquellas, la libertad de los pueblos y su integridad....”

Si el actual Congreso general de la Nación Española, penetrado, como debe estarlo, de estos sublimes principios, se dedica á ordenar un Catecismo Político, que instruya al Pueblo en general de las leyes fundamentales, sobre que está apoyada la Constitución de nuestros mayores, conocerá éste toda la extensión de su libertad, de su grandeza, y de los sagrados inalienables derechos, en que está vinculada su íntima unión y libertad, y quando los espíritus inquietos y perturbadores del orden público quisieran promover por los fines torcidos de su ambición, ideas revolucionarias, á fin de que esta útil y justa libertad degenerare en aquella desenfrenada licencia que produce la anarquía, y es precursora de la esclavitud de los pueblos, sabrían despreciar sus instigaciones, conociendo, que nuestra institución social tiene el sello de la respetable antigüedad, y que nada mas pudo hacer, ni ha hecho pueblo alguno en el mundo, para moderar la Monarquía, y establecerla sobre cimientos de una perpetua duración.

Los que instruidos de las dificultades que han tocado los filósofos políticos para establecer la verdadera representación de un Pueblo, con respecto á las propiedades, intereses, gerarquías, y conveniencias de la sociedad, al arreglo de los plebicitos para la elección de los Representantes, y á las condiciones y calidades de los electores y elegidos, pudieran tal vez buscar algun dia pretextos para reclamar los defectos, casi imposibles siempre de precaver en toda representación; no los hallarán, quando ésta haya hecho legítimos todos sus actos y deliberaciones, estableciéndolos por los principios inalterables de la Constitución.

El Tirano Usurpador, que baxo el falso supuesto de hallarse la Nacion Española desconcertada é inconstituida, tuvo la ridícula é insolente pretension de querer regenerarla, con el miserable índice de Bayona, quedará confundido al ver, que la España tenia una Constitucion robusta, para reparar por sí sola las enfermedades graves del Estado, y que su cuerpo moral no era capaz de dexarse enterrar vivo, ni ser devorado sin resistencia por un monstruo devastador.

Pero volviendo á nuestra narracion, la Junta Central adolecia de otros males, queriendo exercer el lleno de su autoridad, intentó deprimir la que tenian las Juntas Provinciales, pero empeñadas aquellas en conservar su influencia, y las facultades, honores y prerrogativas personales que se habian atribuido, se pusieron en contradiccion mas ó ménos abierta y declarada con la Central, y trataron de entorpecer sus medidas, y de frustrar sus disposiciones y providencias, siempre que no quisiese ceder á sus pretensiones, culpándola del exceso de sus poderes.

Dentro del seno mismo de la Junta la ambicion, el interes, y la diversidad de miras de sus individuos introduxeron el espíritu de discordia; y algunos se adelantaron, hasta formar el proyecto de destruir su gobierno, y acabar con él.

El arte de reynar, y el exercicio de la Soberanía, que se adquiere con la virtud, y se aprende con una larga experiencia, no estaban al alcance de unos hombres nuevos, muy pagados de sí mismos, y poco acostumbrados á la grandeza de un encargo tan elevado, para conservar su dignidad con la privada modestia.

No solo quisieron atender los Centrales á todas las cosas grandes y pequeñas dentro del recinto del gobierno , sino que se repartieron en diferentes Provincias , y llevando todas las facultades de la Soberanía , salieron á Comisiones subalternas de pura administracion.

La de la Real Hacienda , provisiones y hospitales de los Exércitos de Campaña , se hallaba en el mas deplorable estado ; una multitud de Intendentes , Comisarios , Contralores , y otros empleados que se habian creado , sin tener el menor conocimiento práctico de estos ramos , fueron causa de que apénas hubiera quien supiese formar un Presupuesto de Campaña , ni quien pudiera desempeñar con acierto una sola Comision del Ministerio de Cuenta y Razon.

Para el remedio de estos males gravísimos salió uno de los Centrales con especial Comision , é ilimitado poder , segun correspondia á la Soberanía , siempre concretada en el Representante ; el que aplicó , dexó poco satisfechos á nuestros Generales , y á los de los aliados , de que ha resultado una causa ruidosa , que no llegará á terminarse , porque en las de esta naturaleza, quando se complican los cargos del que tiene la autoridad , y una autoridad suprema , con la intervencion de otros , que le han obedecido con entera deferencia, y deseos de complacer sus intenciones, rara vez aparece la verdad , ni dexa de cubrirse de un modo mas ó ménos legítimo qualquier manejo ó mala versasion.

La opinion pública tampoco favorecia á la Junta Central , porque el Pueblo no tiene otro modo para graduar el zelo , la pureza de intencion , y la capacidad del Gobierno , que el buen ó mal éxito de los su-

cesos, y como todos habian sido tan desgraciados desde su Instalacion, no tenian ya confianza en sus providencias; puede creerse tambien, que la Junta no la tuviese por su parte en los sugetos de mas patriotismo y talento, ni en los Generales mas bien opinados, para encargales el mando de los Exércitos, especialmente para el caso que pudieran entrar vencedores ó triunfantes en la Corte, si tal vez sospecharon que se inclinarian á favorecer la Instalacion de un Gobierno legítimo, ó á remediar los defectos del que nos regia.

La Central reunió en uno los quatro Consejos de Castilla, Indias, Órdenes y Hacienda, que entendiendo en los negocios de sus respectivos distritos, y fixando en ellos toda su atencion, con el estudio profundo de las leyes, y los conocimientos de una larga experiencia, fueron en lo antiguo las piedras angulares del edificio de nuestra Constitucion.

Este Consejo, baxo su nueva forma, siguiendo no obstante el espíritu que habia movido al de Castilla en su Consulta de 8 de Octubre de 1808, extendió la suya de 26 de Agosto de 1809: manifestó los males que se habian seguido á la Patria en el Gobierno de la Junta, por las derrotas de nuestros Exércitos, y calamidades que habian experimentado las Provincias, cuyas repetidas desgracias no solo desanimaban á la Nacion entera, sino que apagaban el zelo patrio, dando lugar á que el Pueblo murmurase con desenfrenada licencia, y explicase sin cesar sus quejas, estampándolas en las esquinas por medio de libelos infamatorios, y en sus freqüentes conversaciones en los parages mas públicos, sobre los diferentes partidos, inclinaciones é in-

tereses de los que lo gobernaban , amenazando á unos, y ultrajando á otros. Que el riesgo de esta fermentación , y la misma variedad que notaba en las opiniones de la Junta , y sus intereses encontrados estrechaban la obligación del Consejo á proponer , con arreglo á lo que previene la ley , el nombramiento de un Gobierno Provisional de Regencia , sin dilacion , compuesto de tres ó de cinco personas , que calmase la inquietud del Pueblo , y llenase las esperanzas de la Nacion , cumpliéndose así en todas sus partes la voluntad del Señor DON FERNANDO VII , que lo habia mandado , y era quien mas padecia , debiendo jurar la Regencia la observancia de nuestras leyes , que no se podrian alterar sin la concurrencia de las Córtes , que se deberian congregarse con la brevedad que permitieran las circunstancias.

No agradó esta Consulta á la Central , y aún llegó á proferir uno de sus Vocales , ilegítimo , en su Voto particular , que aunque fuese cierto que la Nacion , que habia recobrado su primitiva independencia desde que vió su suerte y su libertad , dependientes de los esfuerzos que hiciese , proclamó á FERNANDO , y no hubo Voto individual , que no oyese gustoso este nombre , mas era como una nueva eleccion la que hacia de un Rey , al reconstituir un Cuerpo Político , cuyos lazos se habian roto de hecho , y no habia autoridad , no habia código anterior que pudiese atar la voluntad nacional ; al contrario , por esta sola podian ser rehabilitadas las Autoridades públicas , por ella sola podian expresa ó virtualmente revalidarse los códigos , como lo fueron , sin despojarse de la facultad de abrogar las

leyes de ellos , que no fuesen conciliables con las mejoras aconsejadas por la razon ilustrada , y con las que reclamaba la condicion civil y política del Ciudadano:” ¡que inépcias ! ¡que contradicciones ! ¡que impudente descaro de un espíritu Jacobino !

Tú , generosa Nacion , tú , Pueblo Español , leal y virtuoso , di , si estos fueron tus primitivos sentimientos en la generosa lucha que emprendió tu valor , con el teson y energía de tu distinguido carácter ; ó si fuiste únicamente movido por la lealtad y amor á tu legítimo Príncipe , y por el deseo de conservar la pureza de tu Religion , jamás alterada desde que la abrazaste en el origen de tu exístencia ; la libertad civil , y la Constitucion de tus mayores , en la que es incontestable tu derecho de concurrir al establecimiento de las leyes , y á la reforma de las que por los abusos y por la experiencia se reconoce que dañan , ó no aprovechan á la misma Constitucion , y que tú virtualmente conocistes , sin pensar , que ni tenias Rey , ni tenias Patria , ni tenias Constitucion , ni leyes que formasen tu union ; y que rotos todos tus lazos , en el momento que se vió en cautiverio tu Monarca idolatrado , ya no eras un Pueblo , sino un agregado de elementos desunidos. ¿ Quien te dió el impulso ? ¿ De que manera expresastes tu voluntad general ? ¿ Como lo hicistes todo á nombre de tu legítimo Rey y de la Patria ? ¿ Y si ésta ya no exístia , cómo juzgarás de tus buenos hijos , y de los malos , de los infidentes , y de los leales ?

El estado de depresion , en que por las causas indicadas se hallaba en el público concepto la Junta Central , debió presagiarle su ruina , aún ántes que se ve-

rificara la reunion de las Córtes que habia convocado, para calmar en algun modo la inquietud de los espíritus, y contener el torrente de la opinion y disgusto general, luego que los enemigos hicieran su entrada en Andalucía, como se verificó poco tiempo despues de la derrota de Ocaña; pero ántes de referir los últimos acontecimientos, que motivaron la forzada abdicacion que hizo del Supremo Gobierno que habia exercido con tan poca fortuna; daremos una breve noticia de lo ocurrido en Cataluña desde los principios de la gloriosa conmocion de todas las Provincias; y como los sucesos de aquel Principado han sido en cierto modo aislados, y ceñidos á su propia defensa, y á romper los grillos que una alevosa traicion habia puesto á su libertad con la pérfida ocupacion de sus principales Plazas, sin los quales el valor y constancia de sus naturales hubiera bastado á hacer vacilar el Trono del Tirano Usurpador de la Francia, los colocaremos en el último término de esta parte del Quadro; de modo, que, aunque bosquejados, se pueda percibir su verdadero tamaño.

En Junio de 1808 empezó Cataluña á sufrir los horrores de la guerra, y los valerosos Catalanes se pusieron en movimiento para rechazar la pérfida agresion del enemigo: se formó desde luego una Junta del Principado en Lérida, que tuvo comunicacion al principio con Palafox, el qual quiso influir en sus providencias y medidas, y aún darle por General á su hermano D. Francisco. La Junta envió Diputados al Mariscal de Campo Trággia, Marqués del Palacio, Gobernador de Menorca, á pedirle armas y municiones, y que pa-

sase él mismo con las tropas que pudiese en su auxilio : había en aquella Isla , á la sazón , una guarnición muy lucida , un corto destacamento de caballería , y 6 navíos de línea en el Puerto de Mahon , que se hallaba bloqueado por una Esquadra Inglesa.

No pudo el Marqués condescender con el ruego de los Catalanes , porque se hallaba dependiente del Capitan General de Mallorca. Las tropas de la guarnición , que eran la mayor parte aragonesas , y catalanes , exâsperadas de la devastacion que oían referir de sus pueblos y familias , y de las crueldades que executaban en ellas los enemigos , no pudieron sufrir la tardanza , y combinados con la esquadra , se sublevaron , queriendo pasar á España ; sosegó Trággia con su presencia este alboroto , ayudado de unos 50 voluntarios aragoneses que se le unieron , y del Comandante y Oficiales de la Esquadra ; y habiendo obtenido despues el permiso correspondiente , pasó con sus tropas á la costa de España , consiguiendo de los Ingleses , aún no declarados amigos , pero sí dispuestos generosamente á favorecer nuestra causa , que le dexasen pasar libremente. Llegó á ellas en fines de Julio : introduxo en Gerona un refuerzo por San Feliu de Guixols , y remitió otro por Tortosa á Zaragoza , y con el resto , que constaba de 5000 hombres , entró al mismo tiempo en Tarragona. Antes de su llegada solo habia en Cataluña un batallon Suizo , muy reducido en su fuerza ; de manera , que 1500 caballos enemigos corrian las llanuras , á pesar de que los Miqueletes los escarmentaban en las montañas.

La Junta del Principado , la Nobleza y Clero , ani-

mados todos de los mas acordes y fieles sentimientos, se ocuparon todos en proveer á la subsistencia de las tropas , á organizar la misma Junta con sábios reglamentos , á difundir y excitar el espíritu de union en todos los Corregimientos , y arreglar el sistema de Hacienda para los gastos de la guerra ; y á fin de facilitar á los naturales la recoleccion de sus cosechas , estableció el Marqués del Palacio una línea de defensa sobre el rio Llobregat , desde Martorell á San Boy , aumentando sus fuerzas con los Miqueletes , ya que no podia vencer la preocupacion nacional de no convenirse á servir en las tropas de línea.

Aunque no pudo conseguir el Marqués, que se le enviase de Mallorca tropa de caballería y artillería que le faltaba , supo mantener el respeto de las armas , á pesar de su inferioridad , defendiendo la Plaza de Rozas. Hubo varias acciones en el Ampurdan , dirigidas por el esforzado Clarós , y se obligó á Duhesme á levantar el primer sitio de Gerona , tomándole 8 baterías. Quedaron los enemigos atemorizados en las jornadas de Villa de Camps y San Cugat ; y por último se vió reducida su caballería , en fines de Octubre , á solo 500 hombres ; los demás habian perecido al fuego y veneno dentro de Barcelona.

Acudian al Quartel General las personas acomodadas que podian fugarse de aquella Capital ; instaban por su reconquista , y se ajustó con los de dentro un plan combinado , para lograr su sorpresa y ocupacion. No se habia descuidado el Marqués de reclamar del Gobierno los correspondientes auxílios para aumentar sus fuerzas , y recoger desde el Portugal gente , ar-

mas, artillería, víveres y dinero; y estuvo aguardando el regimiento de caballería de húsares, que debía venir de Mallorca. Apenas llegó éste á Tarragona, el 26 de Octubre, se tuvo Consejo de Guerra de Generales y Mayores Generales, y habiéndoles comunicado el Marqués su plan y proyecto, le aprobaron unánimes, persuadidos á que habia de tener un éxito feliz.

Una columna de 2000 hombres, al mando del General Laguna, recién llegada de Lisboa, con 4 piezas de Batallon, debía pasar por mar á Mataró, para cubrir el camino de la marina y el de Granollers, únicos pasos para Francia, á fin de cortar al enemigo la retirada, é impedir el transporte de las riquezas que pudieran sacar de Barcelona en su huida, ó ántes de capitular. La ocasion era apropósito, porque las murallas de la Ciudad no tenían una sola pieza de artillería, y los vecinos habian podido ocultar 500 armas, y tenían tomadas otras medidas, para la defensa interior, y ofensa del enemigo; pero en el momento de la execucion, recibió aviso el Marqués de la llegada del General Vives, á quien tenía orden de la Central para entregarle el mando de la Provincia y Ejército.

Este se componia de la columna de Granaderos Provinciales de Castilla la Vieja, que habia ido de Portugal, despues de la rendicion de Junot; de los 500 hombres que traxo el Marqués del Palacio de Mahon; de una division de 600 hombres que conduxo de Granada el General Reding, y de los Catalanes; con este Ejército el General Vives, despues de varios encuentros, fue por último derrotado en Molins de Rey;

las tropas se dispersaron, y el enemigo nos hizo muchos prisioneros.

Nombró despues la Junta Central al General Blake General en Gefe del Exército de Cataluña y Aragon reunido. Juntó este General las tropas de Aragon, los regimientos de Almería y Granada, y de 4 á 5^o hombres que vinieron de Valencia, que en todo componian un Exército de 14 á 16^o hombres, con el qual penetró en Aragon, y se dirigió á atacar á Zaragoza; los enemigos le salieron al encuentro en Alcañiz, y le atacaron con la fuerza de 9^o hombres, los 600 de caballería; tomó posicion y formó su línea de batalla frente del pueblo, colocó la artillería sobre unas pequeñas alturas de su frente; adelantó sus guerrillas á un olivar, que está á la derecha del camino, y en el mismo camino parapetados con el pretil que lo guarnece. Los enemigos intentaron el ataque en columnas por las dos alas, fueron contenidos por nuestro fuego; y últimamente se introduxeron por un barranco que atraviesa el olivar; pero enfilados por nuestra artillería, y sufriendo notablemente por el fuego que les hacian las guerrillas y Cuerpos avanzados, se retiraron precipitadamente.

El General se detuvo quince dias en Alcañiz, donde recibió su Exército toda especie de socorros, y marchó á realizar la toma de Zaragoza; llegó á Villanueva de la Guerva, y habiendo salido de este pueblo, que dista 4 leguas de Zaragoza, se dirigió á esta Capital, llevando el grueso de la infantería de su Exército por la orilla del rio la Guerva, la artillería por el camino real de Madrid, sostenida de la caballería en nú-

mero de 800 caballos, y como unos 2000 hombres de infantería: una division de 5000 hombres fue por la izquierda hácia el camino de la Muela, siguiendo por las alturas. Los enemigos se dirigieron al pueblo de María, donde habia llegado la artillería; nuestra caballería huyó á rienda suelta, y aún algunos soldados se desmontaron por huir mas ligeros. Blake supo la pérdida de su artillería; que su caballería habia sido dispersada, y acuchillada la infantería, que cubria el tren de su Ejército abandonado, y se retiró con el grueso á Villanueva, á donde se encaminó tambien la division de la izquierda, despues de haber sostenido algun tanto la retirada en el pueblo de Botorrita, salvando 9 cañones (g).

El Ejército pasó á Belchite: sus vecinos parece que se empeñaron en que allí se habia de hacer defensa; y aunque no era posicion á propósito, se detuvo el Ejército; se colocó alguna infantería en el pueblo, con la caballería á su espalda, y las 9 piezas que se habian salvado de la desgraciada accion de María. El Ejército se formó en línea de batalla, los enemigos sin pérdida de tiempo vinieron por el camino de Zaragoza, y mientras sus guerrillas se escopeteaban con las nuestras, colocaron una batería en una altura que domina al pueblo, con ella lograron desmontar dos de nuestras piezas, é incendiar con una granada un carro de cartuchos y granadas cargadas, que estaba á la derecha de la línea, el qual causó mucho estruendo, y comunicó el fuego á los carros del Parque y municiones inmediatos, y atacando al propio tiempo los enemigos, se pusieron nuestras tropas en desórden, encaminándose

por distintas veredas á varios pueblos ; la tropa y paisanos que se hallaban dentro de Belchite , hicieron resistencia , y fueron muertos , heridos ó prisioneros. Blake pasó á Tortosa , y reunido allí su Ejército , que habia tenido mas dispersion que pérdida , no pudo conseguir hacer levantar el sitio de Gerona , que despues de una heróyca y gloriosa defensa hubo de rendirse en Setiembre de 1809.

Este era el estado de las cosas en Cataluña al tiempo de la batalla de Ocaña ; veremos despues cómo y por que causas se pusieron de peor semblante en lo sucesivo , y seguiremos ahora refiriendo las conseqüencias que produjo aquella infausta jornada.

Derrotado nuestro Ejército del Centro , y dispersadas sus reliquias , no tuvieron ya los enemigos que temer por aquella parte , y quedando dueños de la fértil Provincia de la Mancha , reunieron sus fuerzas para acometer el de Castilla , que mandaba el Duque del Parque , el qual se vió obligado á retroceder , retirándose hácia Ciudad-Rodrigo , despues de varios encuentros sostenidos con heróyco valor.

Entretanto se fueron recogiendo en la Sierra-morena los dispersos de la batalla de Ocaña ; y á cosa de un mes se reunieron unos 20000 hombres ; y como jamás se pensó en tener un Ejército de reserva , ni tampoco se habia cuidado de formar retrincheramientos en aquella Sierra , ni en fortificar , defender y cubrir los pasos que se encuentran en una extension de cerca de 35 leguas , que hay desde el Almaden hasta Sierra Segura para penetrar en Andalucía , no habia fuerzas proporcionadas que oponer al enemigo , que

penetrando por un punto , envolveria los demas.

El recinto inmenso de Sevilla , comprendidos sus arrabales , se habia fortificado caprichosa é inútilmente , á costa de muchos millones , y el proyecto que se habia formado para defender y ocupar los pasos de Sierra-morena , estuvo muchos meses sin desdoblarse , dexando correr en el vulgo ignorante la preocupacion , de que bastaba cubrir el de Despeña-perros. No se pensó en juntar la gente , capaz de tomar las armas en los quatro Reynos de Andalucía ; ó no se halló voluntad en ellos para concurrir á la defensa general ; si con esta gente se hubiesen tomado posiciones en la Sierra, en donde no era menester mas , que sostenerse con valor y firmeza , baxo el mando de Gefes alentados , el aspecto solo de muchos puntos ocupados , hubiera bastado para contener al enemigo , que habia de dividirse precisamente para acometerlos , y seria observado en todos sus movimientos por dos ó tres divisiones , que se hubiesen formado con los restos del Ejército de la Mancha.

Nada de esto se pensó , y el Gobierno Central creyó acudir á todo , enviando á la Carolina tres de sus Representantes para exâminar el estado y ocurrencias de aquel Ejército. Estos estimaron preciso se formase causa sobre los sucesos ocurridos ántes y despues de la batalla de Ocaña ; no obstante , que el mismo Gobierno habia contextado al General Areyzaga , que pidió se exâminase su conducta militar , y la de sus subalternos , que estaba satisfecho de su proceder , y en prueba de ello le regalaba un caballo enjaezado.

Los enemigos , reuniendo un Ejército de 600 hom-

bres , atacaron la Sierra el 20 de Enero de 1810 , y cortando por varios puntos una línea débil , quedó envuelta la tropa ; la artillería volante y de batalla se salvó , y llegó á Granada con la caballería , para dirigirse al Reyno de Murcia ; pero la Junta de aquella Ciudad y su vecindario la detuvieron , manifestando , que querian defenderse , aunque luego se vió que no era decidido este propósito , pues el Capitan General Villariego hubo de huirse á refugiarse en Ceuta , y aquella Junta recibió sin resistencia á los franceses.

La Junta Central , viendo que los enemigos se aproximaban á Sevilla , y conociendo entónces , aunque tarde , el desconcierto de todas sus operaciones , y que no se habian tomado las providencias que convenian para la defensa de las Andalucías , puso en execucion la medida que anteriormente tenia acordada , de trasladarse á la Isla de Leon , donde estaban convocadas las Córtes : el Pueblo soltó entónces los diques del sufrimiento , y con desenfrenada licencia comenzaron los facciosos á murmurar , y aún á proferir las acusaciones mas atroces contra el Gobierno de la Junta , sobre la arbitraria y secreta administracion de los caudales que habian entrado en sus manos ; sobre las intrigas de monopólio , que suponian haber dirigido algunos Centrales ; sobre la parcialidad con que distribuían las gracias , empleos y mercedes entre sus favoritos , siguiéndose de todo los mismos desórdenes que se vieron en tiempo del Privado ; y por último , sobre que su deseo habia sido únicamente el perpetuar su poder con ruina de la Nacion , resistiendo á la reunion de su legítima representacion , y del establecimiento

de un Gobierno mas análogo á nuestra Constitucion.

Sea lo que fuere de la injusticia, exâgeracion ó fundamento de estas inculpaciones, ellas produxeron en Sevilla un alboroto del ínfimo pueblo, en el mismo momento que la Junta se ausentó, el qual puso en libertad uno de los Centrales, que se hallaba arrestado por disposicion de aquel Cuerpo; y como ántes habia hecho su testamento la Central, reponiendo la autoridad de las Juntas Provinciales, la de Sevilla volvió á revestirse de la Soberanía en aquel corto intervalo de tiempo que medió, hasta la entrada de los franceses en aquella Ciudad.

Yo presencié aquel alboroto tabernario, mas parecido á una de las piezas felices de nuestro teatro cómico, que á un movimiento concertado y dirigido por el espíritu público, excitado de un noble motivo: habia enviado pocos dias ántes mi familia á Cádiz, y aguardé á que saliese la Junta para seguirla; no tuve mas proporcion que un carro, en que iba la familia de uno de los Centrales, y habiendo dexado que fuése adelante, me salí á pie de Sevilla para alcanzarlo; y fui detenido en un puentecillo por unos energúmenos, á quienes no pude reducir con las mejores razones á que me dexasen pasar: tuve que volver atrás, y fui á verme con D. Francisco Saavedra, el qual me dió un pasaporte en blanco, para que lo llenase á mi placer, y con él pude salir á buscar mi desacomodado carruage, que encontré en Alcalá. Llegué á Xerez; supe, que en el viage la dignidad de algunos de los individuos de la Central habia sido vulnerada, y detenidos en aquella Ciudad algunos de sus principa-

les Miembros , y seguí hasta la Isla de Leon.

Allí se reunieron , por fin , todos los Centrales , y convencidos por una experiencia tan dolorosa , de que no los era posible volver á adquirir la pública confianza , ni ejercer su autoridad , para sosegar la agitación de los pueblos , animar su desaliento , y hacer frente á la gravedad del peligro : terminó la Junta el ejercicio de su poder , estableciendo por su decreto de 29 de Enero de 1810 , un Consejo de Regencia , en el qual resignó su alta Soberanía.

Las cinco personas para formar el Consejo de Regencia fueron, el Reverendo Obispo de Orense D. Pedro de Quevedo y Quintano ; el Consejero de Estado y Secretario del Despacho Universal D. Francisco de Saavedra ; el Capitan General de los Reales Exércitos D. Francisco Xavier Castaños ; el Consejero de Estado, y Secretario del Despacho Universal de Marina D. Antonio Escaño ; y el Ministro del Consejo de España é Indias D. Estevan Fernandez de Leon , por consideracion á las Américas.

El primer paso que convenia dar , era el que esta Regencia fuese reconocida en el mismo recinto donde se hallaba ; y como procedia un Gobierno , á quien se habia perdido la consideracion y el respeto , no dexaba de producir alguna desconfianza el que fuese admitido sin restriccion el que la Central acababa de transmitirle en las últimas agonías de su exístencia política.

Los vecinos de Cádiz luego que el enemigo invadió las Andalucías , se alarmaron de su propio peligro, y trataron de entregar á hombres de su confianza la defensa de aquella Ciudad , para lo qual se formó

una Junta , en quien el Pueblo la depositó , con entera satisfaccion de los sugetos elegidos , por su zelo , probidad y desinteres. Parecióle delicado á esta Junta el reconocimiento de la nueva Regencia , ántes que las demás Provincias del Reyno , que se habian unido desde los principios por una especie de federacion , manifestasen su unánime voluntad , sin lo qual podria quedar la Junta comprometida , por lo que tomó el partido de ofrecer á la Regencia desde luego su obediencia , y esperar para el oportuno reconocimiento á que lo hiciesen otras Provincias. El Embaxador de Inglaterra , que deseaba con la mejor voluntad verla establecida por el consentimiento general de la Nacion , persuadido á que influiria mucho el reconocimiento franco y abierto que hiciese de este Gobierno la Junta de Cádiz , practicó con ella los officios mas amistosos y persuasivos , y por influxo de la misma Junta se substituyó en lugar de D. Estevan Fernandez de Leon , uno de los Regentes nombrados , á D. Miguel de Lardizabal , Ministro del Consejo de Indias , haciendo aquel política dimision de su encargo (h).

La Junta desde su Instalacion se dedicó con el mayor zelo á llenar el objeto de su institucion ; tomó las mas activas y eficaces providencias para la seguridad y defensa de la Plaza , y su abastecimiento ; y con el mismo objeto se aumentó la fuerza de los Cuerpos que se habian formado de sus naturales y vecinos , con ánimo de oponer sus pechos leales á la invasion del enemigo , que con sobrado fundamento se creyó viniese aceleradamente á embestirla , en ocasion en que se hallaba desguarnecida y mal pertrechada , y que sus ave-

nidas de la Isla de Leon, rio Santi Petri y Carraca, solo podian oponer las baterías del Puente de Suazo, y los obstáculos que presenta el terreno para franquear su paso por otros puntos, que, aunque difíciles si se sostienen, no son imposibles de vencer, quando no estén defendidos como se requiere.

En estas críticas circunstancias llegó á Cádiz el Duque de Alburquerque, con las tropas que conduxo del Exército de Extremadura, despues de haber executado con tino militar en su retirada varios movimientos en observacion de los enemigos, que entraron en Andalucía; de haber socorrido á Badajoz, y haberse acercado á Sevilla: y acudieron tambien algunas tropas de los ingleses y portugueses, nuestros fieles aliados.

La oportuna llegada de Alburquerque fue justamente celebrada y aplaudida; y la Junta de Cádiz trató de remediar las necesidades de su Exército, de socorrerlo y asistirlo con lo que podia necesitar, despues de sus penosas fatigas, y mantenerlo en el mejor estado posible. El Duque, por su parte, nombrado Capitan General de Andalucía y Gobernador de la Plaza de Cádiz, desplegó toda su actividad para establecer la primera línea de defensa sobre el rio, y reemplazar las faltas del Exército; al principio caminó de acuerdo con la Junta; pero habiendo querido establecer su Quartel General dentro de la Plaza de Cádiz, representó la Junta no ser esto lo mas conducente para afirmar la opinion de la confianza y seguridad con que pensaba defenderse, tanto en las Provincias de España, como en los Dominios de América, donde aquella opinion tendria tanta influencia, y mucho mas hallándose el

Y

Consejo de Regencia establecido en la Isla de Leon. El General Venegas, que habia obtenido por nombramiento de la Central el Gobierno de Cádiz, y que en el establecimiento del que eligió el Pueblo, hizo demision de él, recibéndolo de su mano; no se acomodaba á pasar á servir el Vireynato del Nuevo Reyno de Granada á que habia sido promovido, y pidió se le permitiese continuar en las líneas de Cádiz, con el destino que se tuviese por conveniente (i).

Deseaba el Duque que las faltas y necesidades de sus tropas se remediasen con actividad, y que la misma se pusiera en las obras de defensa; así lo habia hecho presente á la Junta verbal y amistosamente en las Sesiones á que pudo concurrir, pero creyendo que adelantaria mas si se dirigia al Gobierno Superior de la Regencia, no solo acudió á ella, sino que hizo público su Recurso: este procedimiento, tal vez acalorado, excitó el resentimiento de la Junta, y aunque el Duque se adelantó á darle satisfaccion, manifestándole, que su ánimo no habia sido culparla; no lo creyó suficiente desagravio á la ofensa que se le habia hecho, y publicó el oficio que le pasó en 16 de Marzo, contextando á los cargos que le hacia, de haber desatendido tan importantes objetos, con razones que pueden verse en su escrito, cuya conclusion miró el Duque como una provocacion, ó cartel de desafio.

Las conseqüencias de esta indisposicion fueron, que el Duque se separó del mando del Ejército, pasando de Embaxador extraordinario á la Corte de Lóndres, y en su lugar fue nombrado el General Blake, que reunió tambien el empleo de Gefe de un Estado Mayor Ge-

neral, que se erigió para la direccion de los Exércitos (k); y á poco tiempo pasó á tomar el mando en Gefe del del Centro, que se habia replegado hácia el Reyno de Murcia, substituyéndole en el de la Isla el Teniente General D. Manuel de la Peña.

El Consejo de Regencia, despues de varias discusiones aprobó en 31 de Marzo un Reglamento propuesto por la Junta Superior de Cádiz, por el qual se hizo cargo en su distrito provisionalmente de todas las rentas de la Corona, con inclusion de los caudales procedentes de las Américas, para el Estado y su Erario público, entrando el total en poder del Tesorero de Real Hacienda de la Plaza en exercicio, á disposicion de la Junta; como tambien todos los fondos de Consolidacion y Arbitrios, aplicados á la Amortizacion, llevándose cuenta y razon para quando debiera hacerse el reintegro.

Reunidos á estos ingresos los que produxesen, precedida Real aprobacion, las imposiciones, arbitrios y recursos que se propusieron por la Junta en la comprehension de su distrito, y los fondos que proporcionase con su conocido crédito; era de su obligacion acudir principalmente al sostenimiento de nuestros Exércitos, su armamento, pago y vestuario, aumentándoles lo que fuese posible; atendiendo del mismo modo á la Marina, que se ocupase en ofender al enemigo; dedicando con preferencia los auxilios (si no hubiese para todos á la vez) á los puntos de la Nacion de mayor necesidad, que graduaria el Supremo Consejo de Regencia, oyendo sobre este mismo particular á la Junta, si fuese de su soberana aprobacion.

Este Reglamento contiene XIX Artículos , de los quales se exceptuó únicamente el VI , en que con relacion al Real decreto de 6 de Diciembre del año anterior , en que se estableció , por via de Contribucion extraordinaria , la rebaxa de sueldos, que comprehende á empleados civiles en todos destinos , y Militares que no estén en Campaña ; se decia, dexasen estos de percibir por ahora otra igual cantidad , de la qual se les reintegraria en circunstancias mas favorables , llevándose á este efecto la correspondiente cuenta y razon , cuyo Artículo acordó el Consejo de Regencia debia quedar sin efecto , y en su fuerza el Real decreto de 1.º de Enero , declarándose además , que la Real órden de 19 del mismo mes , que trata de la rebaxa de la mitad del sueldo á los que se hallan sin destino , debia entenderse solamente con los empleados , á quien se hubiese concedido el todo de su sueldo , y no estuviesen en exercicio de sus destinos , por razon de las circunstancias , á los quales , miéntras sufrieran dicho descuento , no se harian los demas prevenidos en el decreto de 1.º de Enero (1).

Despues de esto se originaron contextaciones muy vivas , con Representaciones muy empeñadas y esforzadas , por parte de la Junta de Cádiz , con órdenes de la Regencia , sobre levass y alistamiento para reemplazo del Ejército , y especialmente sobre la evacuacion de la Plaza de Cádiz , á fin de que saliesen de ella los emigrados y personas inútiles , ó que no tuviesen destino activo en el Ejército que obraba á las inmediaciones de la Plaza ; la Audiencia de Sevilla al punto que ocupaba la Junta Provincial de aquella Capital.

Los Ministros Togados , Alcaldes de Corte , y Corregidores de los pueblos que habia ocupado el enemigo.

El Consejo Supremo de España é Indias , quedando reducido en el local á dos Diputados de cada una de las Secciones que lo representan , saliendo todos los demás.

Los Empleados de Casa Real , no interesantes al Gobierno.

Los Eclesiásticos Seculares y Regulares , á excepcion del Cardenal de Borbon , y el Nuncio Apostólico con sus familias.

El General Castaños Presidente entónces de la Regencia , á quien la Junta habia dirigido su última Representacion sobre este particular , contextó , que no habia tenido por conveniente presentarla al Consejo de Regencia , porque quando el mismo Consejo acordó el edicto de 22 de Abril para la salida de todos los Empleados del Gobierno , en las Provincias libres , residentes en Cádiz , para sus destinos, en el término de veinte dias , invitando á los demás forasteros , cuyo destino no dependia directamente de su autoridad ; al mismo fin tuvo presentes varias consideraciones , relativas no solo á las circunstancias políticas y militares de la Plaza de Cádiz , sino las concernientes al estado actual del Gobierno , y espíritu público de todas las Provincias, ya ocupadas , ya libres ; que tal vez la Junta Superior de Cádiz , que no era responsable acerca de este asunto , sino del distrito que comprehende su institucion , no habia extendido la vista mas allá de su recinto , y que no pudiéndose , por las razones indicadas , disminuir , tanto como se deseaba , el crecido número de

personas reunidas en la Plaza ; era mucho mas fácil y sencillo suspender la translacion del Consejo de Regencia , permaneciendo en la Isla , hasta que el enemigo se alejase de sus inmediaciones , para poder trasladarse á otras Provincias (m).

Este particular tuvo alguna suspension , hasta que la Regencia pasó á residir en Cádiz , pero luego se siguió aún con mas empeño por parte de la Junta , especialmente quando la Regencia , para acallar los clamores que se oían por una y otra parte , y con el fin de conciliar el bien general de la Nacion , y el de la Plaza bloqueada , nombró una Comision de tres individuos , para que privativa y exclusivamente conociesen de ambos particulares , y resolvieran todas las instancias é incidentes , que con respecto á ellos se hallasen pendientes , y se deduxesen en lo sucesivo , cuya providencia reclamó la Junta , como denigrativa de su representacion , ofensiva de su autoridad , y depresiva de las facultades que le habia confiado el Pueblo ; y en su virtud decretó el Consejo de Regencia , que tratándose en la última Representacion de la Junta de los derechos de la Soberanía , el mismo Consejo de Regencia , depositario de la que pertenecia al Rey nuestro Señor DON FERNANDO VII , meditaria con la detencion que exígia un asunto de tanta entidad , para tomar la providencia que hallase conveniente ; y entretanto habia mandado , que se suspendiera el exercicio de la Comision nombrada , para exâminar la legitimidad de las reclamaciones que se hacian á S. M. , sobre las providencias de la Junta , en razon de la entrada y salida de la Plaza (n).

Sin entrar en el exámen y juicio de esta empeñada contienda , omitiendo por ahora las reflexiones á que prestan márgen los diferentes escritos que se produxeron en la materia ; no admite duda , que las circunstancias de hallarse el Gobierno representativo de la Nacion ceñido en el estrecho recinto de una Plaza , embestida , bloqueada ó sitiada ; la de hallarse la recaudacion y administracion de la Real Hacienda en manos de la Junta , que por el crédito de sus individuos , y de los del Comercio de dicha Plaza , podian proporcionar mas recursos y suplementos que el Gobierno , el qual no logra jamás , en medio de sus apuros , igual confianza , que unos Cuerpos que se mantienen por la reputacion de una buena fe escrupulosa ; la necesidad que habia de hacer desde luego un esfuerzo extraordinario , para ver de reponer las desgracias que habia experimentado la Nacion , sin aguardar á las medidas lentas y sucesivas , que consumen mas , producen ménos , y á veces empeoran el daño que se quiere reponer ; estas y otras consideraciones de igual naturaleza exígian , que el Gobierno hubiese procurado desde luego que se estableció en la Isla , ensanchar en algun modo su distrito , y esta fue la idea y pensamiento que tuve con el motivo que voy á referir.

Luego que se instaló el Consejo de Regencia , me presenté á S. M. , y admitido á una Audiencia , le hice una sencilla exposicion de las persecuciones y trabajos que habia padecido , sin haber desmentido un solo instante mi lealtad al Soberano , y mi amor á la Patria , en medio de los mayores riesgos y agravios que habia experimentado , acreditando en ellos la constan-

cia y sufrimiento que caracteriza el honor en los combates del amor propio, cruelmente ofendido, y de la virtud contra las asechanzas de la malignidad: así lo reconoció el Consejo de Regencia, manifestándome, cuán satisfecho y persuadido se hallaba de esta verdad, y de mi justicia; pues el General Castaños, entonces su Presidente, había presenciado algunos hechos, y se había instruido de otros en los mismos parages, en donde mis enemigos habían levantado contra mí tan injusta persecucion; y el Señor D. Francisco Saavedra había visto las justificaciones y testimonios presentados al Gobierno anterior, y todos los demás Señores Co-Regentes no podían ignorar la pública notoriedad de unos hechos tan calificados, como distinguidos por el noble desprendimiento de mis bienes, de mi fortuna, de mi libertad, de mi propia vida, y la de mi mujer y tiernos hijos, tantas veces expuestas y amenazadas, y siempre protegidas por especial providencia del Cielo (14).

Convencido, pues, el Consejo de Regencia de los generosos sacrificios que había hecho mi lealtad, acordó, que en el modo posible debían repararse las pérdidas y daños que se me habían causado; y mandó, que por la Tesorería General se me suministrase el sueldo de Intendente de Ejército, ínterin se me colocaba con proporción á mi mérito, y perjuicios que había experimentado.

Aunque mis bienes y fortuna considerables habían sido arruinados enteramente, y que no tenía ya con que atender á la subsistencia de mi familia, no había sido el deseo de obtener un empleo, ni el de cobrar

un sueldo , el que me habia obligado á emprender las trabajosas peregrinaciones en que acabé de consumir todos mis recursos para venir en busca del Gobierno. Ser útil á la Patria con mi espada , y con el consejo que pudieran dar al Gobierno mis canas , y la larga experiencia que he tenido en toda clase de negocios ; y el que se publicase mi conducta , desprendida de todo interes propio á favor de la causa pública , para que llegase á noticia del vulgo ménos instruido , que tantas veces yerra por ignorar la verdad , que le desfiguran los facciosos y malvados , que por sus fines particulares procuran alucinarlo , eran los nobles y dignos objetos que me habian conducido.

Impelido de estos puros sentimientos , acudí al Gobierno de Regencia , pidiendo hiciese publicar lo que le constaba en el particular , y se hallaba tan calificado y comprobado por la série no interrumpida de unos hechos tan notorios ; y habiéndome acercado al Señor D. Miguel de Lardizabal , para saber si esta solicitud se habia ya resuelto , me dixo , que él habia imaginado y propuesto un medio aún mas apropósito para mi satisfaccion , y era , que se me nombrase Corregidor de Ronda , con particular encargo , de que inflamase los pueblos conmovidos de aquella Serranía , en defensa de la justa causa en que se halla empeñada la Nación , por la confianza que tenia S. M. , de que mi acreditado zelo y patriotismo contribuirían con toda mi eficacia y conocimientos á que se realizase tan importante objeto.

Me hallé , pues , sin saber cómo , Corregidor hecho y derecho de Ronda , por el ingenioso medio que dis-

Z

currió aquel amigo , y considerando los caprichos de la suerte , concebí la idea , de si acaso podria proporcionarme este nombramiento ocasion para hacer á la Patria algun servicio señalado , entrando en la actividad que deseaba , y habian impedido mis desgracias y las suyas ; con esta intencion contexté á la órden que recibí de la Regencia , manifestándole ; que aunque no veía en la referida comision y encargo , mas que el noble objeto á que se dirigia , qualesquiera que pudieran haber sido mis méritos , y destinos anteriores , pero que el deseo de llevarla á efecto , venciendo quantos obstáculos se opusieran á ello , me obligaban á hacer presente á S. M. los auxilios que á mi parecer se necesitaban , para no comprometer la autoridad y dignidad del Gobierno , y el bien público ; pues , segun el estado actual de las cosas en aquel partido , se decia , que la Ciudad de Ronda con su Corregidor se anticipó 5 leguas á salir al encuentro de los franceses , para prestar el juramento de fidelidad al Rey Intruso José , sin que el Pueblo y la distinguida Nobleza que hay en la referida Ciudad , hiciese la menor oposicion á una demostracion tan reparable : que se sabia tambien , que las tropas y Gefes que llegaron á aquel punto de la Serranía , que presenta admirables posiciones para la defensa , quando se replegaron de Sierra-morena , con motivo de la invasion de los franceses , se retiraron de él , ó poco resueltos á guardarlo , ó mal asegurados de la voluntad del Pueblo , que á pesar de las Proclamas de los Gefes Militares , no presentó un solo hombre que quisiera armarse : que tambien se aseguró , prepararon raciones y comestibles á los franceses , que habian escaseado á los nues-

tros : que en tales circunstancias , y en las que aún podían sobrevenir , si los enemigos que rodeaban el distrito de aquella Serranía , se hubiesen derramado por ella , seria inútil temeridad introducirme solo en Ronda para posesionarme del mando político ; y así me parecía , que el único medio de tentar lo arduo de esta empresa , que no me arredraba si se tratase de vencer ó morir con las armas en la mano , era , que trasladándome al punto que se considerase mas oportuno al desembarco , me facilitase el Comandante , ó Capitan General mas inmediato , la tropa necesaria , con algunos Oficiales , capaces de mandar la gente que se armase , para introducirme en alguno de los pueblos de la Serranía , y desde allí con oficios , proclamas , y por quantos medios dictasen el zelo , la prudencia , la firmeza de carácter , y la energía de los mas sanos principios , tratar de inflamar el espíritu de los habitantes , y empeñarlos á los generosos esfuerzos , que la Religion , el Rey , la Patria , y aún la propia conservacion exigen ; para lo qual seria tambien muy conducente y necesario que llevase la calidad de Comandante General de la gente que pudiera armarse en el distrito de aquella Serranía , no solo para su defensa , sino para acometer á los enemigos en otros parages que hubiesen ocupado : concluyendo , que si el Cielo favorecia mis alentados designios , ya malogrados quando en mejor ocasion pensé salvar la Patria , me lisongeaba , que tal vez con solo dos compañías de infantería y una de caballería , dispuestos todos á morir conmigo , que se me dieran para empezar á atraer y organizar los pueblos , lograria arrojar los franceses de todas las Andalucías : no

se necesitan á veces grandes medios para conseguir grandes empresas , sino saberlos dirigir , pero de qualquier modo se descubre el contraste que oponia mi confianza , con el dudoso incierto é insignificante objeto de una vaga comision , en que no se me asignaba medio alguno para poder desempeñarla.

En su consecuencia se me dixo , podria tratar con el Comandante General del Campo de Gibraltar mi lisonjero proyecto , y que hasta que quedase preso el que en aquella actualidad era Corregidor de Ronda , habia de pasar en calidad de Comandante de las Armas.

Viéndome de este modo nombrado Corregidor y Comandante de las Armas , ó sea Gobernador Militar y Político de la Ciudad de Ronda y su Partido , hice presente al Consejo de Regencia quanto consideré conducente al desempeño de un encargo , que podia ser muy interesante , con razones que persuadian la utilidad y conveniencia que resultaria de establecer en aquella Serranía una fuerza armada , baxo un pie organizado , que por pequeña que hubiese sido en los principios , se hubiera ido engrosando sucesivamente con los dispersos que habia en Andalucía ; y los valientes patriotas , que , á exemplo de los nobles Serranos , se le hubieran agregado , cuyas fuerzas , dirigidas por un Gefe activo , inteligente y bizarro , hubieran apartado á los enemigos de las costas , abriendo sus comunicaciones con las Provincias inmediatas , hubieran adelantado sus operaciones para librarlas del yugo que sufrían , y amenazando siempre por la espalda al Ejército sitiador de Cádiz , les hubieran obligado á dividir sus fuerzas , ó aumentarlas considerablemente , lo que con dificultad

hubieran podido verificar , llamándoles la atención por distintos parages , siendo incalculables las ventajas que hubieramos conseguido , y los recursos que hubieramos podido sacar del pais , que ellos han devastado y oprimido en este tiempo de inacción que ha mediado , concluyendo , que si se me daban los cortos auxilios que pedia para hacer la guerra en aquella Sierra , y ocupar sus avenidas y puestos ventajosos , emprenderia quanto el valor y la constancia pudieran executar , para realizar un objeto , que prometia grandes ventajas en aquel baluarte de la libertad ; pero que si S. M. no tenia á bien resolverlo así , me exônerase de un encargo , en que ignorando mis funciones , y no teniendo arbitrios , facultades , ni medios algunos para poder llenarlas , comprometeria mi opinion , sin que resultase utilidad alguna en beneficio de la Patria , y en servicio de nuestro Augusto Monarca : hice presentes tambien otras consideraciones de grave momento , cuyos resultados se verificaron á poco tiempo ; pero no habiendo tenido lugar por entônces mi propuesta , el Consejo de Regencia me exôneró de la referida Comision (15).

El movimiento de los Serranos se reduxo despues á las acciones aisladas de su valor y bizarría ; las venganzas particulares excitaron en los primeros momentos la animosidad de los pueblos , que se llaman calles de Ronda , por depender inmediatamente de su Corregimiento , excitada por antiguos resentimientos de las vexaciones que se suelen padecer quando se administra la justicia por medio de Comisionados subalternos ; aquella Ciudad temió los terribles efectos de este encono , y se declaró aún mas abiertamente por los franceses.

Llegaron tambien á Málaga los Patriotas, y su zelo mal dirigido produjo los mismos efectos, y aunque despues se envió á la Serranía una Expedicion al mando del General Lacy, no produjo el remedio de los males que habia agravado la dilacion, resultando de todo, que el Gobierno no ha podido extender hasta ahora su influencia en Andalucía, mas allá de las líneas de Cádiz.

Insistí siempre en que se verificase la publicacion que habia pedido, y con Real órden de 13 de Marzo de 1810 se me dixo, que en proporcion oportuna se anunciaria al Público mi patriotismo, con el decoro y lustre que se merecia; esta dilacion no podia tener otro motivo, que el contraste que haria mi proceder con el de otros, que sin haberse hallado en iguales riesgos, ni en los terribles apuros que ponen la virtud á la última prueba, no mostraron igual constancia y firmeza de ánimo, para ofrecer su vida por la Patria, y sin embargo han sido muy atendidos.

Despues con motivo de la Real órden de 22 de Abril, en que se mandó, que todos los empleados que no estuviesen en ejercicio, y percibiesen sueldo, se presentasen á fixar el parage que eligiesen para residir, fuese en las Provincias libres, ó en las Islas adyacentes; repetí la misma solicitud, y escogí para el establecimiento de mi familia la Isla de Mallorca, trasladándome ántes á uno de los puertos libres de Cataluña, á fin de dexar arreglados algunos asuntos, que tenia pendientes en aquel Principado. Habia previsto, que los enemigos pasarian á embestir la Ciudad de Tortosa, mi Patria, y hubiera deseado poder contribuir á su defensa. Me anunciaban la proxímidad de este riesgo el órden segui-

do de nuestras desgracias , y el mal éxito de las operaciones de los Exércitos en Cataluña. Despues que el General Blake se retiró , quedó encargado del mando de aquel Exército el General O-Donell ; éste perdió en las acciones de Vique y Villafranca mucha gente, y pasó á Tortosa para revistar las tropas de aquella guarnicion , y las que habia en la línea de Algar ; esta línea , que se extendia desde Mequinenza á Beceite y Morella , la guarnecian 5000 hombres de tropas , que se habian retirado de Belchite ; y en esta posicion cubrian las incursiones que podian hacer los enemigos sobre Cataluña y Valencia por aquella parte ; recogian además trigos de Aragon y otros efectos para el socorro de estas dos Provincias ; O-Donell las sacó de aquella posicion para reforzar su Exército , á fin de ir en busca de los franceses , que habian ido sobre Lérida ; sus tropas fueron envueltas en las inmediaciones de esta Plaza por las enemigas , sin que lo apercibiese , y nos hicieron 7000 prisioneros ; siguióse la rendicion de Lérida en Abril de 1810 , y luego la del Castillo de Mequinenza en Mayo siguiente , que habia sido ántes atacado inútilmente por los enemigos , á pesar de la poca resistencia de aquel antiguo fuerte mal reparado ; pero que no podia ser acometido , sino por el paso que encierran los dos rios Ebro y Cinca , en tanto que la rendicion de Lérida no les proporcionase que tomasen las alturas que lo dominan , como sucedió ; y quedó entónces amenazada la Plaza de Tortosa , que se entregó despues en 2 de Enero de 1811 , sin que yo hubiese podido conseguir el pasar á ella , porque el Consejo de Regencia resolvió sobre mi última solicitud , que se me

continuase abonando mi sueldo en la Plaza de Cádiz, y en quanto á la publicacion, que tan repetidas veces habia solicitado, acudiese á la Real Audiencia de Sevilla, donde exístia el Expediente, que á mi instancia se habia promovido, ántes que la Junta Central se hubiese ausentado de aquella Ciudad, y cuyo paradero se ignoraba. Acudí á dicho Tribunal, y en él se recibió la ampliacion de pruebas que pedí, para mas corroborar unos hechos políticos, de que se hallaba bien cerciorado el Gobierno Supremo; é hice presentacion de los oficios originales que habia recibido de los Ministros del Rey Intruso, contextando mi negativa, para demostracion irrefragable de mi tenaz resistencia en prestarle especie alguna de reconocimiento.

Pendientes estas justificaciones, tuvo á bien nombrarme el Consejo de Regencia Ministro del Consejo Real de las Órdenes (16): mi delicadeza no me permitia entrar en el exercicio de sus funciones, ni de otra alguna Magistratura, aunque hubiese sido la Suprema, miéntras no se publicase el resultado del citado Expediente, y por lo tanto hice presente á S. M., que admitia esta gracia, pero que siendo el honor y buen nombre entre todos los bienes de este mundo los que mas apreciaba, y habiendo hecho por conservarlos, y para acreditar mi inviolable adhesion á la buena causa que seguia la parte sana de la Nacion, quantos sacrificios podia exígir el mas puro zelo; dexando arruinar mi fortuna, y exponiendo muchas veces mi vida, suplicaba, que ínterin se publicaba dicho resultado, se me permitiese no tomar posesion de la referida plaza, cuya gracia se me concedió.

Instalada en este intermedio la Augusta Asamblea de las Córtes generales y extraordinarias del Reyno, y nombrada una nueva Regencia, falló á pocos dias el Tribunal de la Audiencia en el citado Expediente, y habiendo acudido al mismo Consejo de Regencia con la correspondiente Certificacion, para que mandase su publicacion, me dixo de Real órden, con fecha de 29 de Noviembre último, el Secretario del Despacho de Gracia y Justicia: „Que la honorífica Sentencia, dada por dicho Tribunal en el Expediente que yo habia promovido para acreditar mi pundonor, lealtad y adhesion á nuestro Augusto Soberano el Señor DON FERNANDO VII, y á la Patria, y los sacrificios que en su obsequio hice, la habia declarado el Supremo Consejo de Regencia por un testimonio, cuya publicidad era bastante para los fines que manifestaba en mi instancia, y por tanto no habia tenido á bien acceder á que se insertase en la gazeta de Gobierno, como lo habia solicitado.

Esta declaracion del Consejo de Regencia, en que se hallaba á la sazón de Suplente un Ministro del Consejo de Castilla, que se habia visto obligado á justificar su conducta política; me afirmó mas, en el concepto de que el motivo que habia para no adherir á mi justa solicitud, y á lo que anteriormente estaba decretado, era únicamente para que no resaltase, á vista de mi constancia, y de la firmeza con que arrostré tantos peligros, y sufrí los mayores trabajos por seguir las sendas del honor, la debilidad que otros habian manifestado en reconocer al Rey Intruso, prestarle juramento de fidelidad, admitir cargos y honores en su servicio,

y practicar otros actos de sumision y obediencia al Tirano , para no experimentar algun menoscabo ó perjuicio en sus intereses , calculando sus pasos por las esperanzas mas ó ménos aparentes que concibieron , de que la Patria pudiese salvarse , y no decididos , como yo, á sacrificarlo todo por ella , y perecer ántes que perezca.

Por esta persuasion me movia publicar una Memoria , refiriendo la série de mis sucesos ; el enlace que han tenido con otros acontecimientos de estos tiempos, han hecho interesante su relacion , y empeñado en la averiguacion y exámen crítico de su verdad , he trazado este Quadro , procurando que fuese fiel , aunque se halle desnudo de los adornos de la eloqüencia , y que no tenga aquel bello colorido , que hace agradable la pintura.

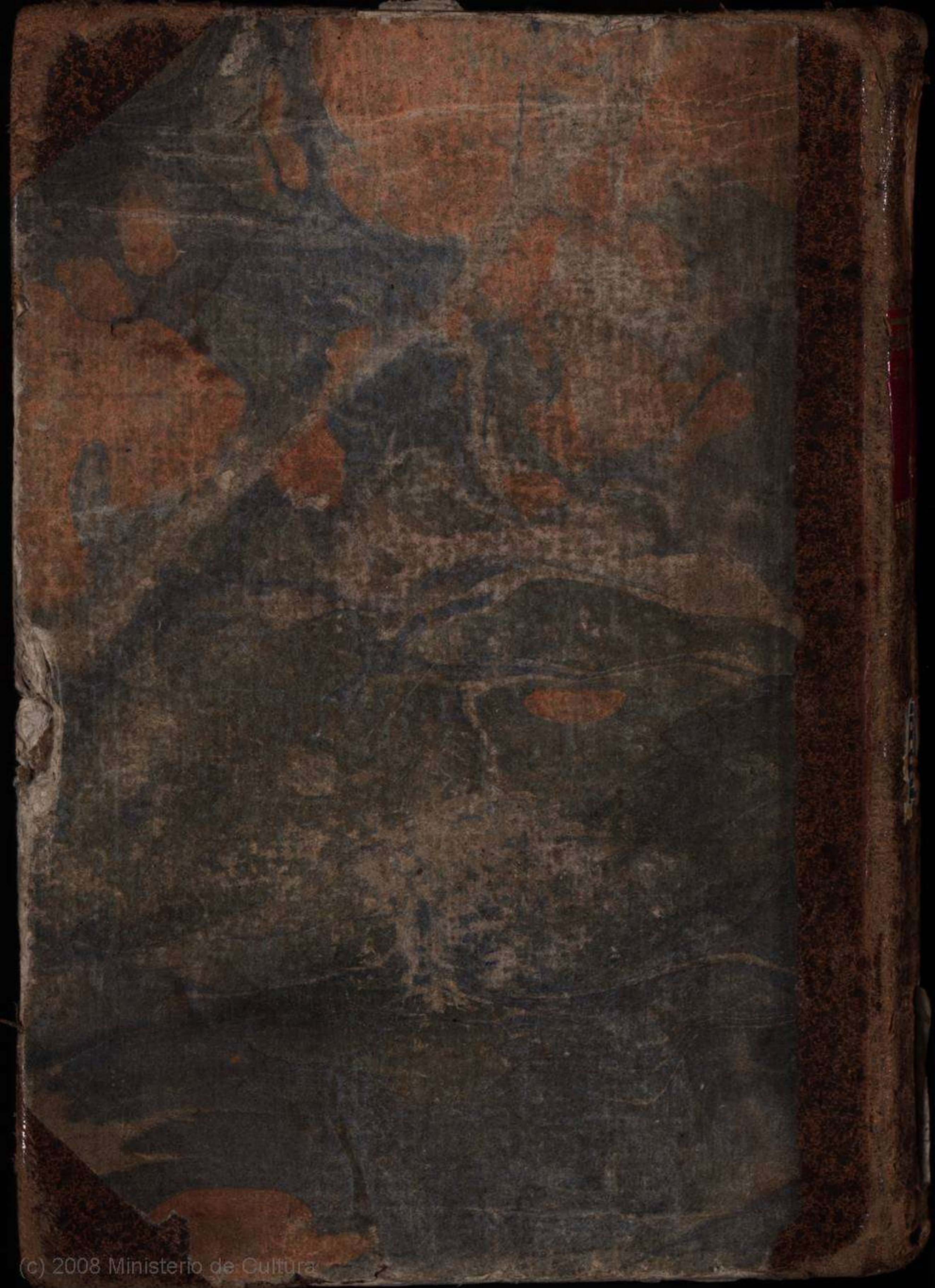
La Nacion verá en él , que si hasta ahora no ha sido siempre feliz el éxito de sus empresas en la generosa lucha que ha sostenido para conservar su libertad é independendencia , su religion pura , y sus sagrados derechos , con el amor fiel á su legítimo Soberano , no ha estado de parte de su voluntad , de su lealtad , ni de la conformidad de sus nobles sentimientos ; sino que ha sido un producto necesario de las circunstancias en que se halló al desplegar la energía y grandeza de su carácter , de los vicios de su antigua corrupcion , de la ignorancia de los que han dirigido los negocios públicos en tiempos tan críticos y difíciles , de la desmedida ambicion de los que han querido abrogarse el Gobierno en los pueblos , de la rivalidad y recíprocas pretensiones del amor propio , del zelo hipócrita , que con la máscara del patriotismo ha sabido encubrir sus miras par-

ticulares , de la culpable remision ó resistencia que otros han mostrado en contribuir al servicio de la Patria , queriendo cada uno que todo se hiciera á costa ajena , y con el menor sacrificio posible de los gozes de su propiedad invidual , y de un crecido número de aventureros hombres oscuros , que han labrado el edificio de su fortuna sobre las ruinas de esta misma Patria desolada y affligida , consiguiendo grandes premios por mayores deservicios que le han hecho. Todas estas verdades recibirán mayor luz en la 2.^a parte de esta Obrita ó Memoria que nos proponemos continuar; en ella se insertarán los hechos de algunas Provincias, enlazándolos con las ocurrencias que despues se hayan seguido , y los de algunos particulares beneméritos de la Patria , y se añadirán las Notas convenientes á la aclaracion é instruccion de las materias que lo requieran.

Quiera el Cielo , que en dicha 2.^a parte la experiencia de los yerros cometidos , el recobro de las virtudes de nuestros mayores , la austeridad de los mas sanos principios , el respeto de la Religion , la observancia de sus preceptos y máximas fundamentales , el amor puro de la Patria , la union de los pueblos , y la obediencia á un Gobierno justo y legítimo , hagan amanecer la aurora de unos dias mas venturosos , en que ya que no consigamos los ancianos , por nuestra dura cerviz , llegar á ver la tierra de promision de la libertad amada , podamos esperar , que entren á poseerla nuestros hijos.

ticales, de la culpable remision ó resistencia que
 otros han mostrado en contribuir al servicio de la Pa-
 tria, queriendo cada uno que todo se hiciera á costa
 agena, y con el menor sacrificio posible de los gozes
 de su propiedad individual, y de un crecido número de
 aventureros hombres obscuros, que han labrado el edi-
 ficio de su fortuna sobre las ruinas de esta misma Pa-
 tria desolada y afligida, consiguiendo grandes premios
 por mayores servicios que la han hecho. Todas es-
 tas verdades recibirán mayor luz en la 2.ª parte de
 esta Ópera ó Memoria que nos proponemos continuar
 en ella se insertaran los hechos de algunas Provincias,
 enlazándolos con las ocurrencias que despues se hayan
 seguido, y los de algunas particulares pertenencias de
 la Patria, y se añadirán las Notas convenientes á la
 aclaracion é instruccion de las materias que lo requieran.
 Quiera el Cielo, que en dicha 2.ª parte la expe-
 riencia de los vicios cometidos, el recibo de las vir-
 tudes de nuestros mayores, la asustidad de los mas
 sanos principios, el respeto de la Religion, la obser-
 vancia de sus preceptos y máximas fundamentales, el
 amor puro de la Patria, la union de los pueblos, y
 la obediencia á un Gobierno justo y legitimo, hagan
 amanecer la aurora de unos dias mas venturosos, en que
 ya que no consigamos los nacidos, por nuestra dura
 cerviz, llegar á ver la tierra de promision de la li-
 berdad amada, podamos esperar, que entran á poseerla
 nuestros hijos.





VARIOS
IMPRESOS

1811

8